

# Introducción a la Investigación Filosófica

Axel Arturo Barceló Aspeitia  
abarcelo@filosoficas.unam.mx

[Borrador de verano 2018, comentarios bienvenidos]

## I. Introducción: Conocimiento e Investigación Filosófica

ii. Hacer filosofía y saber filosofía: El papel de la investigación dentro del quehacer filosófico actual

iii. Temas centrales de la filosofía contemporánea

## I. Elementos de la Investigación Filosófica

## II. ¿De qué trata tu (artículo, ensayo, plática, tesis, proyecto de) investigación?

i. Tema y Aspecto

ii. Cuestión o Hipótesis: ¿Cómo elegirla?

1. Relevancia

a. Relevancia filosófica general

b. Relevancia restringida

2. Claridad

3. Viabilidad (La economía de la investigación): ¿Tenemos disponibles los recursos necesarios para llevar a cabo esta investigación, es decir, para avanzar en la búsqueda de respuesta a esta pregunta?

a. ¿Quiénes somos nosotros?

i. La humanidad: ¿Cuenta la humanidad con los recursos necesarios para llevar a cabo esta investigación, es decir, para avanzar en la búsqueda de respuesta a esta pregunta?

ii. Los autores/miembros del proyecto: ¿Cuentan los miembros del equipo de investigación con los recursos necesarios para llevar a cabo esta investigación, es decir, para avanzar en la búsqueda de respuesta a esta pregunta?

b. ¿Que recursos se necesitan?

i. Conocimiento

ii. Información

iii. Materiales

iv. Tiempo

v. Atención

vi. Interés

vii. Humanos, etc.

c. ¿Qué disponibilidad tienen?

d. Administración de recursos humanos

4. Consideraciones Extras para Escoger Tema Filosófico

5. Introducción y dominio de un tema filosófico
  - a. ¿Cómo introducirse a una discusión filosófica?
  - b. ¿Cómo dominar una área de la filosofía?
6. Cuestiones Filosóficas
  - a. ¿Cuál?
  - b. Tipos de preguntas filosóficas
    - i. Preguntas Centrales
    - ii. Preguntas Sustantivas
      1. Sustantivos
      2. Adjetivos
      3. Verbos
      4. Adverbios y complementos
      5. El principio de Frege
  - c. ¿Porqué?
    1. Certezas Fundamentales
    2. Cómo empezar a responder una pregunta *¿porqué?*
    3. Explicaciones Funcionales
    4. Explicaciones Históricas

### III.La Argumentación filosófica

- i. Cómo producir un argumento original
  1. Registro de información
  2. El Análisis Regresivo (Conceptual):
    - a. Contenido de los conceptos involucrados en la cuestión
    - b. Rol que juegan dentro de dicha cuestión
    - c. Distinguir el concepto 'puente', de los conceptos relacionados por dicho concepto
    - d. Relaciones lógicas entre dichos conceptos
    - e. Cómo evaluar un universal necesario
    - f. Cómo establecer una conexión conceptual
    - g. Cómo criticar una conexión conceptual
    - h. Reducción al absurdo y contraejemplos
    - i. Experimentos Mentales
    - j. Equilibrio Reflexivo
    - k. Argumentos Trascendentales
  3. Análisis Lógico: Exploración de cada respuesta posible
    - a. ¿Cómo sería la realidad si la respuesta fuera correcta?
    - b. ¿Qué se requeriría (necesaria o plausiblemente) para que la respuesta sea correcta?
    - c. ¿Qué consecuencias (deductivas o plausibles) tendría que la respuesta fuera correcta?

- d. ¿Qué otras ventajas/desventajas teóricas (simplicidad, productividad, viabilidad, etc.) tendría que la respuesta fuera correcta?
  - ii. Selección de la respuesta correcta: Evaluación comparativa de las diferentes exploraciones realizadas durante el análisis.
    - 1. Argumentación Positiva:
      - a. Selección del argumento más fuerte a favor de la respuesta elegida
      - b. Previsión de contra-argumentos
      - c. Respuesta a contrargumentos
      - d. Reconocimiento de debilidades
    - 2. Argumentación Negativa:
      - a. Selección de los argumentos más fuertes a favor de las respuestas alternativas
      - b. Contrargumentación
      - c. Reconocimiento de debilidades
  - iii. Tipos de argumentos filosóficos
    - 1. Negativos
      - a. Contraejemplos
      - b. Reducción al absurdo
    - 2. Positivos
      - a. Por Análisis
      - b. Por Analogía
      - c. Modelos Filosóficos
      - d. De Plausibilidad Empírica
      - e. Argumentos a la mejor explicación
- IV. Como crear una tercera opción
- I. Dialeteísmo
  - II. Gradualismo
  - III. Relativismo
- V. La Síntesis Filosófica: Cómo presentar los resultados de una investigación
- I. Claridad
    - i. Pregunta, Respuesta y Argumento
    - ii. Gramática
    - iii. Clarificación de términos
  - II. Estructura
    - i. Estructura básica de un artículo de investigación
      - 1. Introducción
      - 2. Cuerpo
      - 3. Final

ii. Cómo no perderse en un texto de investigación

III.Relevancia

IV.Resumen

V.Modos de presentación: Oral y Escrito

## Introducción:

# Conocimiento e Investigación en Filosofía

La filosofía es, entre otras cosas, una actitud, una actividad, una tradición y una profesión, entre otras cosas.

La actitud filosófica comúnmente se caracteriza como una actitud crítica, inquisitiva, anti-dogmática, abierta al asombro, etc. Una actitud que se manifiesta tanto en el ser, como en el saber. Pero no es lo mismo ser filósofo que hacer filosofía; y así como hay muchas maneras de ser filósofo también hay muchas actividades que llamamos filosofía. Entre estas, en este libro nos interesa la **investigación** filosófica.

Al igual que la investigación científica, la investigación filosófica tiene como origen el asombro frente al mundo, y al igual que ella busca darle explicación y sentido. Es por ello que la investigación filosófica se plantea como objetivo **GENERAR CONOCIMIENTO**; sólo que en vez de conocimiento científico, el objetivo es generar conocimiento filosófico. Como todo quehacer humano, la investigación filosófica es un proceso falible, pero al igual que toda investigación está guiado por la búsqueda de la verdad en sus **respuestas** (para diferentes **preguntas** filosóficas), **explicaciones** (para diferentes **fenómenos** filosóficos) y **soluciones** (para diferentes **problemas** filosóficos).

Al igual que en la ciencia, es difícil hablar de un **método** filosófico. Sin embargo, la experiencia de más de mil quinientos años de filosofía nos ha heredado una serie de estrategias metodológicas que buscan **optimizar** la investigación filosófica y sus resultados. Metodológicamente, la filosofía académica profesional actual se constituye en un diálogo continuo entre investigadores, de manera tal que el objetivo de la investigación – la generación de conocimiento filosófico –, además de ser el objetivo y la **responsabilidad** personal de cada investigador, es el objetivo y responsabilidad de la comunidad de investigadores. En este diálogo continuo, los investigadores **proponen** y **revisan** nuevas preguntas y nuevas respuestas, buscando llegar a un consenso razonado respecto a su calidad y originalidad. En este proceso, cada investigador tiene la responsabilidad y tarea de elaborar nuevas propuestas y revisar las de sus colegas. Este proceso de propuestas y revisiones es continuo y permanente.

Dado que todos somos **falibles** (podemos equivocarnos) y **limitados** en nuestras capacidades cognitivas (es decir, podemos no darnos cuenta de todo lo relevante para resolver un problema, o darnos cuenta y luego olvidarlo etc.), es importante colaborar con otros para suplir nuestras limitaciones y resarcir

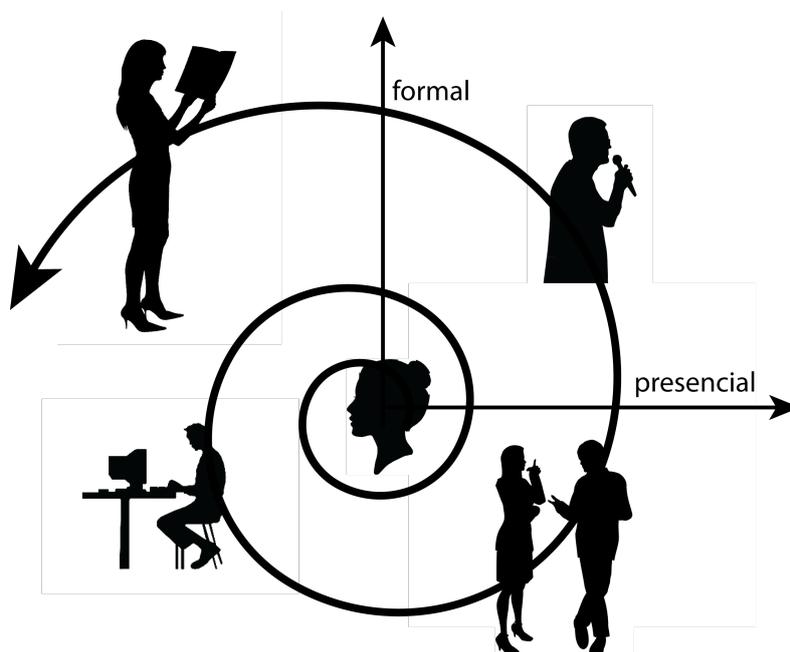
nuestros errores. Sólo si contamos con la aportación de otros, igualmente interesados en dar respuesta a la misma pregunta, o resolver el mismo problema, podemos ampliar nuestra perspectiva de las cosas y así encontrar una mejor solución o respuesta. Entre más personas estén involucradas en la revisión de un trabajo, mayor confianza podemos tener en que eventualmente se descubrirán sus errores y podrán corregirse. Por ello, la revisión es un proceso necesario en la generación de conocimiento. Nadie es perfecto, pero trabajando juntos podemos obtener mejores resultados.

La investigación filosófica no termina el momento que el o la investigadora logran (o, por lo menos, tienen buenas razones para pensar que logran) dar respuesta a una pregunta filosófica. Es necesario que el resto de la comunidad de investigadores revise y eventualmente **publica** los resultados del investigador. Para que el resultado de una investigación pueda ser publicado, debe pasar por un riguroso proceso de **dictaminación** en el cual otros expertos investigadores verifican los resultados de dicha investigación. Sin embargo, el proceso no termina ahí, ya que – al igual que todo tipo de conocimiento – los resultados publicados siguen en constante proceso de **revisión** (por si acaso había errores en el resultado inicial) y de **desarrollo**. Es por ello que se dice que el conocimiento filosófico es abierto: cualquier resultado está abierto a continua revisión y desarrollo y con cada revisión y desarrollo se busca mejorarlos.

Dado el carácter **comunal** de la investigación científico, las teorías filosóficas (o, por lo menos las más importantes, aquellas que mejor han dado respuesta a los problemas que se plantea la filosofía) no suelen ser el producto de una mente genial, sino que, por el contrario, son el resultado del trabajo colectivo de muchos investigadores, cuyas contribuciones pequeñas o grandes han ido dando forma al acervo teórico de la filosofía. La teoría semántica de *mundos posibles*, por ejemplo, una de las teorías más exitosas en filosofía del lenguaje, no es sino el resultado del trabajo de muchos filósofos, a lo largo de varias décadas y distribuidos en varias universidades a lo largo del mundo. Algunos de ellos son famosos como David Lewis, Saul Kripke o Robert Stalnaker, pero la gran mayoría no lo son.

Además de comunal, la investigación filosófica es un proceso **público**. Es público porque, por lo menos en principio, está abierto a la participación (responsable e informada) de cualquiera. Lo que importan son las razones y se presupone que éstas son independientes de quiénes la sostienen. No se apela a la autoridad de nadie, sino a la fuerza de los argumentos. La comunidad filosófica tampoco es una sociedad

secreta, sino pública. No hay secretos en filosofía.<sup>1</sup> Todo sucede de manera abierta, pública y transparente. Por eso se puede enseñar y aprender a hacer filosofía. Así se busca garantizar la **objetividad** de sus resultados.

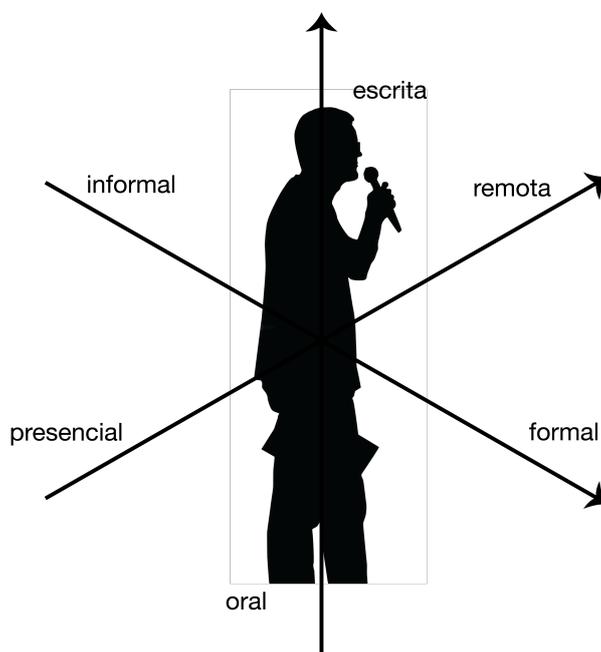


La espiral comunicativa: de la idea al texto

Dado su carácter comunal y público, la **comunicación** es un aspecto fundamental de la investigación filosófica. En otras palabras, dado que necesitamos involucrar a otros en nuestro proceso de investigación, es fundamental que podamos comunicarnos con ellos. En este sentido, podemos ver al proceso de comunicación involucrado en la investigación como una gran espiral que va de las ideas en nuestra mente hacia afuera, hacia la gran discusión filosófica. Muchas veces, empezamos poniendo nuestras ideas a consideración de aquellos que se encuentran más cerca de nosotros – nuestros amigos y colegas – pero siempre será necesario involucrar más y más gente, alguna de la cual no podremos contactar de manera presencial. Dado lo extenso de la comunidad filosófica (involucra a tanta gente, separada tanto en el tiempo como en el espacio), mucha de esta comunicación es **escrita** (después de todo, siempre será necesario involucrar investigadores a los que no podamos presentar nuestras propuestas en persona), pero también hay una gran parte **oral**. Asimismo, mucha de esta imaginación será **informal** – pláticas de pasillo, por ejemplo – pero también llegará un momento en que participemos en encuentros más **formales** como seminarios,

<sup>1</sup> Lo más cercano a “secretos” en la investigación filosófica es la práctica común de *esconder* la identidad del autor de un texto de investigación (proyecto o similar) durante el proceso de dictaminación, para asegurar la objetividad de dicho proceso.

coloquios, libros, etc. Es por ello que es fundamental para un investigador saber comunicarse tanto de manera escrita como oral, tanto en contextos formales como informales. Un aspirante a investigador que no sepa, por ejemplo, atender una conferencia y poder captar lo que en ella se dice o no sepa articular sus comentarios, preguntas o contribuciones durante la sesión de discusión, tendrá problemas para integrarse a la comunidad de investigadores y, por lo tanto, alcanzar su objetivo de generar conocimiento novedoso y objetivo. Recuerden que gran parte del tiempo de la investigación no la realiza uno solo con sus ideas, sino en contacto con las ideas de otros: leyendo, escribiendo, hablando y escuchando; en seminarios, coloquios, revistas y libros.



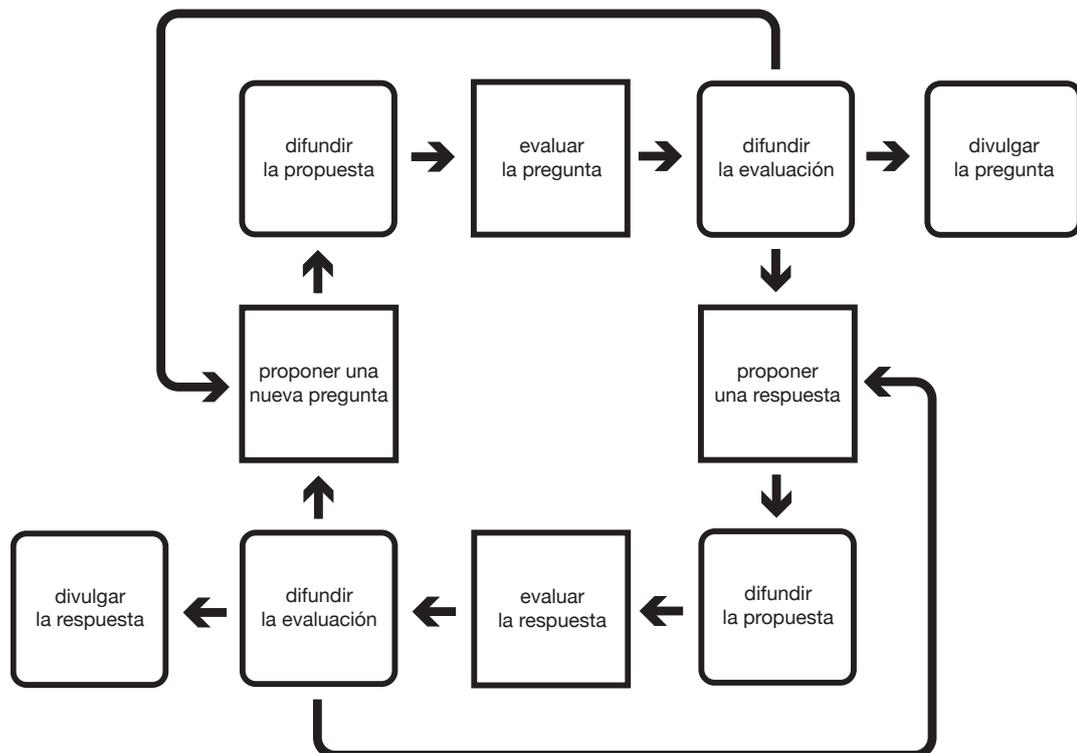
Habilidades comunicativas

Se ha dicho mucho que la filosofía y la literatura son disciplinas hermanas y que en el fondo, los grandes filósofos son también grandes escritores. Y si bien es fácil encontrar excepciones a esta última afirmación, la importancia de la comunicación para la filosofía profesional es innegable. Es muy importante para el filósofo desarrollar su dominio del lenguaje, tanto oral como escrito. Sin embargo, también es cierto que, por lo menos desde Platón (Griswold 2009) se nos ha advertido no dejarnos embaucar con la **sofistería** de quienes *hablan o escriben bonito*, pero no tienen nada que decir. Dominar el arte de la palabra es esencial para el investigador en filosofía, pero sirve de poco si no tenemos propuestas originales que comunicar, si no tenemos nuevas hipótesis, críticas o comentarios que compartir y poner a consideración de los otros. Aun más, poner demasiado acento en la importancia del hablar y el escribir, también podría hacernos olvidar que

también son importantes el saber leer y escuchar. Sin ellos, tampoco hay comunicación, y sin comunicación no hay investigación filosófica.

¿Porqué es importante, entonces, leer y escuchar lo que dicen o escriben otros filósofos? Porqué, por un lado, si lo que escriben es correcto, podemos (i) aprender de ello y (ii) avanzar sobre lo que ya hallaron otros. Es una pérdida de tiempo re-descubrir lo que ya se había descubierto, o re-proponer lo que ya se había propuesto. Por otro lado, si encontramos algún error o imperfección en lo que otros han propuesto, podemos contribuir (iii) corrigiendo dicho error o imperfección (o, por lo menos, si no podemos corregirlo nosotros, (iv) señalarlo a otros para que ayuden a su revisión). El paso previo a la investigación es la educación o **formación** filosófica.

En este sentido, la investigación se complementa con la **educación** (en el cual el estudiante adquiere el conocimiento creado por el investigador y verificado por su comunidad) y la **divulgación** (en la cual el público no-filosófico aprende sobre los resultados del trabajo de investigación de los filósofos). Si bien la investigación tiene como objetivo **crear** conocimiento, es importante reconocer que dicho conocimiento es prácticamente inútil si se queda al interior de la comunidad de investigadores. Es necesario que los resultados de la investigación, una vez que han sido verificados por la comunidad filosófica, se **divulgen** al resto del público. Solamente así, puede dársele aplicación al conocimiento filosófico.



Algunas personas piensan que la filosofía es una disciplina tan abstracta, que sus propuestas y teorías sólo son de interés para los propios filósofos y uno que otro curioso. Si bien es cierto que mucha de la divulgación de la filosofía está dirigida al público curioso en general (después de todo, la curiosidad es una razón tan buena como cualquier otra para acercarse a la filosofía), también es cierto que la filosofía tiene muchas **aplicaciones**. Basta recordar que la computadora no es otra cosa sino la implementación de un modelo filosófico de la mente humana (Hodges 2012). En el área en el que yo trabajo, por ejemplo, lingüistas, matemáticos, psicólogos y científicos de la computación trabajan mano a mano con los filósofos, buscando aplicar a sus áreas los desarrollos de investigación de nosotros, los filósofos. En la política y la jurisprudencia también es común encontrar aplicaciones para los resultados de la investigación filosófica. En nuestra universidad, por ejemplo, se dan cursos de filosofía a legisladores, jueces y otro tipo de abogados; y en Estados Unidos, por poner otro ejemplo, no es raro encontrar abogados que hayan cursado la carrera de filosofía antes que la de Leyes. Tampoco es raro encontrar entre activistas y políticos, uno que otro egresado de nuestra carrera. Filósofos famosos, como Rudolf Carnap (Feigl 1970, Wolters 2004), Jen Lukaciewicz o Michael Dummett (Pataut 2001) han compaginado su profesión filosófica con una activa vida política. La iniciativa privada también suele contratar filósofos para consultoría a empresas. En fin, son múltiples las áreas de actividad humana en las que los resultados de la investigación filosófica tiene aplicación.

Si bien no es raro que la aplicación la realicen no-filósofos, cuyo conocimiento filosófico se haya obtenido a través de la divulgación de la filosofía, es más común que la aplicación se haga en colaboración con algún filósofo. Esta es otra de las ventajas del trabajo **interdisciplinario** (Fuller & Collier 2003). Sin embargo, para la mayoría de los filósofos, aplicación e investigación se conciben como actividades separadas (Aunque también es posible concebir a la aplicación como *parte* de la investigación; por ejemplo, si adoptamos una postura **pragmatista** y pensamos que tratar de aplicar una teoría filosófica es también una manera de tratar de ponerla a prueba en la práctica. Así, la aplicación puede concebirse como una manera más de verificar y poner a prueba una propuesta filosófica).

---

<sup>2</sup> En (2007), Bo-Christer Björk ofrece un modelo gráfico-formal más detallado de la dinámica investigación/comunicación.

Finalmente, así cómo es importante que los no-filósofos se enteren de los resultados del trabajo de investigación del filósofo, también es importante que el investigador en filosofía **sepa de** otras cosas además de filosofía, que conozca cómo piensa la gente en su sentido común, o cómo piensan y actúan aquellos cuya actividad nos interesa, como artistas (si estamos haciendo estética o filosofía del arte, etc.), políticos (si estamos haciendo filosofía política o algo similar), científicos (si estamos haciendo filosofía de la ciencia, epistemología, etc.), etc., además de conocer lo que otros especialistas o científicos han investigado sobre nuestra área de interés. No todo lo que hay que saber para saber filosofía es filosofía.

## Referencias

- Abenshausen, Vivian (2012), prólogo a *Contraensayo: Antología de ensayo mexicano actual*, coordinación de Álvaro Uribe y selección de Vivian Abenshushan, Dirección de Literatura, UNAM, México. Pp. 7 - 17.
- Björk, B-C. (2007). "A model of scientific communication as a global distributed information system" *Information Research*, 12(2) paper 307, URL = <<http://InformationR.net/ir/12-2/paper307.html>>.
- Feigl, Herbert, (1970), "Memorial Minute: Rudolf Carnap", en *Proceedings and Address of the American Philosophical Association* 44, pp. 204-205.
- Fuller, S. and Collier, J. (2003). *Philosophy, Rhetoric and the End of Knowledge: A New Beginning for Science and Technology Studies*. (Orig. 1993). Hillsdale NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Griswold, Charles, (2009), "Plato on Rhetoric and Poetry", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Fall 2009 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = <<http://plato.stanford.edu/archives/fall2009/entries/plato-rhetoric/>>.
- Hodges, Andrew, (2012) *Alan Turing: The Enigma; The Centenary Edition*, Princeton University Press.
- Pataut, F. (2001), "Una Perspectiva Anti-Realista sobre: Lenguaje, Pensamiento, Lógica e Historia de la Filosofía Analítica (Entrevista con Michael Dummett)", *Tópicos*, 8/9, 129-162.
- Wolters, G. (2004). "Styles in Philosophy: The Case of Carnap". Steve Awodey & Carsten Klein (eds.), *Carnap Brought Home: The View from Jena*. Full Circle: Publications of the Archive of Scientific Philosophy. Volume 2. Chicago: Open Court. Pp. 25-40.

# 1. Temas Centrales de la Investigación Filosófica

Como señalamos en la sección anterior, la investigación filosófica busca *responder preguntas, explicar fenómenos y resolver problemas* filosóficos. Sin embargo, para navegar el enorme reino de la investigación filosófica, solemos distinguir y agrupar diferentes tipos de preguntas, problemas y fenómenos en diversas **ramas** de la filosofía. Además, solemos adoptar diferentes enfoques metodológicos y clasificar dichos enfoques en **corrientes** filosóficas. Finalmente, también solemos agrupar en **doctrinas** filosóficas a los diferentes tipos de respuestas, explicaciones y soluciones que damos a dichas preguntas, problemas y fenómenos.

## A. Ramas de la Filosofía

Tradicionalmente, la filosofía suele dividirse de manera temática en ramas. Algunas de ellas son tan antiguas como la filosofía misma – por ejemplo, la *metafísica* o la *ética* –, mientras que otras son de cuño más reciente – como la *bioética* o la *filosofía del deporte*. Sin embargo, las grandes ramas están ya bastante establecidas. La primera distinción clásica dentro de éstas es entre filosofía **práctica** y filosofía **teórica**. Tradicionalmente, se consideran como ramas prácticas de la filosofía a la **ética**, la **estética**, la **filosofía política**, la **filosofía de la historia** y la **filosofía de la religión**; mientras que se consideran como ramas teóricas a la **ontología**, la **metafísica**, la **filosofía de la mente**, la **epistemología**, la **filosofía del lenguaje**, la **filosofía de la acción** y la **lógica**. A grandes rasgos, las ramas prácticas se distinguen de las teóricas por su interés en aspectos eminentemente humanos de la realidad, como son la **moralidad** (la *ética*), el **arte** (la *estética*), la **política** (la *filosofía política*), la **historia** (la *filosofía de la historia*) y la **religión** (la *filosofía de la religión*). En otras palabras, son ramas de la filosofía centradas principalmente en lo que los humanos **hacen**, y por preocuparse no sólo por cómo son las cosas sino también y primordialmente por cómo **deberían ser**. También le dan un valor central a preguntas **normativas** y sobre la naturaleza de nuestros **valores** éticos, estéticos, políticos, etc.

La filosofía teórica, en contraste, se interesa principalmente en aspectos de la realidad que, aunque están relacionados con el hombre, no suelen pensarse como *dependientes* de la actividad humana, como son la **existencia** (la *ontología*), la **realidad** (la *metafísica*), el **pensamiento** (la *filosofía de la mente*), el **conocimiento** (la *epistemología*), el **lenguaje** (la *filosofía del lenguaje*) y la **validez** lógica (*lógica*). Sin embargo, la distinción no es realmente muy profunda y no hay razón ya para tomarla muy en serio, ya que (gracias, especialmente, al *neo-positivismo* de principios de siglo pasado, Ayer 1965) actualmente se reconoce que las ramas consideradas

prácticas pueden abordarse de manera teórica, y (gracias, especialmente, al así-llamado *giro pragmático* de décadas recientes, Cabanchick 2003) que las ramas teóricas tienen casi todas un aspecto práctico también.

Además de las ramas antes mencionadas, existen otras ramas que suelen abordar preguntas más específicas o combinar elementos de las ramas antes mencionadas. Por ejemplo, la **filosofía de la ciencia** suele concebirse como una rama de la *epistemología*, ya que la ciencia suele considerarse fundamentalmente como un tipo de conocimiento. Sin embargo, dado que la ciencia es una actividad e institución humana muy compleja, la filosofía de la ciencia actual suele abordar también preguntas *éticas* o *políticas*. También hay áreas de la filosofía de la ciencia, donde se abordan preguntas *metafísicas* o *ontológicas* como ¿realmente existen todas las entidades de las que habla la ciencia? o ¿cuál es la estructura fundamental de la realidad según nuestras mejores teorías científicas actuales? La **teoría de la argumentación** es otra rama híbrida de la filosofía que suele combinar elementos de *lógica*, *filosofía del lenguaje*, *ética* y *epistemología*, ya que la argumentación tiene todos estos aspectos.

Por otro lado, vale la pena mencionar que no siempre existen límites claros entre las diferentes ramas de la filosofía. Hay muchos temas que pertenecen, por ejemplo, tanto a la *lógica* como a la *epistemología*, como el de la *verdad* o la *coherencia*. Igualmente, hay aspectos ontológicos y metafísicos involucrados tanto en la estética – por ejemplo, en la pregunta por el tipo de objeto que son las obras de arte – como en la filosofía de la mente – por ejemplo, en la pregunta por el tipo de relación que hay entre la mente y el cuerpo. Otros temas, como la naturaleza de la normatividad por ejemplo, también trascienden los límites de las ramas filosóficas, pues son importantes para varias de ellas, como la ética, la filosofía política, la epistemología, etc.

## B. Corrientes y Doctrinas Filosóficas

Finalmente, es muy importante no confundir las *ramas* de la filosofía, las cuales se caracterizan por el tipo de *preguntas* que se hacen y el *aspecto de la realidad* a cuyo estudio se dedican, y las **doctrinas** o **corrientes** filosóficas, las cuales se caracterizan por el tipo de **compromisos teóricos o metodológicos** que adoptan para tratar de dar respuesta a dichas preguntas. La *filosofía experimental*, por ejemplo, es una corriente filosófica que trata de responder a las preguntas tradicionales de la filosofía haciendo experimentos similares a los de la psicología o la economía experimentales (Knobe & Nichols 2008). No es una rama de la filosofía porque no se hace nuevas preguntas filosóficas, sino que trata de dar respuesta a preguntas de ética, epistemología,

adoptando una metodología experimental. Igualmente, la *fenomenología* se funda sobre un método filosófico propio y, por ello, no se considera una rama, sino una corriente filosófica (Husserl 1990). Por otro lado, doctrinas filosóficas como el *idealismo*, el *realismo*, el *empirismo*, el *nominalismo*, etc. tampoco son ramas de la filosofía, sino tradiciones de investigación en filosofía cada una de las cuales adopta una hipótesis o familia de hipótesis centrales para dar respuesta a preguntas pertenecientes a diferentes ramas de la filosofía. Se les llama “doctrinas” precisamente porque adoptan estas hipótesis como *dogmas* al rededor de los cuales construyen sus teorías. El *empirismo*, por ejemplo, asume (y explora las consecuencias de) la hipótesis de que todo conocimiento humano se basa en la experiencia. El realismo – aunque más bien deberíamos de hablar de *los realismos* (Dummett 1978) –, a su vez, se basa en la hipótesis de que cuando decimos algo verdadero, aquello de lo que hablamos existe y es tal y como decimos que es, de manera independiente de nuestras convenciones, circunstancias históricas, opiniones o gustos personales, etc. Así pues, el realismo matemático, por ejemplo, sostiene que las cosas de las que hablamos en matemáticas – números, curvas, estructuras, etc. – realmente existen y nuestras teorías matemáticas correctas describen cómo son realmente. una vez más, no nos encontramos con una rama de la filosofía, sino una doctrina para dar respuesta a un problema en alguna rama de la filosofía, en este caso, en filosofía de las matemáticas. Las doctrinas y las corrientes filosóficas no son completamente independientes. Algunas veces, a una doctrina le corresponde una corriente, y viceversa. Después de todo, qué método adoptemos para abordar un problema dependerá de qué concepción tengamos de dicho problema. Por ejemplo, el naturalismo es tanto una doctrina como una corriente. Como doctrina, asume que lo único que existe son objetos y fenómenos naturales. En consecuencia, asume que los problemas filosóficos son, en última instancia, exactamente del mismo tipo que los problemas de las ciencias naturales. De ahí se sigue que, como corriente, adopta los métodos y resultados de las ciencias naturales para resolver los problemas filosóficos.

## Referencias

- Cabanchik, Samuel, et. al (eds.) [2003] *El Giro Pragmatico en la Filosofía Contemporánea*. Barcelona: Gedisa (Colección Biblioteca Iberoamericana de Pensamiento).
- Ayer, J. (comp.) [1965] *El Positivismo lógico*; Fondo de Cultura Económica; México D.F.
- Knobe, Joshua & Shaun Nichols (eds.) [2008] *Experimental Philosophy*, Oxford University Press.

Husserl, Edmund [1990] *El artículo de la Encyclopaedia Britannica*, UNAM.

Dummett, Michael [1978] *Truth and Other Enigmas*, London: Duckworth.

## I. Elementos de la Investigación Filosófica

Uno de los objetivos centrales de este curso es ayudarte, como estudiante de filosofía, a desarrollar las habilidades y aptitudes necesarias para llevar a cabo investigación filosófica de una manera efectiva y eficiente. Para ello, hemos dividido el material en dos partes complementarias: el **análisis** y la **síntesis**. Como hemos insistido a todo lo largo de la sección anterior, desarrollar buenos habilidades comunicativas es parte fundamental en la formación de todo investigador en filosofía. Sin embargo, como también hemos ya señalado, poco sirve haber desarrollado dichas habilidades, si no tenemos algo que decir, es decir, algo que proponer y contribuir al diálogo filosófico. El análisis y la síntesis se pueden entender, entonces, como correspondiendo a estas dos partes fundamentales de la investigación: en el análisis buscamos **qué decir** y en la síntesis aprenderemos **cómo decirlo**. El análisis es el proceso que lleva al investigador, o equipo de investigación, de tener un conocimiento general de filosofía, a tener una propuesta novedosa, bien definida y sustentada, que poner a consideración de la comunidad filosófica. La síntesis, en contraste, es el proceso que lleva al mismo investigador o equipo de investigación, de tener una propuesta novedosa, digamos, *en la mente*, a tenerla en forma de texto, lista para publicación o presentación, ya sea oral o escrita.

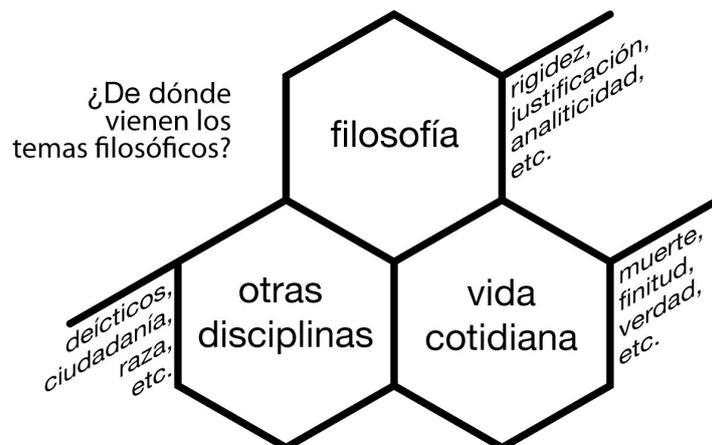
### I. ¿De qué trata tu (artículo, ensayo, plática, tesis, proyecto de) investigación?

Una vez que hemos decidido embarcarnos en una investigación, no importa cuál sea su envergadura, desde un trabajo final para algún curso hasta un proyecto colectivo de varios años, la pregunta más importante siempre será ¿qué vamos a investigar? Esta pregunta puede – y debe – responderse a diferentes niveles de generalidad. A decir verdad, esta pregunta es la primera que debemos hacernos aunque probablemente sea también de las últimas que terminemos de responder. Al principio de nuestra investigación, lo más probable es que solamente tengamos un **tema** de interés, el cual hemos de ir refinando y enfocando conforme va avanzando nuestra investigación y conocemos más sobre él. El primer paso de este refinamiento es reducir el foco a un sólo **aspecto** del tema. Luego, plantearnos una **cuestión** específica. Sin embargo, aún dentro de

una cuestión podemos ser más precisos especificando las **posibles respuestas** que consideraremos y, finalmente, dentro de estas, cuál es la que defenderemos.

a) Tema de Interés

En un primer nivel de generalidad, lo que nos interesa son los **temas** filosóficos. Es fácil reconocer cuándo estamos hablando de un tema filosófico en vez de una cuestión o una hipótesis más específica, ya que comúnmente nos referimos a ellos usando algún término sustantivo (es decir, un nombre en vez de, por ejemplo, un enunciado). Comúnmente, dicho nombre es un término técnico-filosófico, como “rigidez” o “la distinción *analítico/sintético*”, o “el *Begriffsschrift*”, etc. En este caso, dichos términos nombran conceptos u obras eminentemente filosóficas, ya que surgieron y se han definido al interior de nuestra tradición filosófica. Sin embargo, no todos los temas filosóficos llevan un nombre técnico propio. Muchas veces, sustantivos ordinarios como “pobreza” o “verdad” pueden nombrar también temas de interés filosófico. Algunos de estos temas pueden ser tan viejos como la filosofía misma, como el *conocimiento* o la *vida*; mientras que otros pueden tener una historia corta dentro de nuestra disciplina, como el *chisme* o el *deporte*, por mencionar sólo dos temas que apenas han empezado a ser estudiados de manera sistemática en la filosofía contemporánea. Finalmente, también hay temas a los que nos referimos usando términos técnicos de otras disciplinas, como el derecho, la lingüística, etc. y que a veces también tienen una dimensión filosófica, por ejemplo: los *deícticos*, la *democracia deliberativa*, etc.



Algunos temas son más generales, y otros más específicos. Los grandes temas de la filosofía como el *lenguaje*, la *ciencia*, la *justificación*, *Dios* o la *realidad*, son muy generales y comúnmente pueden expresarse en una sola

palabra, mientras que temas más específicos como *la retórica aristotélica*, *la teoría de la Justicia de Rawls* o *el status ontológico de las sombras* requieren de frases nominales más complejas. En ellas sigue habiendo un sustantivo central que corresponde al tema general como “retórica”, “justicia” o “sombras”, pero el resto de la frase cualifica más precisamente qué aspecto del tema nos interesa. Muchas veces, el tema con el que empezamos nuestro trabajo es demasiado general y es necesario especificar un aspecto del mismo.

#### b) Aspecto

Una vez definido el tema, es necesario especificar qué **aspecto** de dicho tema nos interesa. Casi todos los temas de interés filosófico son complejos y puede ser poco viable tratar de abarcarlos en su totalidad. Es por ello que es importante concentrarse sólo en un aspecto. Por ejemplo, si nuestro tema es el significado, podemos concentrarnos en su normatividad, su conocimiento, etc. Comúnmente, el aspecto que elijamos tendrá que ver, más que nada, con la rama de la filosofía dentro de la cual lo abordemos. Por ejemplo, si nos acercamos al tema del arte desde una perspectiva cognitiva, lo abordaremos de una manera muy distinta que si lo hacemos desde una perspectiva ética, metafísica o estética. Debido a su enorme complejidad, cada uno de estos acercamientos al fenómeno del arte pone de relieve diferentes aspectos de éste.

Al hablar de aspectos de un tema, hacemos una cualificación del sustantivo que refiere al tema.

#### c) Cuestión, pregunta o problema específico

Una vez que hemos refinado el aspecto del tema que nos interesa, es fundamental que nos concentremos en una cuestión o pregunta específica. Mucha de la calidad de nuestra investigación dependerá de la calidad de la cuestión, pregunta o problema específico que la guíe. Para elegir y construir una buena pregunta filosófica es fundamental considerar por los menos tres tipos de criterios: de **relevancia**, **claridad** y **viabilidad**. De nada sirve una investigación guiada por una pregunta irrelevante, oscura o irresoluble. Más de una investigación se han descarrilado por perseguir una pregunta sin relevancia, o por no haber tenido clara la pregunta que buscaban responder o por haberse planteado una pregunta de la que carecían de recursos para responder. Es esencial, por lo tanto, tratar de garantizar que la pregunta que guíe nuestra investigación sea relevante, clara y que contemos con recursos suficientes para contribuir de manera sustancial a darle respuesta.

i. Relevancia.

Es fundamental, por lo tanto, que la pregunta a la que dediques tu investigación tenga un mínimo de **relevancia filosófica**, es decir, que sea interesante e importante para la filosofía y otros filósofos (y no filósofos también, si es posible) además de los involucrados directamente en la investigación (y en particular, que sea interesante para ti). Idealmente, la pregunta que escojas deberá capturar lo interesante, lo importante o eminentemente filosófico del (aspecto que has escogido de tu) tema de interés. Se ha dicho mucho que lo que nos atrae a los filósofos de nuestras temas de estudio, es cierto asombro frente al mundo y nuestra relación con él. Desde esta perspectiva, una buena cuestión deberá capturar aquello que nos sorprende y que en principio de cuentas nos atrajo al tema filosófico de nuestro interés.

Mucha mala filosofía ha sido el resultado de plantearse preguntas irrelevantes o inexistentes, preguntas cuya respuesta a nadie le interesa porque no contribuyen en absoluto al desarrollo de la filosofía. A veces, los filósofos somos cómo aquel borracho del chiste. Un policía le encuentra tanteando el piso a la luz de un farol a altas horas de la noche, y le pregunta qué hace. “Tengo extraviadas mis llaves” responde, y el policía vuelve a preguntar: “¿Y en qué parte se le extraviaron, caballero?” A lo que el borracho contesta: “Abajo de aquel árbol”. Sorprendido, el policía le dice: “¿Y por qué las está buscando aquí?” y el borracho le contesta: “Porque aquí hay más luz.” Así como el borracho pierde el tiempo buscando sus llaves lejos de dónde cayeron, así también perdemos el tiempo investigando dónde no hay ningún problema genuino. Como el borracho del chiste que ignora dónde (sabe que) está su llave por buscar dónde le es más cómodo, muchos filósofos cometemos el error de ponernos a investigar, no dónde sabemos se encuentran los problemas relevantes, sino donde nos sentimos más cómodos trabajando. En vez de partir de una pregunta o problema bien definido, y adaptar la metodología y las herramientas a dicho problema o pregunta, nos aferramos a nuestra metodología y herramientas favoritas (llámense éstas fenomenología, modelos lógicos formales, datos empíricos, o lo que sea) y rogamos al cielo que salga algo productivo.

Hace unos días, recibí un proyecto de investigación que se planteaba la siguiente pregunta: “¿Qué puede aportar la teoría de la argumentación a la comprensión de la filosofía?” En este proyecto, el estudiante buscaba tomar ciertas teorías de la argumentación, aplicarlas al análisis de algunos debates filosóficos y “extraer las conclusiones de dicho análisis”, o sea, *a ver qué salta*. En este ejemplo, aunque el proyecto se

plantea una pregunta (por lo menos nominalmente), dicha pregunta no es una pregunta genuina o bien motivada, es decir, falla en el criterio de relevancia. En vez de partir de una pregunta o problema bien definido, y adaptar la metodología y las herramientas a dicho problema o pregunta, como debe ser, el estudiante se planteó las cosas al revés. Como el borracho del chiste que ignora dónde (sabe que) está el problema por buscar dónde le es más cómodo, el estudiante planea lanzarse a la exploración de una herramienta (las teorías de la argumentación) que finalmente puede o no servir para algo en filosofía. Este es un claro ejemplo de un proyecto mal planteado por no cuidar la relevancia de la pregunta.

Pero no vayan a creer que es un error que solamente cometen los estudiantes. Por ejemplo, desde hace muchos años me ha molestado que en la teoría de conjuntos tradicional (es decir, la que comúnmente usan los filósofos) existen conjuntos cuyos miembros no son ellos mismos conjuntos), así que busque la manera de desarrollar una nueva teoría que no se desviara demasiado de la tradicional pero evitara aceptar el tipo dicho tipo de conjuntos. Sin embargo, poco antes de presentar los primeros avances de mi investigación (en un Congreso internacional), me di cuenta de que el proyecto no tenía el menor sentido: lo que tenía era una solución, a la que le faltaba el problema. El problema fundamental con mi trabajo, y así me lo señalaron los asistentes al congreso, era que no había mostrado que efectivamente era necesario, o por lo menos servía de algo, proponer una nueva teoría que evitara la existencia de este tipo de conjuntos cuyos miembros no son ellos mismos conjuntos. Dichos conjuntos no causan ningún problema filosófico ni dañan la teoría, la cual funciona perfectamente tal y como está. Por lo tanto, no hay la mínima razón para evitarlos. El que me no me gusten, por supuesto, no es razón suficiente (a menos que hubiera una buena razón filosófica detrás de mi disgusto a la cual pudiera apelar para justificar mi proyecto. Sin ella, mi trabajo no tenía la menor relevancia.)

Determinar la relevancia filosófica general de una pregunta filosófica es una tarea harto difícil. Para filósofos principiantes, es recomendable estar al tanto de las tendencias dentro de su área de especialidad, para saber qué temas y cuestiones han probado su relevancia. A estas alturas de la historia de la filosofía, es muy difícil que a un estudiante se le ocurra un tema de relevancia filosófica que no se le haya ocurrido a nadie antes. Por lo tanto, es mejor escoger un tema de reconocida relevancia del que ya se haya escrito y exista ya un canon de textos y posiciones a discutir. Las enciclopedia y revistas como el *Philosophical Compass* o *Philosophical Topics* son muy útiles para esto.

Además de una relevancia filosófica general, a veces será necesario también buscar que nuestro tema sea relevante para otros **objetivos específicos** de nuestra investigación. Muchas veces, nuestras investigaciones tienen, además de la búsqueda de conocimiento novedoso, objetivo y valioso en sí mismo, otros objetivos más mundanos, como pasar un curso o demostrar nuestras habilidades de investigación. En estos casos, debemos asegurarnos de que el tema que escojamos sea acorde a dichos objetivos. Si necesitamos hacer un trabajo de investigación para pasar un curso de ética contemporánea, no tiene mucho sentido explorar temas como el status ontológico de los agujeros o la contribución semántica de las comillas. Igualmente, a veces somos invitados a presentar trabajos orales o escritos en coloquios o volúmenes colectivos dentro un área específica. En estos casos, debemos respetar las **restricciones** temáticas del evento o volumen al que vamos a contribuir para que el tema que escojamos sea relevante para nuestros lectores o escuchas. Si se nos invita a participar en un homenaje a cierto filósofo, lo mínimo que podemos hacer es escoger un tema dentro de un área en el que haya trabajo o al que haya contribuido significativamente y, luego, discutir su trabajo en dicha área.

En algunos casos, por ejemplo cuando hacemos el trabajo final para obtener un grado, sometemos un trabajo a un concurso o inscribimos nuestro proyecto en un programa de investigación, nuestro trabajo debe contemplar ciertas normas o satisfacer ciertas condiciones extra, además de las propias de todo trabajo de investigación (estar bien argumentado, ser claro, novedoso, etc.). Antes de elegir el tema, es necesario enterarse de las **normas** que debe satisfacer nuestro trabajo para ser admitido y bajo las cuales será juzgado. Si vamos a hacer un trabajo final para un curso, es importante solicitarle al profesor que sea claro y explícito sobre estas normas. La mayoría de los programas de estudios o investigación suelen tener un reglamento que uno debe solicitar y leer antes de registrarse. Recuerden que, por ejemplo, diferentes programas de estudio tienen diferentes concepciones y requisitos de tesis, tesinas y disertaciones. Por eso es importante documentarse sobre toda normatividad a la que está sujeta nuestro trabajo. Acude a la coordinación académica de tu programa de estudio o busca en su sitio oficial de internet. En el caso en que recibamos fondos de investigación de alguna organización a través de un programa de apoyo a la investigación, debemos también documentarnos sobre qué tipo de resultados debemos obtener y cómo hemos de reportarlos. Todo esto afecta y restringe el tipo de tema que hemos de abordar, y por lo tanto, debemos tomarlo en cuenta a la hora de elegir tema. Sin embargo, nunca debemos sacrificar la integridad de nuestra

investigación por satisfacer las fuentes de nuestro financiamiento. Nuestro compromiso inalienable debe ser siempre con la verdad y el conocimiento objetivo primero.

#### Ejemplos:

Modalidades de titulación de la carrera de filosofía (Facultad de Filosofía, UNAM), contiene las características generales de las tesis, tesinas, etc.: [http://colegiodefilosofia.unam.mx/?page\\_id=65](http://colegiodefilosofia.unam.mx/?page_id=65)

Convocatoria al XIV Encuentro Internacional de Didáctica de la Lógica: <http://es.scribd.com/doc/59016251/EIDLXIV2011Convocatoria-1-280611>

Normas de entrega de originales para la revista de filosofía *Dianoia* (IIFs, UNAM/FCE): <http://dianoia.filosoficas.unam.mx/info/normas.html>

### **Resumen Parcial**

- Toda investigación debe ser guiada por una pregunta bien definida, clara, relevante y tratable.
- Busca que tu pregunta sea relevante para la filosofía en general y para los objetivos específicos de el medio en el cual presentarás tus resultados.
  - Respetar las **restricciones** temáticas.
  - Entérate y sigue las **normas**.

#### ii. Claridad

Casi desde los inicios de la filosofía occidental se ha dicho que muchas de “las dificultades y desacuerdos de los que está llena la historia de la filosofía se deben a una simple causa principal: lanzarse a responder preguntas, sin haber descubierto antes precisamente *qué* pregunta busca uno responder.” (Moore 1903, vii, citado por Westphal 1998, 1) Sócrates mismo solía criticar a sofistas y filósofos por la oscuridad de sus preguntas (cf. los diálogos aporéticos de Platón). A principios del siglo pasado, filósofos como Moore (1903), Carnap (1928) y Wittgenstein (1921) acuñaron el término “pseudo-problema” para referirse a este tipo de situaciones en las cuales los filósofos se dedican a tratar de responder problemas tales que, si uno se detuviera a darles una formulación clara se daría cuenta que, o bien no tienen sentido, o su respuesta es mas simple de lo que se pensaba (Sorensen 1993).

## Referencias:

Carnap, Rudolf, (1928), *Scheinprobleme in der Philosophie: Das Fremdpsychische und der Realismusstreit*, Berlin-Schlachtensee: Weltkreis-Verlag.

Moore, G.E., (1903), *Principia Ethica*, Cambridge.

Sorensen, Roy, (1993), *Pseudo-problems: how analytic philosophy gets done*, Routledge.

Westphal, Jonathan, (1998), *Philosophical propositions: an introduction to philosophy*, Routledge.

Wittgenstein, Ludwig, (1921), *Tractatus Logico-Philosophicus*. Edición Bilingüe (Español y Alemán).

Traducida por Jacobo Muñoz e Isidoro Reguera. Madrid: Alianza Editorial, 1997.

### iii. Viabilidad

Además de relevante y clara, también es fundamental el plantearse una pregunta viable, es decir, una pregunta que se pueda responder o, mas bien que si no podemos responder nosotros, por lo menos podamos contribuir a su eventual respuesta. En este respecto, la pregunta fundamental que nos debemos hacer es si **tenemos los recursos necesarios disponibles** para responder (o contribuir a responder) la pregunta. La respuesta que demos a esta pregunta, por supuesto, dependerá de conocer bien (i) quiénes somos nosotros, (ii) qué recursos necesitamos, y (iii) si están disponibles. Respecto a la primera pregunta (i), es importante distinguir dos sentidos en los que podemos hablar de los recursos con los que contamos. Si por “nosotros” queremos decir la humanidad o una colectividad más grande que la de los miembros de nuestro equipo de investigación, entonces la pregunta es por los recursos disponibles en un sentido muy general. Si los “nosotros” de los que hablamos son solamente los que directamente harán la investigación (es decir sólo tú si la investigación es individual), entonces la pregunta es mas específica.

Para responder la pregunta (ii), debemos tomar en cuenta diferentes tipos de recursos posiblemente involucrados en una investigación filosófica: conocimiento, información, recursos materiales, tiempo, atención e interés y recursos humanos. Es claro que no es lo mismo plantearse una investigación individual a corto plazo que una en equipo y a largo plazo. Es importante, por lo tanto, conocer exactamente cuales son los recursos con los que se contarán durante la elaboración de la investigación. ¿Cuánto y qué sabemos (o podemos aprender) sobre el tema? ¿Con qué información contamos o podemos obtener? ¿Tenemos los

materiales necesarios, desde un lápiz hasta tal vez un lugar donde sentarse simplemente a discutir con nuestros colegas? ¿Podemos conseguir, si es necesario, transporte para visitar nuestros asesores o un lugar para organizar algún evento académico? Además, ¿cuánto tiempo tenemos o podemos tomarnos para realizar la investigación? ¿Hay una fecha límite o es abierta? ¿Qué tanto interés tienen los miembros del equipo en la investigación? ¿Qué tanto interés tiene nuestro asesor u otros colegas? ¿Quién más está también interesado o podríamos interesar en nuestra investigación? Finalmente, ¿con quién contamos? Además de los autores de la investigación, ¿a quién se le puede pedir una consulta o asesoría?

Todos estos recursos son siempre limitados. Nunca se tiene todo el tiempo, ni todo el material, ni siquiera un interés ilimitado en una investigación. Es fundamental, por lo tanto, conocer de manera realista con qué recursos se cuenta y **administrarlos** de una manera **eficaz** (es decir que efectivamente sirvan su propósito) y **eficiente** (es decir, sacándole máximo provecho a los recursos disponibles, reduciendo al mínimo el desperdicio).

Finalmente, es importante tener en cuenta la **disponibilidad** de los recursos necesarios para llevar a cabo nuestra investigación. No es necesario contar con todos los recursos desde el inicio de la investigación. Mas bien es importante poder conseguirlos y saber cómo hacerlo (otra vez, de una manera eficiente y eficaz). Si es necesario gestionar el acceso a alguno de ellos, es importante conocer los mecanismos de dicha gestión. Si no tenemos los recursos materiales, es importante conseguirlos, por ejemplo a través de becas u otras formas de financiamiento. Si necesitamos cierta información o algún libro o estudio que no tenemos aún, por ejemplo, es importante preguntarse si efectivamente existe, dónde se encuentra y cómo podemos conseguirlo, por o menos durante el tiempo necesario para consultarlo sobre lo que necesitamos. Si no se encuentra en ninguna biblioteca de tu institución, por ejemplo, investiga en qué otra biblioteca se encuentra y si es posible obtenerlo de ellas, tal vez por préstamo interbibliotecario. Si no es caro y es fácil de comprar, cómpralo. Si hay suficiente tiempo, puedes pedirlo a tu biblioteca. Si es necesario viajar a dónde se encuentra, considera tales gastos en tu presupuesto, etc.

En su “Anatomía de la Investigación Filosófica” (2007), Gemma Muñoz-Alonso enumera entre los recursos materiales que debemos tomar en cuenta al presupuestar una investigación: gastos de transporte, inscripción a cursos, papelería, costos de acceso a instituciones o individuos, compra o alquiler de equipo, libros y publicaciones, fotocopias, impresiones, gastos de comunicación (telefónica, por ejemplo), posibles

multas de biblioteca, consulta de bancos de datos y traducciones (Muñoz-Alonzo 2007, 262). Sin embargo, si estás organizando proyectos colectivos o de mayor envergadura hay que tomar en cuenta otros gastos, como gastos de intercambio y de organización de eventos (desde el diseño e impresión del cartel, hasta los alimentos para los invitados, entre otros rubros), de elaboración de publicaciones (no solamente los gastos de diseño e impresión, sino también de promoción y otros), etc.

Cómo se puede ver, las diferentes disponibilidades de los diferentes recursos involucrados están interrelacionadas. Aunque algunos recursos no son materiales, como el tiempo, la atención y el interés, la falta de adecuados recursos materiales puede afectar también nuestro interés, hacernos perder el tiempo o distraernos. A veces uno tiene que usar parte de sus recursos de un tipo para obtener acceso a recursos de otro tipo. Usar tiempo para aprender lo que no se sabe, por ejemplo, o sacrificar interés personal para interesar a otros en nuestro proyecto y ganar así nuevos recursos humanos. En otras palabras, detrás de toda investigación hay una economía de conocimientos, información, tiempo, etc. que debe administrarse de manera responsable y eficiente.

### **Resumen:**

Preguntas que hacerse para determinar qué tan viable es tu proyecto de investigación:

1. ¿Tenemos disponibles los recursos necesarios para llevar a cabo esta investigación, es decir, para avanzar en la búsqueda de respuesta a esta pregunta?
  - a. ¿Quiénes somos nosotros?
    - i. La humanidad: ¿Cuenta la humanidad con los recursos necesarios para llevar a cabo esta investigación, es decir, para avanzar en la búsqueda de respuesta a esta pregunta?
    - ii. Los autores/miembros del proyecto: ¿Cuentan los miembros del equipo de investigación con los recursos necesarios para llevar a cabo esta investigación, es decir, para avanzar en la búsqueda de respuesta a esta pregunta?
  - b. ¿Que recursos se necesitan?
    - i. Conocimiento
    - ii. Información
    - iii. Materiales
    - iv. Tiempo
    - v. Atención

- vi. Interés
- vii. Humanos, etc.
- c. ¿Qué disponibilidad tienen?
  - i. ¿Los poseemos?
  - ii. ¿Tenemos acceso a ellos de manera tal que podamos usarlos cuando y cuánto los necesitemos?
  - iii. Los que no tenemos ¿podemos conseguirlos? y ¿cómo?

### **Referencia:**

Muñoz-Alonso López, Gemma (2007), “Anatomía de la Investigación Filosófica: Claves prácticas para la elección del tema”, *Contrastes*, vol. 12, pp. 251-278.

### **Administración de Recursos Humanos**

Como señalamos con anterioridad, entre los recursos limitados que debemos administrar de una manera eficaz y eficiente se encuentran los recursos humanos. Tu principal recurso humano eres tú mismo, pero también estamos hablando de colaboradores, asesores y personal de apoyo. Ninguna investigación es el resultado del trabajo de una sola persona. Además de colaboradores y asesores, se necesitan gestores, personal administrativo, de limpieza, bibliotecarios, técnicos, docentes, etc. Cada vez que emprendemos una investigación, debemos coordinar nuestras acciones con las de ellos. Parte de tu formación como investigador y/o estudiante dentro de una institución requiere familiarizarte con estos recursos humanos y con su aprovechamiento. Recuerda que en tus relaciones con los demás debe reinar siempre una relación de respeto mutuo. Nadie está a tu completa disposición y por lo tanto debes siempre agradecer su colaboración y pedirla con respeto y consideración. No somos perfectos y no será raro que los errores propios y de otros causen contratiempos en el desarrollo de tu investigación. Aprende a perdonar (a los demás y a ti mismo) y concéntrate en resolver los contratiempos que surjan.

### **Cómo Tratar con tus Asesores**

En su manual de escritura filosófica, Martín Young llama al trabajo con los asesores “lo mas cercano que tenemos a una varita mágica” y “el gran secreto” para hacer un buen trabajo de filosofía,. A continuación, doy algunos consejos, basados en el trabajo de Young, para aprovechar al máximo tus visitas a profesores:

1.- Primero, presenta a tus asesor, con suficiente antelación, un borrador escrito sobre lo que quieres discutir en la siguiente sesión de asesoría. Dicho manuscrito debe ser una versión de lo que pretendes entregar, no una serie de notas e ideas hechas a la carrera. Además, debes entregarlo con la suficiente anterioridad a tu visita como para que el profesor pueda leerla con suficiente atención. Recuerda que los profesores son gente ocupada y además de revisar tu trabajo tienen otros trabajos y prioridades. Si la asesoría que estas pidiendo es para revisar un trabajo en clase, tienes razón en pensar que revisar tu trabajo es una de las prioridades de tu profesor. Lo mismo se puede decir de tu tutor principal de tesis. Sin embargo, al resto del comité tutorial debes darle mas tiempo. Aún mas, si es otro tipo de profesor. De poco te va a servir una sesión de asesoría, si el profesor no ha tenido tiempo de leer con suficiente tiempo tu trabajo.

Recuerda que lo que estas entregando es un borrador. No tiene que estar escrito a la perfección. A este nivel, lo importante es que tus ideas estén claras y por lo menos algo de lo que este escrito en ese manuscrito debe ser propio. Procura no entregar simplemente resúmenes de lecturas que has hecho. Tampoco es la mejor idea pedirles que revisen un esquema de trabajo, a menos que éste sea lo suficientemente explícito como para incluir de manera clara tus propias ideas al respecto. También es importante que estas versiones previas que lleves a consulta estén lo mas completas posibles. A fin de cuentas, para poder evaluar tu trabajo, el profesor debe saber a donde van tus ideas y como se conectan con el resto de tu trabajo. Aún cuando lo que estés entregando sea el borrador de un solo capítulo o una sección de tu tesis, es importante que lo que entregues indique claramente como se integra esa parte con la totalidad de tu tesis.

2. Dile a tu profesor exactamente que es lo que quieres de tu visita. Llega con preguntas precisas y claras. Recuérdale que lo que le estas presentando es solo un borrador y pídele que ignore los errores ortográficos, gramaticales, de estilo, etc., todo lo que no sea cuestión de contenido. Usar a tus profesor de correctores de estilo es un desperdicio, tanto de tu tiempo como el de ellos. Si bien es muy, muy importante que la versión final de tu trabajo no contenga este tipo de errores, éste es trabajo que debes de hacer por tu cuenta, aunque sea consultando y contratando especialistas profesionales.

3. No vayas a ver a tu asesor simplemente por que tienes que verlo, sino porque efectivamente tienes algo que consultarle, o un nuevo texto para pedirle te revise. Si bien es importante que a todo lo largo de tu proceso de investigación y escritura de tesis estés en constante contacto, tanto con tu asesor como con tu comité tutorial,

lo que es realmente importante es que cada vez que los visites, saques algún provecho de tu visita; y esto no es posible si no les entregas ningún trabajo nuevo.

4. Consulta a los profesores que efectivamente van a evaluar tu trabajo. Pedir consejo o asesoría a otros profesores que no te van a calificar o estarán en tu jurado de tesis es también una buena idea, pero no tan buena como visitar a los que sí lo van a hacer. Si escogiste bien tu comité tutorial, es muy probable que ellos sean los que mejor te puedan asesorar en tu tema. Además, dada su responsabilidad como miembros de dicho comité, tienen mayor obligación de dedicarle a tu trabajo el tiempo y la atención necesaria. Además, diferentes profesores tienen diferentes opiniones y apreciaciones que podrían confundirte sobre lo que se espera de un trabajo en particular.

5. No temas que te ‘deshagan’ lo que escribiste. Si bien no es particularmente divertido que critiquen tu trabajo, el objetivo central de las visitas a tus asesores es encontrar nuevos errores en aquello que, para ti, ya está bien. También es recomendable que le recuerdes al profesor que solo quieres que te diga los problemas y errores más importantes, y que una vez que hayas resuelto estos, tú busques los errores más de detalle. Pero lo verdaderamente más importante es que no te tomes las críticas y comentarios de tus asesores de manera personal.

6. No entregues un borrador esperando que te digan que todo está bien. Tampoco entregues un trabajo que ya sabes que está mal. Es un desperdicio estar escuchando a tu asesor señalándote problemas y errores que ya conoces. Lo importante es aprovechar su experiencia y conocimiento para señalarte nuevos errores y problemas. Tampoco pidas a tu asesor que te sugiera respuestas o soluciones a dichos problemas. Debes de llegar con tus propias respuestas y esperar nuevos problemas y críticas, y no al revés: llegando con problemas y esperando a que ella te los solucione. Ese es tu trabajo. Aún si estás atorado en un problema, lo único que puede hacer tu asesora es pedirte que refines tu presentación e entendimiento del problema para que llegues a tu propia respuesta. Si aún así no llegas a una respuesta, se honesto y señálalo en tu trabajo. Recuerda que no se espera que tengas todas las respuestas. Pero no trates de engañar a tus lectores, señala con honestidad y humildad cuáles son las limitaciones y debilidades de tu trabajo.

7. Recuerda que tu asesor no puede encontrar todas las fallas en un texto en una sola visita. Simplemente porque el profesor no señaló ningún error o problema en alguna parte de tu texto, no significa que es brillante, ... ni siquiera que está bien. Una vez que has resuelto los errores más importantes que se indicó tu

asesor, debes de buscar con atención si hay otros errores, tal ves menores. Sería bueno que le entregaras la versión corregida otra vez a tu asesor, para una nueva revisión.

8. En la mayoría de los casos lo mejor es re-escribir el texto desde el principio después de cada visita a tu asesor. Es decir, no corregir nada mas pedazos del texto, sino “tirar a la basura” lo que escribiste y empezar de nuevo. En realidad, en muchos casos, el escribir todo de nuevo es la solución mas práctica, ya que puedes rescribirlo todo a la luz de los problemas que tenía tu versión anterior y así dejar atrás otros errores y problemas estructurales que tal vez no habías notado. Recuerda que es posible que lo que pensabas eran los aspectos mas importantes de tu versión anterior desaparezcan de la nueva, y que toda tu percepción del tema puede haber cambiado. Lo que es mas importante, empezar de cero puede ayudarte mucho a liberarte de los malos hábitos que pudieron haberte llevado a cometer errores en tu versión anterior.

#### d) Hipótesis

No importa qué tan clara y bien definida creamos que esté nuestra pregunta o problema, ésta queda mucho más clara cuando se definen las respuestas o soluciones se le pueden dar. Aún después de haber refinado el objetivo de nuestra investigación hasta obtener una pregunta específica, es necesario especificar también sus posibles respuestas. A estas posibles repuestas se les conoce comúnmente como “hipótesis.” Por supuesto, no nos interesan todas las respuestas lógicamente posibles, sino sólo aquellas que tienen relevancia filosófica, son claras y podemos evaluar objetivamente, dados los recursos que efectivamente tenemos disponibles.

Enumerar las diferentes hipótesis en competencia es fundamental para guiar tu investigación, pues te ayudará tanto a definir mejor la pregunta, como a evaluar los defectos y virtudes de cada una. En otras palabras, no se puede determinar cuál es la respuesta correcta a una pregunta si no es sino en comparación con otras respuestas posibles. Además, muchas veces, aún cuando no se llegue a *una* respuesta correcta, es valioso comparar diferentes posibles respuestas entre sí, y señalar las ventajas y desventajas relativas de unas sobre otras.

A diferentes tipos de preguntas le corresponden diferentes tipos de hipótesis dependiendo de qué tan específica sea la pregunta. Al máximo nivel de especificidad, tenemos aquellas preguntas que solamente aceptan dos respuestas: sí o no. Después le siguen preguntas como *qué, quién, donde*, etc. que requieren de un tipo más o menos específico de respuesta. Pero hay preguntas menos específicas como las pregunta *cómo* o *de*

*qué manera* y, peor aún, preguntas *por qué*, es decir, *por qué razón*. Mas adelante, dedicaremos toda una sección de este texto para definir más claramente los diferentes tipos de cuestiones filosóficas.

e) Tesis

Finalmente, una respuesta particular a la pregunta en cuestión será la tesis que defienda tu trabajo de investigación. Una vez que has evaluado cada propuesta de respuesta, es ideal determinar cuál de ellas responde mejor la pregunta en cuestión. Así, pregunta y respuesta deben fundirse en una sola proposición verdadera, la cual puedes defender mostrando las ventajas y virtudes que descubriste en su comparación con las otras hipótesis, frente a las cuales puedes defender tu tesis, una vez más basándose en los defectos y desventajas relativas que surgieron en la comparación entre las hipótesis en competencia. De esta manera, sabes qué tesis defenderás exactamente al mismo tiempo que sabes de qué manera has de defenderla. No puedes empezar con una tesis y luego buscar la manera de defenderla. Esto significa que una vez que has encontrado la tesis que defenderás, has llegado al máximo grado de especificidad en el objetivo y contenido de tu trabajo de investigación. En otras palabras, has llegado al final de la parte analítica de tu investigación. Sólo ahora estás listo para empezar la parte sintética, es decir a escribir el texto de presentación de resultados.

## **2. Algunas Consideraciones Extras para Escoger Tema Filosófico**

Cuando uno decide qué tema estudiar, diferentes filósofos muestran diferentes tendencias. Unos prefieren temas clásicos, mientras que otros prefieren los temas nuevos. Unos prefieren temas básicos y otros los marginales. Cada uno juega un papel dentro de el continuo diálogo de ideas que es la filosofía.

Supongamos que alguien quiera dedicarse a la metafísica u ontología, digamos a explicar la identidad o esencia de los objetos. Aún tendría que decidir a qué cosas dedicarse. Habrá quienes prefieran las cosas normales o típicas, por ejemplo, los objetos materiales de tamaño mediano como las sillas y las mesas. Otros preferirían dedicarse a otro tipo de objetos menos típicos y normales. Dentro de estos objetos atípicos, hay a filósofos les interesan los más básicos y fundamentales. Por eso, tantos ontólogos y metafísicos se dedican a estudiar la existencia del mundo externo, la mente, el ser humano, la realidad misma o la nada. Ninguno de estos son objetos típicos ni normales. Sin embargo, a muchos filósofos les parecen ser más básicos o fundamentales que los objetos normales. Se consideran más fundamentales porque tal parece que para que

existan los objetos normales, es necesario que existan estos otros. ¿Si no existiera el mundo, cómo podrían existir los objetos que lo habitan, por ejemplo? ¿Si no existiera la mente, cómo podrían haber llegado a existir inventos como la silla o el televisor?

En contraste, otros filósofos se inclinan por el estudio de entes, nada típicos, pero que tampoco son básicos, sino marginales. Por ejemplo, hay ontólogos y metafísicos que se preocupan por la existencia de los hoyos, o las sombras. Estos no son objetos normales. Aunque son muy comunes, no son nada típicos. Si te pidiera un ejemplo de objeto, seguramente no mencionarías hoyos o sombras. Sin embargo, ninguna explicación de la existencia y los diferentes tipos de objetos estaría completa sin tomarlos en cuenta.

El mismo fenómeno sucede en otras ramas de la filosofía. En teoría del conocimiento, por ejemplo, también podemos reconocer estas tendencias. A algunos epistemólogos les interesan casos típicos de conocimiento, por ejemplo, nuestro conocimiento empírico del mundo externo. Otros prefieren casos atípicos, pero fundamentales, por ejemplo, nuestro conocimiento de nuestra propia identidad o existencia. Finalmente están los interesados en casos marginales, como nuestro conocimiento del significado de términos en otro idioma. Son tantas las cosas que conocemos, que tratar de explicar el conocimiento en general, en toda su amplitud y diversidad, es un trabajo demasiado ambicioso. Es más sensato escoger una parcela y tratar de encontrar qué nos puede decir sobre el conocimiento en general. Entonces nos enfrentamos al problema de escoger qué parcela estudiar: ¿el conocimiento típico o el atípico? Si el atípico, ¿básico o marginal?.

Cada una de las tres opciones tiene sus ventajas y peculiaridades. Estudiar los casos típicos, por ejemplo, tiene la ventaja de permitirnos explotar nuestra familiaridad con ellos. Comúnmente, tenemos intuiciones muy fuertes y arraigadas sobre ellos. Esto puede ser tanto una ventaja como una desventaja, ya que, en muchos casos, nuestra investigación puede llevarnos a tener que abandonar nuestras intuiciones. Cuando nos enfrentamos a los casos atípicos, lo hacemos –por decir así– en blanco, sin tantas preconcepciones. A muchos filósofos les atrae el reto de los casos raros. A otros les atrae el carácter fundamental de los casos básicos. A muchos filósofos les sigue atrayendo la idea de que la filosofía se dedique a las cuestiones más fundamentales. Los casos típicos y marginales, le parecen demasiado prosaicos.

Los casos básicos y típicos, además, suelen ser también los casos más estudiados por la tradición. Esto también tiene tanto ventajas como desventajas, y probablemente depende del temperamento del filósofo si se

dedica a estos u otros temas. Los temas tradicionales, al llevar más tiempo e involucrar a un mayor número de estudiosos, suelen contar con hipótesis y teorías más avanzadas y sofisticadas. Muchas veces, queda poco aún por investigar y las preguntas que quedan abiertas pueden llegar a ser las más difíciles. Por otro lado, también suelen ser lo más bien definidos. Por eso es que muchos filósofos recomiendan que se usen como ejemplos en la enseñanza de la filosofía.

Los temas novedosos y poco tradicionales, por el contrario, tienen la atracción de lo nuevo. Muchas veces, se tiene la impresión que las tesis fundamentales aún están por descubrir y esto atrae a ciertos investigadores. Sin embargo, la realidad es que, muchas veces, el problema es definir apenas las preguntas que se han de responder al respecto, los problemas que se han de resolver y los criterios que han de satisfacer una buena explicación de los mismos.

### **3. Introducción y Dominio de un Tema Filosófico**

Tanto para definir un buen objetivo para nuestra investigación, como para ser capaz de alcanzarlo es necesario tener o adquirir cierto dominio sobre el tema de nuestro interés. (Recuerda que dominio e interés deben ir de la mano. Después de todo, ha de ser frustrante convertirse en experto de un tema aburrido). Como ya hemos señalado, una vez que hemos escogido el tema de nuestra investigación, deberemos ir definiendo el objetivo de nuestra investigación hasta tener una pregunta o problema bien planteado, con una hipótesis a defender y propuestas alternativas con cuales contrastarla. Es difícil lograr esto si no dominamos el tema de nuestra investigación. Por ello es fundamental primero, introducirse en el tema y, luego, dominarlo. Uno puede tratar de contribuir a la discusión aún antes de haberse enterado del todo de qué trata la discusión. Sin embargo, corre el riesgo de decir algo irrelevante, o repetir algo que ya se ha dicho. Dominar un tema, por supuesto, no debe significar convertirse en un remedo de *idiot savant*, ignorante de todos los temas filosóficos excepto por uno. Más bien, hay que mantener un **balance** entre una formación filosófica amplia y el dominio de una, o varias regiones de discusión específicas.

a. ¿Cómo introducirse a una discusión filosófica?

Si bien la comunidad filosófica es global, ésta está organizada por discusiones alrededor de un tema, interconectadas entre sí, pero también con identidad propia. Es difícil empezar una nueva discusión, así que es preferible – especialmente durante el período formativo – tratar de integrarse a una discusión ya existente. Algunas discusiones son recientes, pero la mayoría – y las más centrales – llevan siglos, así que es necesario un poco de esfuerzo para introducirnos a ellas.

Como cualquier conversación ya empezada, entrar a una discusión filosófica requiere, idealmente, de que uno se entere de qué es lo que se está discutiendo:

- cuál es el tema
- cuáles son los problemas que se quieren resolver / qué preguntas se tratan de responder
- qué opciones de respuesta se han ofrecido
  - cuáles se han descartado y por qué
  - cuáles siguen activas y cómo se han desarrollado
- qué problemas o preguntas ya se han respondido (y cuál ha sido la respuesta que se ha dado y por qué)

También, cómo en toda conversación a la cual uno se acerca cuándo ésta ya está iniciada, hay varias maneras de enterarse de qué es lo que se está discutiendo actualmente en cualquier tema o área filosófica. En primer lugar, uno puede tomar un curso introductorio, asistir a una plática introductoria o leer un texto igualmente introductorio. Sin embargo, no todos los textos introductorios son iguales. Los más básicos, como los libros de texto (comúnmente pensados para acompañar algún curso introductorio) y los manuales [*handbooks*] se dedican a presentar teorías y resultados ya logrados y bien establecidos en el canon de la disciplina. Los estudios generales [*surveys* (no hay traducción estándar en español, pero sí hay textos de este tipo en español)], en contraste, se concentran en la parte más activa de la discusión. Finalmente, también son muy valiosos los artículos en las diferentes enciclopedias de filosofía actualizadas que existen en español y otros idiomas. Éstos son más sucintos que un libro, y comúnmente tratan de incluir, tanto resultados, como cuestiones abiertas.

Otra manera de introducirse a una discusión filosófica actual es infiriendo cuáles son los problemas que se quieren resolver, qué preguntas se tratan de responder, etc. asistiendo personalmente a las discusiones y leyendo los textos de discusión en los que se conduce la discusión. Si uno quiere enterarse qué cuestiones se discuten en filosofía de las matemáticas, uno puede simplemente asistir a un coloquio del área y escuchar directamente lo que se está discutiendo, por ejemplo. Este método tiene tanto ventajas como desventajas sobre los cursos o textos introductorios. Por un lado, uno puede inferir mal o de manera incompleta los elementos básicos de la discusión, y así estar en desventaja con respecto a quienes hubieran tomado un curso o leído un texto introductorio. Pero, por el otro lado, también tiene la ventaja de ofrecernos ejemplos y acceso de primera mano a cómo se conduce de hecho la investigación en el área de nuestro interés. Estos ejemplos nos pueden servir de paradigmas alrededor de los cuales modelar nuestra futura investigación. [Mas adelante, veremos más sobre los paradigmas y su utilidad.] Por ello es recomendable combinar la lectura de textos introductorios con la de textos de investigación, la asistencia a cursos y pláticas introductorios con la asistencia a seminarios y pláticas de investigación.

#### b. ¿Cómo dominar una área de la filosofía?

En su manual de escritura filosófica, Martín Young nos da once consejos para adquirir el dominio necesario para escribir un buen trabajo de filosofía:

- 1.- Escoge el tema en el que estés mas interesado.
- 2.- Tomate el tiempo para seleccionar el aspecto del tema del cuál escribirás.
- 3.- Lee todo lo que tenga que ver con ese aspecto específico del tema.
- 4.- Identifica las posiciones e ideas mas importantes de dicho aspecto y descríbelas en tus propias palabras.
- 5.- Ilustra cada idea importante con un ejemplo propio.
- 6.- Por cada posición, describe como sería 'vivir en un mundo' en el que dicha posición sea verdadera.
- 7.- Identifica los argumentos principales.
- 8.- Presenta cada argumento en tus propias palabras, escribiendo como si creyeras que tuviera razón.
- 9.- Trata de encontrar otras posibles posiciones dentro del mismo aspecto.
- 10.- Encuentra tu propia manera de abordar el tema.

11.- Repite cuantas veces sea necesario.

#### **4. Cuestiones Filosóficas**

La formulación clara y definida de la cuestión a cuya respuesta nos proponemos contribuir es esencial para la realización de toda investigación filosófica. Su papel es fundamental tanto para guiar nuestra investigación, como para guiar a nuestros lectores a un mejor entendimiento de la misma. Sin embargo, los requisitos que debe satisfacer una pregunta para estar *bien formulada* son distintos para cada una de estas dos funciones: la forma en que formulamos nuestra cuestión para guiar nuestra investigación ha de ser distinta de la forma en que formulamos la misma cuestión para presentarla en el trabajo escrito que resulte de tal investigación. En estas sesiones, nos centraremos en el primer objetivo: cómo formular la cuestión de la manera mas definida y explícita para facilitar el diseño de una estrategia de investigación. En este sentido, una pregunta mal formulada puede confundirnos y desviarnos en nuestra investigación, resultando en una pérdida de tiempo, trabajo y recursos en general. Por el contrario, una pregunta bien formulada, puede guiar nuestra investigación en un camino directo hacia su respuesta, señalando claramente cuales son los asuntos relevantes y las opciones que se deben considerar.

##### **A. Tipos de Preguntas Filosóficas**

###### **a. Preguntas Centrales**

En toda discusión, hay preguntas centrales y preguntas secundarias (alrededor e las cuales hay otras sub-discusiones). La gran mayoría de las disciplinas filosóficas (Epistemología, Lógica, Ética, Estética, Filosofía de la Mente, etc.) se organizan alrededor de una o una serie de preguntas centrales. Las preguntas centrales de la metafísica, por ejemplo, son ¿qué existe?, ¿de qué depende que algo exista o no? y ¿porque existen cosas en vez de no existir nada? En Filosofía de la Mente, por dar otro ejemplo, entre las preguntas centrales se encuentran ¿cómo se relacionan mente y cuerpo?, ¿qué papel juegan los pensamientos en la estructura causal de la realidad?, ¿cómo funciona la mente? y ¿cómo conocemos los pensamientos de los demás? Para identificar la pregunta central a una discusión, uno debe buscar la conexión que tiene dicha pregunta con TODO lo que se discute a su alrededor. En discusiones largas y complejas, esto no siempre es obvio, ya que la conexión puede ser larga y compleja. (Pappas et. al. 1990)

## b. Preguntas Sustantivas

### 1. Sustantivos

Cuando pensamos en algunos de los conceptos claves de la filosofía – como *belleza, justicia, verdad, realidad, existencia*, etc. –, parecen hablar de cosas radicalmente diferentes de las cosas cotidianas con las que nos encontramos a diario, como sillas, focos y perros. Comúnmente, para referirse a esta diferencia, se dice que las primeras son **abstractas**, mientras que las segundas son **concretas**. Sin embargo, si bien algunos de los conceptos centrales de la filosofía son efectivamente muy abstractos, su alcance actualmente llega a cubrir entidades más cotidianas como el *fútbol*, el *chisme* y los *juegos* de niños. Enfrentado a cualquiera de estos conceptos, tal parecería que la primera pregunta que debe responder el filósofo frente a estas abstracciones es *¿qué son?*: *¿Qué es la belleza?*, *¿Qué es la justicia?*, etc. Aunque capturan la fascinación que surge de cuestionar lo más básicos de nuestros conceptos, estas preguntas filosóficas sirven de poco para empezar un trabajo de investigación, pues nos dicen mas bien muy poco de por donde empezar a buscar una respuesta. ¿Qué tipo de respuesta espera quién se pregunta qué es la realidad, por ejemplo?

Si ponemos más atención a estos conceptos, nos daremos cuenta de que, aunque son sustantivos, su sentido es derivado de algún **adjetivo**: el sustantivo *belleza*, por ejemplo, viene del adjetivo *bello*, así como *justicia* viene de *justo* y *verdad* de *verdadero*. Cuando pensamos en sustantivos, pensamos en cosas, pero cuando pensamos en adjetivos, pensamos en algo distinto: en propiedades o cualidades. Pasar de pensar en sustantivos a pensar en adjetivos es el primer paso para hacer sustantivas nuestras preguntas filosóficas.

### 2. Adjetivos

Pongan atención a qué diferencia hay entre usar un adjetivo y su correspondiente sustantivo. Piensen en un enunciado que use un adjetivo. Se darán cuenta que el adjetivo necesita estar unido a algún sustantivo o similar al que califique. Pero no se puede juntar con cualquier tipo de sustantivo. Por ejemplo, el sustantivo “manzana” puede unirse con el adjetivo “rojo” para formar “manzana roja”, pero “idiotéz”, pese a ser un sustantivo, no va con “rojo”, ya que hablar de “idiotéz roja” es un sinsentido. Igualmente con los adjetivos que nos interesan a los filósofos. Van con sustantivos, pero no con cualquier sustantivo. Pongamos por ejemplo *justicia*. Se puede hablar de personas justas, actos justos o decisiones justas, pero no de portafolios

justos o pasto justo. Tal vez, se pueda hablar de países justos o sistemas de gobierno, pero ya hemos empezado a tener preguntas filosóficas con un sentido más claro. Hemos empezado ya a hacer **análisis filosófico**. Tomemos como ejemplo la pregunta *¿Qué tipo de cosas pueden ser justas (o injustas)?* La misma pregunta se puede hacer respecto al resto de los adjetivos de interés filosófico: *¿Qué tipo de cosas pueden ser verdaderas (o falsas)? ¿Qué tipo de cosas pueden ser bellas (o feas)? ¿Qué tipo de cosas pueden ser justas (o injustas)? ¿Qué tipo de cosas pueden ser reales (o irreales)?...* Y a las respuestas que se les dan se les llaman **analíticas** porque son el fruto del análisis filosófico. Por ejemplo, dar a la pregunta *¿Qué tipo de cosas pueden ser justas (o injustas)?* la respuesta *personas* es ya afirmar una **tesis** filosófica.

Decir que las personas, y sólo ellas pueden ser justas (o injustas), aunque muy primitiva es ya una tesis filosófica. Es una tesis filosófica porque relaciona dos conceptos: en este caso, el de *persona* y el de *justicia* (e *injusticia*). A decir verdad, podemos distinguir en ella **dos** tesis filosóficas:

1. Las personas pueden ser justas (o injustas).
2. Sólo las personas pueden ser justas (o injustas).

Sin embargo, para que éstas sean tesis filosóficas interesantes, debemos entender “las personas” de manera bastante fuerte, es decir, cubriendo a **todas** las personas, incluso las imaginarias o meramente posibles donde “meramente posibles” debe entenderse también de una manera lo más fuerte posible (algunos filósofos llaman a este tipo de posibilidad **posibilidad metafísica**, otros le llamamos **posibilidad conceptual** o **lógica**). De esta manera, podemos especificar más nuestras tesis filosóficas de la siguiente manera:

1. Todas las personas (incluso las imaginarias o meramente posibles) pueden ser justas (o injustas).
2. Sólo las personas (incluso las imaginarias o meramente posibles) pueden ser justas (o injustas).

Cada una de estas tesis afirma una relación filosófica entre los conceptos de *persona* y *justicia*. El primero dice que es **necesario** que algo sea una persona para poder ser justo o injusto. El segundo dice que es **suficiente** que algo sea una persona para poder ser justo o injusto.

Además, debemos aclarar qué significa decir que algo ‘puede ser justo o injusto’. Una vez más, nos interesa la posibilidad amplia, es decir, aquella que no cae en el sinsentido. Para explicar esto, regresemos a nuestro ejemplo sencillo del adjetivo rojo:

- a) Hay cosas que *de hecho* son rojas, aunque pudieron haber sido de otro color, como el coche Grand Torino que aparecía en el programa "Starsky and Hutch" (podemos imaginar al mismo coche pintado de negro).

- b) Hay cosas que *podieron* ser rojas, pero de hecho no lo son, sino que son de otro color, como mi coche o el encendedor que está enfrente de mí (mi coche es gris, pero era posible que en NISSAN lo hubieran pintado de rojo, igualmente con el encendedor).
- c) También hay cosas que *necesariamente* son rojas, porque además de ser rojas de hecho, no pudieron haber sido de otro color, como la bandera de China (uno podría imaginar una bandera de otro color, pero entonces ya *no* sería la bandera de China, aunque tuviera la hoz y el martillo en la esquina).
- d) Finalmente, hay cosas que *no podrían* ser rojas, porque necesariamente son de otro color (como la bandera de Argentina).
- e) Y cosas que *no podrían* ser rojas porque no pueden ser de ningún color (como la suerte, el número 17 o el miedo que le tengo a las ratas). Para estas últimas, no tiene sentido siquiera preguntarse si son rojas o de que color son. No tiene sentido preguntas *¿De qué color es la suerte?* o *¿Es el número 17 rojo?*

A la filosofía no le interesa qué cosas son de hecho rojas o de otro color, es decir, no le interesa distinguir entre (a) y (b). Sin embargo, sí le interesa qué cosas *pueden* ser rojas. Es decir, le interesa dibujar la línea entre (a), (b) y (c) de un lado, y (d) y (e) del otro. También le interesa que cosas podrían ser rojas o de otro color, es decir, distinguir entre (a), (b), (c) y (d) de un lado, y (e) del otro. Lo mismo sucede con los ejemplos más complejos de *belleza, valentía, verdad*, etc. No nos interesa tanto qué cosas son de hecho bellas, valientes o verdaderas, sino qué cosas *podrían* serlo (o su contrario).

Tomemos ahora otro ejemplo: la *verdad*. Una vez más, podemos distinguir entre:

- a) Cosas que de hecho son verdaderas, aunque pudieron ser falsas.
- b) Cosas que pudieron ser verdaderas, pero de hecho son falsas.
- c) Cosas que necesariamente son verdaderas, y por lo tanto, no pueden ser falsas.
- d) Cosas que no podrían ser verdaderas porque necesariamente son falsas.
- e) Cosas que no podrían ser verdaderas ni falsas.

Una vez más, no nos interesa la distinción entre (a) y (b), pero sí la diferencia entre todas las demás (La diferencia entre (a) y (b) será importante mas adelante).

### **3. Verbos**

El caso de los verbos es muy similar al de los adjetivos. Algunos sustantivos centrales en filosofía como *pensamiento, conocimiento, amor*, etc. son derivados de verbos: *pensar, conocer, amar*, etc. Y al igual que los adjetivos, necesitan acompañarse de otras palabras para tener sentido. En primer lugar, necesitan de un *sujeto*. En este sentido, nos preguntamos no *¿Qué tipo de cosas pueden ser ...?*, sino *¿Qué tipo de cosas pueden ....?* Por ejemplo, *¿Qué tipo de cosas pueden pensar?*, *¿Qué tipo de cosas pueden conocer?* o *¿Qué tipo de cosas pueden amar?* Y una vez más, las respuestas que proponemos a estas preguntas nos dan condiciones necesarias y suficientes del concepto en cuestión. Por ejemplo, si a la pregunta *¿Qué tipo de cosas pueden conocer?* respondo con *los humanos*, estoy afirmando que

1” Todos los humanos (aún los imaginarios o meramente posibles) pueden conocer

2” Solamente los humanos (aún los imaginarios o meramente posibles) pueden conocer.

Siguiendo con este ejemplo, podemos distinguir entre:

- a. Cosas que de hecho piensan, aunque pudieron no hacerlo.
- b. Cosas que pudieron pensar, pero de hecho no lo hacen.
- c. Cosas que necesariamente piensan.
- d. Cosas que no podrían pensar.

Nótese que esta vez no usamos un opuesto para establecer las distinciones, ya que muchos de este tipo de verbos suelen no tener opuestos (*¿cuál sería el opuesto de pensar, conocer o amar?*) Si tuvieran opuestos, haríamos la misma distinción quintupartita de los adjetivos.

Una vez más, a este nivel de especificidad, no interesa la distinción entre (a) y (b), pero sí la diferencia entre todas las demás (La diferencia entre (a) y (b) será importante mas adelante).

### **4. Adverbios y Complementos**

Una diferencia fundamental entre adjetivos y verbos es que muchos verbos necesitan complementarse, no solamente con un *sujeto*, sino también con un *objeto*. Por ejemplo, en el caso del pensar, no solamente hay algo que piensa, sino también algo que se piensa. En este sentido, hay otro tipo de preguntas para los verbos, preguntas del tipo *¿Qué se puede ...?*. Por ejemplo, *¿Qué se puede pensar?*, *¿Qué se puede conocer?* o *¿Qué se puede amar?*

En algunos de estos casos, sí tenemos opuestos. Por ejemplo, el opuesto de conocer es ignorar y, por lo tanto, se puede distinguir entre:

- e. Cosas que de hecho se piensan, aunque pudieran ignorarse.
- f. Cosas que pudieron pensarse, pero de hecho se ignoran.
- g. Cosas que necesariamente se piensan, porque no pueden ignorarse.
- h. Cosas que no podrían pensarse, porque necesariamente se ignoran.
- i. Cosas que no podrían pensarse ni ignorarse.

Si el verbo también recibe otro tipo de complemento, este nuevo complemento da pie a una nueva serie de preguntas y una nueva división de objetos. Si añadimos un **adverbio**, por ejemplo, cualificando el *modo* en que se da el verbo, obtenemos un nuevo predicado para analizar. Tomemos por ejemplo, el verbo *creer*, fundamental para la epistemología y la teoría de la acción. Además de preguntarse qué tipo de cosas pueden creer y qué tipo de cosas se pueden creer, podemos también preguntar lo mismo sobre diferentes maneras o modos de creer: creer *a-priori*, creer *empíricamente*, creer *justificadamente*, creer *dogmáticamente*, etc. Así, podemos preguntarnos también qué cosas que se pueden creer sólo podemos creer a-priori, o si es posible creer algo justificadamente y a-priori, etc. Así, las preguntas asociadas a verbos pueden volverse muy complejas.

Algunos conceptos fundamentales para la filosofía se expresan de manera fundamental de manera adverbial. En filosofía política, por ejemplo, nos interesa no solo la justicia – es decir, lo justo – sino también diferentes tipos de justicia: *distributiva*, *retributiva* o *procedimental*, por ejemplo. En estos casos, la justicia no se expresa sólo en forma de adjetivo, sino (y de manera más fundamental) en forma de adverbio. Cuando hablamos, por ejemplo, de castigos justos, distribuciones justas de recursos, procesos justos, etc., aunque usamos el adjetivo “justo” estamos hablando no de tipos de cosas sino de **maneras** de hacer las cosas: cómo castigar (verbo) de manera justa (adverbio), cómo proceder (verbo) de manera justa (adverbio), cómo distribuir (verbo) los recursos de una sociedad (complemento) de manera justa (adverbio), etc.

Además de modificar verbos, los verbos también pueden modificar adjetivos. Por ejemplo, unas líneas atrás hablamos de las “verdades analíticas.” En la expresión “verdades analíticas”, el sustantivo “verdad” es modificado por el adjetivo “analítico.” Esto significa que, entre las verdades, hay unas que se caracterizan por ser analíticas. Sin embargo, también vimos que el sustantivo “verdad” se deriva del adjetivo “verdadero.” Esto significa que la verdad debe pensarse, no tanto como una cosa, sino como una propiedad o cualidad, es

decir, una **manera** de ser de las cosas. Esto significa que “analítico” a su vez debe derivarse de un adverbio que exprese a una **manera** de ser verdaderas de las cosas. En otras palabras, entre las cosas que son verdaderas, algunas lo son de manera analítica (y otras no).

### Referencias:

Pappas, G. S., J. W. Cornman y K. Leherer, (1990), *Introducción a los problemas y argumentos filosóficos*, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM.

## **5. El Principio de Frege**

Analizar un concepto es analizar una teoría, es decir, una serie de proposiciones. ¿Cuáles? las que hacen uso esencial del concepto.

¿Qué es un concepto? El sustantivo “belleza” y el adjetivo “bello” ambos expresan el mismo concepto, pero de maneras distintas. Frege nos recomienda evitar usar sustantivos cuando analizamos un concepto, pues podemos confundirnos y pensar que estamos tratando con algún tipo de objeto. Sin embargo, cuando hablamos de conceptos, usar los sustantivos está bien.

### **B. ¿Cuál?**

En una primera aproximación, podemos dividir todas las preguntas posibles en cuatro tipos amplios:

1. Hipótesis: Preguntas que se pueden responder por un simple ‘sí’ o ‘no’
2. Preguntas de la forma “¿Cuál (de los  $x$ )...?” o traducibles a ellas, por ejemplo, preguntas que usan las palabras interrogativas ‘qué’, ‘dónde’, ‘cuándo’, etc.
3. Preguntas de la forma “¿Cómo...?”
4. Preguntas de la forma “¿Por qué...?”

Sin embargo, corrientes filosóficas recientes han acentuado el hecho de que es posible reducir todas las opciones a uno sólo de estos tipos: el segundo. A través de su teoría de los ‘sistemas de proposiciones’, Ludwig Wittgenstein (1975, 1977) señaló que toda proposición genuina puede verse como una serie de respuestas a preguntas del tipo ‘¿Cuál (de los  $x$ )...?’. Asumiendo esta perspectiva, podemos traducir toda hipótesis en una serie de preguntas del tipo 2. De la misma manera, Timothy Williamson y Jason Stanley han argüido

recientemente (2001) que las preguntas del tipo 3 también deben verse como (un tipo de) preguntas del tipo 2, de la forma “¿Cuál es la manera en que...?”. Finalmente, preguntas del tipo 4, adquieren una nueva definición una vez que se tratan de reformular bajo la forma “¿Cuál...?”. Así, uno se da cuenta de qué, en realidad, varios tipos distintos de pregunta pueden tomar la forma “¿Por qué  $x$ ?”: preguntas de la forma “¿Cuál es la razón para  $x$ ?”, “¿Cuál es la causa de  $x$ ?”, “¿Cuál es la forma de  $x$ ?” y hasta “¿Cuál es la manera en que  $x$ ?” [Ver la noción aristotélica de *ousía* en el libro *Zeta* de la *Metafísica* ]. Una vez reformuladas de la forma “¿Cuál...?”, las diferentes preguntas del tipo 4 quedan mejor definidas como preguntas genuinamente distintas y, como ya se ha señalado uno y otra vez, es esencial para toda investigación el tener una cuestión lo más y mejor definida posible.

En conclusión, podemos reducir todos los tipos de preguntas a preguntas del tipo 2. Y no solo eso, sino que, al hacerlo, muchas veces obtenemos una versión más definida de la cuestión. Por ello, podemos decir que la forma general de toda cuestión es “¿Cuál (de los  $x$ )...?”. La cláusula entre paréntesis “de los  $x$ ” es muy importante para definir el contenido de la cuestión, ya que nos señala cuál es el tipo de respuesta aceptable para la pregunta. Al hacer una pregunta de la forma “¿Cuál...?”, uno tiene que dejar claro cuáles son las opciones. Al reformular cualquier pregunta bajo la forma “¿Cuál...?”, uno hace este compromiso explícito. Ésa es otra razón por la cual, pensar toda pregunta como del tipo 2 es fructífero a la hora de proyectar una investigación filosófica.

Ejemplo: ¿Cuál es la relación entre entendimiento y mundo externo?

Un primer refinamiento de esta pregunta nos obliga a definir de la manera más completa posible cuales son las posibles respuestas aceptables de esta pregunta, es decir, establecer cuales son las posibles relaciones que pueden haber entre entendimiento y mundo externo. Cada una de las posibles respuestas establece una hipótesis respecto a la relación entre estas dos nociones. Abstrayendo las nociones particulares en las que esta formulada la pregunta podemos clasificar las respuestas en seis tipos básicos;

1. Ninguna relación
2. Alguna relación metafísica
3. Alguna relación conceptual
4. Alguna relación lógica

5. Alguna relación epistemológica

6. Alguna relación de facto

Tradicionalmente, la sexta opción no es considerada filosófica, sino – tal vez – científica. Sin embargo, filósofos de corte naturalista rechazarían esta oposición [Mas sobre esto en nuestras próximas sesiones sobre naturalización de la filosofía].

Ahora, es necesario explicitar cuales son las posibles opciones bajo cada una de las opciones 2, 3, 4 y

5. Empecemos por las posibles relaciones metafísicas;

2.1. Causal:  $x$  causa  $y$  o  $y$  causa  $x$  [de ahora en adelante, obviare las versiones simétricas de cada una de estas relaciones]. Las posibles relaciones causales, a su vez, pueden ser completas o parciales, necesarias o suficientes.

2.2. Implicación:  $x$  implica  $y$  [ $y$  no puede darse o existir sin (darse o existir)  $x$ , o (el darse o existir de)  $y$  requiere (el darse o la existencia) de  $x$ ]

2.3. Identidad:  $x$  y  $y$  son lo mismo.

2.3. Pertenencia:  $x$  es un  $y$

2.4. Subsunción:  $x$  es un tipo de  $y$  [todas las  $x$  son algún  $y$ ]

La distinción entre pertenencia y subsunción ha sido una de las más problemáticas en la historia de la filosofía occidental. La teoría de la predicación, una rama importante de la filosofía durante muchos siglos, se dedicaba esencialmente a diferenciar estos tipos (y el de la identidad). Actualmente, se considera que la situación ha sido establecida y formalizada en la distinción lógico-metamática entre pertenencia  $\in$  y subconjunto  $\subseteq$  (excluyendo del significado de éstas, axiomas de infinito y cardinales superiores) (Eklund 1996). Sería muy difícil dar aquí una caracterización rápida de la diferencia, pero vale la pena señalar que, por lo menos desde el punto de vista metafísico, la diferencia descansa en una distinción ontológica importante: La relación de pertenencia se da entre entidades de diferente nivel ontológico. Si  $x$  pertenece a  $y$ ,  $y$  debe ser de un nivel ontológico más básico que  $x$ , de tal manera que  $x$  sea un individuo del tipo  $y$ . Por ejemplo, . . .

Desde la edad media, por ejemplo, se ha cuestionado la tesis de que la *existencia* sea una *propiedad*, es decir, que la *existencia* pertenezca al conjunto de las propiedades. Si fuera así, *propiedad* sería de un nivel más básico que *existencia*, lo cual le parece absurdo a muchos filósofos.

La relación de subsunción, en contraste, se da entre entidades del mismo nivel ontológico, tales que la extensión del primero este contenida en la extensión del segundo. De esta manera, si  $x$  es un tipo de  $y$ , entonces  $y$  es extensionalmente más general que  $x$ , pero no ontológicamente más básico, ya que ambos contienen elementos del mismo tipo. En la epistemología tradicional, por ejemplo, se dice que el *conocimiento* es un tipo de *creencia* porque todo lo que un agente sabe también es algo que ella cree. Ambos conceptos pertenecen al mismo tipo ontológico porque ambos son lo que en filosofía se llaman *actitudes proposicionales*, es decir, ambas son estados mentales cuyo contenido es una proposición. Otro ejemplo muy trillado de subsunción se da entre los conceptos *humano* y *mortal*, ya que todo *humano* es *mortal*. Una vez más, la subsunción se da entre conceptos al mismo nivel ontológico, ya que tanto *humano* como *mortal* son clases de entes naturales. Algunas tesis de subsunción, en contraste, son más controversiales. Frege (1892), por ejemplo, llegó a sostener que los enunciados eran un tipo de nombres, y más recientemente se ha sostenido que la *mente* es un tipo de *computadora*.

2.5. Incompatibilidad:  $x$  y  $y$  son incompatibles.

2.6. Finalmente, existe otra serie de relaciones metafísicas más complejas, por ejemplo, que  $x$  y  $y$  compartan una causa común (o sean causa conjunta de un efecto significativo) o que  $x$  sea un efecto secundario del proceso causal que da  $y$ , etcétera.

### Referencias:

Barceló, A., 2011a, "Subsentential Logical Form", *Crítica*.

2011b "[Formalización y Legislación](#)", en Godfrey Guillaumin, Huang Xiang y Sergio Martínez (eds.) *Historia, Prácticas y Estilos en la Filosofía de la Ciencia: hacia una epistemología plural*, UAM/Miguel Ángel Porrúa, México. Septiembre 2011.

Cummins, R., 1975, "Functional Analysis", *The Journal of Philosophy*, vol. 72, pp. 741-765.

Eklund, M., 1996, "On How Logic Became First-Order", *Nordic Journal of Philosophical Logic* vol. 1, pp. 147-167.

- Frege, G., (1892), “Über Sinn und Bedeutung.” traducido por H. Feigl al inglés cómo “On Sense and Nominatum,” en A.P. Martinich (ed.), *The Philosophy of Language*, Oxford: Oxford University Press, 1990.
- Rorty, R., (2006), “Naturalismo y Quietismo”, *Dianoia*, vol. 51, no. 56, pp.4-18.
- (1989), *Contingency, Irony and Solidarity*, Cambridge University Press, Nueva York.
- Williamson, T. y J. Stanley, (2001), “Knowing How”, *Journal of Philosophy*, 98, pp. 411-44.
- Wittgenstein, L., (1977) *Remarks on Color*. Editado y traducido por G. E. M. Anscombe (Cambridge: MIT Press).
- (1975) *Philosophical Remarks*. Editado por Rush Rhees. Traducido por Raymond Hargeaves y Roger White (Oxford: Basil Blackwell).

# Proyecto de Investigación

Una línea atrás hablamos de lo importante que es procurarse los recursos (humanos, materiales e intangibles) suficientes para poder responder la pregunta planteada en la investigación. Hay muchas maneras de procurarse recursos para la investigación, pero la más común es simplemente **pedirlos**. Dado que la investigación es una empresa que no beneficia directamente sólo a los investigadores, sino a toda la comunidad en sentido amplio, es interés de todos el que los investigadores contemos con los recursos necesarios para hacer nuestro trabajo. Es por ello que las universidades y otras instituciones, tanto públicas y privadas, cuentan con recursos económicos, materiales y humanos reservados para la investigación filosófica. Y como están ahí precisamente para eso, para que los usemos en nuestra investigación, lo único que tenemos que hacer para acceder a ellos, es pedirlos. En realidad, una parte importante del trabajo del investigador es la de hacerse de los recursos necesarios para hacer su trabajo y, en la gran mayoría de los casos, esto significa *pedirlos*. Aprender a hacer investigación, en este sentido, requiere también aprender a pedir cosas, y en esta sección aprenderemos cómo solicitar los recursos que necesitamos para hacer nuestra investigación.

Desafortunadamente, el pedir recursos no garantiza que se obtendrán. El pedir no significa obtener. Como he enfatizado en varias partes de este texto, los recursos no son ilimitados. Es por ello que, muchas veces, los responsables de administrarlos no pueden destinar a todas las investigaciones, todos los recursos que éstas solicitan. Una administración responsable debe tomar la difícil decisión de asignar recursos dependiendo de qué tan buen provecho cree que se hará de dichos recursos. El interés de todos es poder hacer la mayor y mejor investigación posible, dados los recursos con los que contamos, y si queremos que nuestro proyecto sea de los seleccionados para recibir recursos, debemos comunicarle a quién está a cargo de tomar esa decisión que asignarlos los recursos que solicitamos será una buena **inversión** y que los aprovecharemos de manera **efectiva** y **eficiente**, produciendo resultados de calidad.

Esto es verdadero tanto si estamos pidiendo dinero para comprar el equipo que necesitamos para hacer nuestra investigación, como si estamos solicitando a una biblioteca nos otorgue acceso a su acervo bibliográfico, o pidiéndole a un colega que contribuya con nuestra investigación o a un profesor que dirija nuestra tesis o forme parte de nuestro comité tutorial o jurado de tesis. En todos los casos, el mecanismo detrás es el mismo: estamos solicitándole a alguien (a una persona o institución) que **invierta** sus recursos

(que son limitados) en nuestra investigación. Cuando solicitamos un beca, por ejemplo, estamos solicitando se nos asignen recursos económicos, bajo el entendido de que los aprovecharemos para hacer nuestra investigación. Cuando solicitamos ser admitidos a un programa de doctorado en investigación, por poner otro ejemplo, estamos solicitando a una institución educativa el que nos asigne varios recursos – desde el tiempo y la atención de sus tutores y profesores, hasta el acceso a su biblioteca, etc. – que son limitados, para eventualmente poder hacer nuestra investigación. Lo que le interesa al comité de admisión es contar con la información necesario para poder tomar una buena decisión sobre cómo asignar dichos recursos, y lo que te interesa a ti es darles dicha información. Hasta cuando solicitamos una asesoría a un profesor, lo que estamos haciendo es pedirle a alguien que le dedique parte de sus recursos limitados – su atención y su tiempo, por ejemplo – a nuestra investigación, y si queremos convencerlo racionalmente de que nos los dedique, debemos comunicarle que haremos buen provecho de ellos y no serán desperdiciados. Es decir, que no le haremos perder su tiempo y reconocemos su valor.

¿Cómo comunicamos esto? Presentando un **proyecto de investigación**.<sup>3</sup> El objetivo central de un proyecto de investigación es comunicar, de manera convincente, a aquel al que estás solicitando recursos, que vale la pena asignarle a tu investigación, los recursos que has solicitado. Para lograr esto, en él debes mostrar que tu proyecto es *claro, relevante* y *viable*. Es decir, debes mostrar que te has planteado una pregunta bien definida, que vale la pena responder, que sabes lo que se necesita hacer y que si se te asignan los recursos que solicitas, podrás llevarla a cabo dentro de los límites que te imponen tus propios recursos (de tiempo, por ejemplo).



Los proyectos pueden ser muy formales o informales. Pueden ser largos y escritos, o cortos y hablados, dependiendo de la situación. En muchos casos, las instituciones que solicitan proyectos para asignar recursos, imponen ciertas condiciones de formato, longitud, contenido, etc. extras. Entérate a tiempo y síguelas.

Si alguna vez has leído alguno de esos libros que te dicen como pedir a alguien una cita, habrás leído de dos reglas básicas para evitar el tan desagradable rechazo. El primero, es mostrar que quieres salir con *esa persona* y no con cualquier otra, es decir, que has encontrado algo especial en esa persona y que es por eso que

---

<sup>3</sup>. También conocido como “protocolo de investigación.”

quieres salir con él o ella. El segundo es llegar con un plan específico en vez de una vaga invitación a “salir alguna vez.” Si quieres ir al cine, sé específico respecto a qué película, a qué función y cómo llegaran; dile si planeas pasar por él o ella y a qué horas. Aun si no puede a esa hora, o no quiere ver esa película, ya has establecido un proyecto que se puede adaptar a algo que les convenga a los dos.

No sé si estos consejos efectivamente sirvan para obtener citas, pero sí son muy buenos ejemplos a la hora de solicitar recursos para la investigación. Si quieres invitar a alguien a que colabore contigo en un proyecto colectivo, por ejemplo, es ventajoso el informarle a la persona porqué piensas que su colaboración sería valiosa, qué es lo que esperas que contribuya al equipo y por qué piensas que es algo que nadie (o pocos) más que ella podrían aportar. También es una buena idea llegar con un plan lo más específico y claro de a qué le estas invitando: cual será el tema de investigación, los objetivos a corto, mediano y largo plazo, a qué hora planean reunirse, etc. Aun si la persona no puede adaptarse por completo a lo que le planteas, si tiene interés, puede sugerir cambio al proyecto hasta llegar a algo que les convenga a todos os miembros del equipo. De la misma manera, cuando elabores un proyecto de investigación, sigue esas dos mismas reglas. Si presentas un proyecto de investigación para solicitar entrar a un programa académico, por ejemplo, incluye información sobre porqué has escogido solicitar entrar a dicho programa y cómo tu proyecto aprovechará de manera especial los recursos que te ofrece. Decir que piensas que el programa es de muy alto nivel no es suficiente. Continuando con la analogía anterior, decirle a un programa que es de muy alto nivel es como decirle a alguien que es muy guapo o guapa: una línea trillada. Es necesario ser más específico. Explica como tu proyecto encaja dentro del programa y sus objetivos. Demuestra que has hecho por lo menos un poco de investigación sobre el programa al que solicitas, que sabes, por ejemplo, quienes podrás ser tus profesores o quién te gustaría que fuera tu tutor y porqué, que conoces su enfoque educativo y la manera en que se aborda la filosofía dentro de él. Sé específico, tanto en lo que quieres como en lo que ofreces y si efectivamente hiciste tu trabajo y escogiste bien el programa al que solicites, tendrás una buena oportunidad de ser aceptado.

## Elementos que debe contener un Proyecto de Investigación

El objetivo central de este texto es ayudarte a elaborar un proyecto de investigación. A su vez, el objetivo del proyecto es auxiliar la planeación y monitoreo del avance de la investigación. En consecuencia, debe expresarse de manera clara **qué** es lo que se planea obtener, **cómo** se planea obtenerse y **porqué** vale la pena buscarlo.

Por otro lado, el objetivo de presentar un proyecto de investigación no es solo que se apruebe tu solicitud de recursos, sino que también puede usarse por quienes te han asignado recursos para monitorear tu avance durante la duración del mismo. Si ven que una investigación no ha avanzado como proyectada, es su responsabilidad retirarle recursos, para dedicárselos mejor a otra que sí los aproveche. Trata de que esto no te suceda, planeando bien tu proyecto y presentándolo de manera clara y fiel.

### Cómo presentar tu pregunta

Hasta ahora hemos hablado sobre cómo seleccionar una buena pregunta o problema de investigación. Ahora es necesario ver cómo presentar dicha pregunta o problema de tal manera que quede claro que la pregunta es efectivamente buena. Si lo que hace a una pregunta buena es su claridad, relevancia y viabilidad, lo que debes demostrar en tu proyecto escrito es que la pregunta que escogiste es efectivamente clara, relevante y viable; es decir, debes mostrar que (i) entiendes bien la pregunta, (ii) que es una pregunta importante y (iii) que cuentas con los recursos necesarios para resolverla. Vale la pena dedicarle por lo menos una sección de tu proyecto escrito a cada una de estas dos últimas condiciones. En una sección, debes poder **motivar** la pregunta, escribiendo, por ejemplo, a quienes le ha interesado y qué evidencia tienes de que la pregunta sigue abierta (por ejemplo, citando artículos recientes que aún la siguen discutiendo). También puedes mostrar qué consecuencias tendría para otras preguntas que son más obviamente importantes. Por ejemplo, si la pregunta central de tu investigación es si es posible arrepentirse de lo que uno es, puedes motivarlo mostrando cómo dicha pregunta tiene consecuencias para el tema de la suerte moral y el carácter. También vale la pena dedicarle por lo menos una sección a mostrar la viabilidad de tu pregunta. Por ejemplo, para mostrar que cuentas con la formación e información necesaria para abordar la cuestión sirve de mucho incluir una sección de **antecedentes** donde incluyas información sobre qué investigación y cursos ya has realizado y que pueden servir de base para la nueva investigación que planeas realizar. Si tu proyecto de doctorado es

una continuación del de maestría, por ejemplo, aquí es el lugar para mencionarlo y explicar cómo se conectan ambas investigaciones. Por razones similares, puede servir también definir el **marco teórico** de conocimiento que darás por sentado (con el cual, ya deberás de contar). Es tu manera de decir “de aquí partirá la investigación”. También debes dejar claro qué datos y conocimiento te falta aún obtener y la manera en que planeas obtenerlo: si planeas tomar algún curso, asistir a alguna conferencia o visitar a algún profesor. Si planeas leer ciertos textos, incluye una **bibliografía**, etc. Finalmente, no es necesario incluir una sección que muestra que tienes la pregunta clara y la entiendes con cabalidad; si logras hacer bien las otras dos secciones, en ellas debe hacerse evidente si tienes o no clara la pregunta.

## **Guía para la elaboración del proyecto de investigación**

Comúnmente, un proyecto de Maestría tiene una extensión de seis a diez páginas (entre 2500 y 4500 palabras sin contar la bibliografía), y uno de Doctorado de diez a quince páginas (entre 4500 y 7000 palabras sin contar la bibliografía).

El proyecto deberá contener, además del nombre del estudiante (apellido paterno, materno, nombre(s)) y el de tu tutor (en caso de que ya cuentes con uno), lo siguiente:

1. Título
2. Área
3. Tema
4. Planteamiento
5. Relevancia
6. Antecedentes
7. Objetivos
8. Bibliografía

1. **Título:** El título debe expresar adecuadamente el tema, problema o hipótesis propuesto.

2. **Área:** Mencione a cuál de las ocho áreas del posgrado pertenece la investigación.

3. **Tema:** Mencione a lo más dos temas filosóficos generales en los que se inscribe el proyecto. Antes de plantear un tema de investigación, verifique que se inscriba en alguna de las líneas de investigación de alguno de los tutores del programa. En la página electrónica del programa encontrará los vínculos a las páginas y correos electrónicos de la mayoría de los tutores. Si tiene duda de si su tema se inscribe en alguna línea de investigación particular, no dude en comunicarse directamente con los tutores del área.

### **2. Planteamiento:**

Maestría: De manera clara y concisa, en 100 a 300 palabras, presente el problema, hipótesis o tema que se propone investigar. Es preferible plantearlos en forma de una pregunta (o, a lo más, tres preguntas, dejándo claro cómo éstas se relacionan en un solo problema, hipótesis o tema).

Doctorado: De manera clara y concisa, en 100 a 300 palabras, presente el problema que se propone resolver o la hipótesis que se pretende defender. Es preferible plantear el problema en forma de una pregunta (o, a lo más, tres preguntas, dejándo claro cómo éstas se relacionan en un solo problema) mencionando también las posibles respuestas que se considerarán.

A la hora de evaluar la calidad de un proyecto, lo importante es que la pregunta, hipótesis o tema que guíe la investigación sea relevante, clara y viable; el objetivo central del proyecto es mostrar al posgrado que efectivamente la investigación que se plantea realizar es filosóficamente relevante, que el estudiante la entiende con claridad y que es viable llevarla a cabo dentro de los requisitos del posgrado.

**3. Relevancia:** Es fundamental que la pregunta a la que dedique su investigación tenga relevancia filosófica, es decir, que sea interesante e importante para la filosofía y otros filósofos (y no filósofos también, si es posible). En esta sección del proyecto, es necesario explicar por qué es filosóficamente importante hacer las preguntas incluidas en el planteamiento. Se debe mostrar que la investigación que se propone llevar a cabo es relevante y sustancial. En otras palabras, se debe tratar de justificar al posgrado el que vale la pena llevar a cabo la investigación propuesta, escribiendo, por ejemplo, a quiénes ha interesado y dando evidencia de que la pregunta sigue abierta (por ejemplo, citando artículos recientes que aún la siguen discutiendo). Para ello, no es suficiente mencionar los antecedentes del tema o dar un recuento autobiográfico de cómo el aspirante progresó en la adquisición de sus conocimientos hasta llegar a la pregunta central de su proyecto. Más bien, se debe explicar cómo el tema o problema elegido encaja en discusiones centrales en alguna área de la filosofía, qué ventajas reportaría a la disciplina filosófica el que se resuelva el problema o se entienda mejor el tema que se ha elegido para el proyecto. Para ello, el aspirante debe mostrar conocimiento suficiente de la literatura filosófica relevante para su tema de investigación. Debe mencionar a los autores centrales que han escrito sobre el tema, presentar las tesis que han defendido y ofrecer las referencias bibliográficas pertinentes.

Determinar la relevancia filosófica general de un tema es una tarea harto difícil. Para filósofos principiantes es recomendable estar al tanto de las tendencias dentro de su área de especialidad, para saber qué temas y cuestiones han probado su relevancia. A estas alturas de la historia de la filosofía es muy difícil que a un estudiante se le ocurra un tema de relevancia filosófica que no se le haya ocurrido a nadie antes. Por lo tanto, es mejor escoger un tema de reconocida relevancia sobre el que ya se haya escrito y exista ya un canon de textos y posiciones a discutir.

**4. Antecedentes:** Aquí el estudiante debe mostrar que tiene la formación y capacidades necesarios para llevar a cabo la investigación que se propone. También debe mostrar que el programa de posgrado en filosofía de la Universidad Nacional Autónoma de México es el programa en el que mejor se enmarca su investigación, mencionando también en la líneas de investigación de qué tutores del Programa se inscribe su investigación. En general, en esta sección el estudiante debe dar evidencia de que, de ser admitido al posgrado, contará con los recursos necesarios (de interés, tiempo, conocimiento, etc.) para terminar a tiempo con su investigación.

Un proyecto de Maestría deberá poder desarrollarse en dos años, tomando en consideración que al mismo tiempo deberán cubrirse los créditos del posgrado. Usualmente el primer año se dedica sobre todo a cursar las actividades académicas, mientras que el trabajo de investigación inicia propiamente al final del segundo semestre. Por ello, deberá plantear un tema de investigación que pueda desarrollarse y concluirse en el lapso de un año de dedicación de tiempo completo.

Un proyecto de Doctorado deberá poder desarrollarse en un máximo de cuatro años. El trabajo de investigación inicia desde el primer semestre, por lo cual es muy importante que el aspirante ya cuente con un conocimiento amplio del tema que propone. Si el proyecto de doctorado es una continuación del de maestría, por ejemplo, aquí es el lugar para mencionarlo y explicar cómo se conectan ambas investigaciones.

**4. Objetivos:** El aspirante debe explicar de manera clara y concisa qué problema se propone desarrollar a la luz de motivación y antecedentes mencionados en la secciones anteriores.

Maestría: El objetivo puede ser profundizar en la explicación de algunos conceptos centrales, o bien de ciertas relaciones entre ellos. Alternativamente, el objetivo puede ser llevar a cabo una comparación entre las respectivas posturas de dos o más autores sobre alguna tesis específica. También es posible que se pretenda proponer alguna tesis que resulte novedosa al interior de la literatura expuesta en el apartado anterior, aunque esto último no es necesario en una tesis de Maestría.

Doctorado: El aspirante debe proponerse el desarrollo de una postura original propia al interior de la literatura filosófica explicada en el apartado anterior. La profundización en el estudio de los conceptos centrales es un paso previo indispensable para el desarrollo de una postura propia, pero no es suficiente en un proyecto de investigación doctoral. En el momento de la elaboración del proyecto la postura propia no ha sido todavía desarrollada (éste es el objetivo de la investigación), pero sí debe esbozarse de manera tentativa a la luz de la literatura filosófica relevante.

5. **Bibliografía:** Se debe presentar la bibliografía que se consultará para el desarrollo del proyecto. Puede dividirse en primaria y secundaria.

La elaboración de los rubros no es secuencial. Se sugiere iniciar con el inciso (4) pues una vez elaborado, los demás se resuelven con facilidad.

## 5. La Argumentación Filosófica

### Dos Modelos de Argumentación Filosófica

La noción de argumentación está íntimamente ligada a la de conocimiento y diferentes concepciones del conocimiento están ligadas a sendas diferentes concepciones de la argumentación. En general, sin embargo, podemos reconocer dos grandes concepciones, guiadas por dos metáforas centrales sobre la construcción del conocimiento:

**La Concepción Vertical:** La primera concepción, que llamaré “vertical” concibe a la filosofía como un edificio. A la base están las tesis filosóficas más fundamentales, y sobre ellas se construye el resto de las teorías filosóficas. Bajo esta concepción, para que el edificio sea fuerte y firme es necesario que las bases sean también muy sólidas y fuertes y que el edificio esté bien construido de tal manera que todo lo que se construya encima descansa firme y sólidamente sobre sus bases. El cemento que . . . son las relaciones lógicas que sostienen ciertas tesis sobre otras. En particular, se espera que las partes superiores se sigan lógicamente (aunque no necesariamente deductivamente, también pueden seguirse inductivamente) de las inferiores. En este sentido, una *mala* teoría filosófica sería una que estuviera mal construida, es decir, que no tuviera unas bases fuertes o que no esté bien sostenida sobre ellas. Bajo esta concepción, el papel de la argumentación es precisamente el de mostrar que una teoría o tesis particular está bien fundamentada, es decir, tiene unas bases lo suficientemente fuertes para sostenerla y que está bien cimentada sobre ella (es decir, que se sigue de ellas).

**La Concepción Horizontal:** En contraste con esta concepción vertical, hay otra manera de concebir el proceso de construcción de una disciplina teórica como la filosofía.

**Orden lógico vs orden argumentativo:** Algunos filósofos como Spinoza, Descartes y otros que compartían la concepción vertical del conocimiento humano adoptaron también una concepción lineal del proceso de construcción del conocimiento, empezando por los fundamentos y siguiendo hacia lo menos fundamental. Continuando con la metáfora de la construcción vertical, en esta concepción, lo primero que

debemos construir son unos cimientos fuertes para nuestro edificio y sólo una vez que tengamos estos cimientos fuertes podemos y debemos ir construyendo sobre ellos, los niveles subsecuentes, unos sobre los otros. En otras palabras, la empresa de construcción del conocimiento consiste en buscar los fundamentos básicos, y luego construir sobre ellos, sacando sus consecuencias lógicas, el resto del conocimiento humano. Si bien varios filósofos a lo largo de la historia se han lanzado a esta empresa, y dudo que hayamos visto el último intento de reconstruir todo el conocimiento humano a la imagen de esta metáfora vertical, lo cierto es que todo intento ha sido un fracaso. En primer lugar, los filósofos no se han puesto de acuerdo acerca de qué tipo de conocimiento debe de servir de fundamento, ¿sólo el conocimiento a-priori que podemos intuir racionalmente? ¿o mas bién el que nos otorga la experiencia empírica? Sin embargo, el problema principal al proyecto de construir todo el conocimiento de esta manera es que el mundo no se nos presenta ordenado lógicamente de lo mas fundamental a lo menos fundamental. No se nos presentan primero los fenómenos más básicos y sólo después aparecen los derivados. Desde que nacemos, nos encontramos inmersos en un mundo que es tanto natural como social, un mundo de hechos y de valores. Históricamente, la humanidad no empezó descubriendo las verdades más básicas sobre el universo para después ir desarrollando un conocimiento moral, político o religioso. No es así. En su lugar, hemos ido desarrollando poco a poco una serie heterogénea de conocimientos de los más diversos temas y niveles de “fundamentalidad”. Hoy en día, el conocimiento humano versa tanto sobre la naturaleza, como sobre la cultura, sobre cómo el mundo es y cómo nos gustaría que fuera. Conocemos sobre fútbol y conocemos sobre astronomía. Sabemos como crear fuego y como hacer colisionar partículas subatómicas, pero también cómo preparar espagueti y como evitar perder al juego de gato. nuestro conocimiento no se fué desarrollando linealmente y el resultado es un complejo de terrenos de diferente nivel de desarrollo. Convertir este complejo de conocimientos en un edificio sólido y unitario, por lo tanto, no es tarea fácil. No podemos simplemente tirar todo y pretender empezar de nuevo desde lo más básico, como presumía Descartes. Mas bién, es necesario ir llenando los huecos que aún tiene nuestro pensamiento y tratar de ver como conectar lo que ya sabemos con lo que nos falta con saber.

Una vez que nos damos cuenta de que nos falta conocimiento filosófico . . . nos damos cuenta también que para obtener nuevo conocimiento, no es tan fácil como simplemente sacar consecuencias lógicas (no necesariamente deductivas) de nuestros conocimientos básicos para obtener nuevo conocimientos derivados. Pues puede ser que lo que tengamos sean los conocimientos derivados y nos falten sus fundamentos. A decir

verdad, es muy común que precisamente éso suceda, que lo que nos falte no sean sacar consecuencias de putativos fundamentos, sino hallar los fundamentos de lo que ya conocemos. Si aceptamos la premisa básica de la concepción vertical según la cual no hay conocimiento que no descansa de manera firme sobre unos buenos fundamentos, entonces éso significa que todo lo que ya sabemos debe tener algún fundamento, aun cuando no sepamos cuál es. Esto significa que así como es posible ir del fundamento al fundamentado, también tiene sentido buscar el fundamento del ya fundamentado. En otras palabras, la argumentación, como proceso de construcción de conocimiento puede ir de los fundamentos a sus consecuencias o, en sentido inverso al orden lógico, de sus consecuencias a los fundamentos. A este segundo tipo de argumentos, muy comunes en filosofía, se los conoce como **argumentos trascendentales**.

a. Cómo producir un argumento original

- i. Registro de información
- ii. El Análisis Regresivo
- iii. Explorando el espacio

**A. Cómo evaluar un Universal Necesario**

Las hipótesis que hemos visto hasta ahora en esta sección son lo que llamamos **universales necesarios**, es decir dicen que *todo* lo que es de un tipo *necesariamente* también es de otro. Aunque este tipo de tesis son más fáciles de refutar que de verificar, el proceso de buscar verificación o refutación es uno mismo. La manera estándar de refutar este tipo de tesis es buscando **contra-ejemplos**, es decir casos que sean de un tipo, pero no del otro.

Dada una tesis universal necesaria que diga que

Todos los  $X$  (aún los imaginarios o meramente posibles) necesariamente son  $Y$

un contra-ejemplo sería un  $Y$  (aunque sea imaginario o meramente posible) que no sea (o pueda no ser)  $X$ .

Por ejemplo, si alguien dice que

(A). Todos los seres pensantes (aún los imaginarios o meramente posibles) son necesariamente humanos.

Un contra-ejemplo que refutara (A) sería un ser pensante que no sea (o pueda no ser) humano (por ejemplo, un robot). No es necesario, reitero, encontrar un ser pensante que de hecho no sea humano, basta

con concebir la mera posibilidad, es decir, construir un escenario imaginario **consistente** y **posible** donde haya un ser pensante no humano. A estos escenarios imaginarios se les llama **experimentos pensados** o **del pensamiento**.

Una vez que se propone el contra-ejemplo, también es necesario verificarlo o refutarlo. Para mostrar que el contra-ejemplo que hemos ofrecido efectivamente es un  $\mathcal{I}$  que no es  $X$  debemos mostrar que dicho objeto (suceso, o lo que sea)

- a. existe o, por lo menos, puede existir
- b. es un  $\mathcal{I}$ , y
- c. no es un  $X$ .

Inversamente, dicho tipo de argumento se refuta demostrando que el supuesto contra-ejemplo

- a. es inconsistente o imposible
- b. no es realmente un  $\mathcal{I}$ , o
- c. en realidad debe ser un  $X$

Continuando con el ejemplo anterior, el contra-ejemplo del robot se refutaría si dicho objeto

- a. fuera inconsistente o imposible
- b. no pensara realmente o
- c. en realidad, fuera humano.

Igualmente, el contra-ejemplo del robot pensante sería válido si se muestra que

- a. es genuinamente posible que exista
- b. efectivamente piensa, y
- c. no es humano.

Si el supuesto contra-ejemplo que se propone no satisface estos tres requisitos entonces *no es realmente* un contra-ejemplo.

Ahora bien, ¿cómo encontramos un contra-ejemplo para refutar una tesis universal necesaria? Nos servimos del análisis conceptual. En particular, si queremos encontrar un contra-ejemplo de la tesis (A) que todos los  $X$  son  $Y$ , nos interesa buscar las condiciones necesarias de  $Y$ , y las condiciones suficientes de  $X$ . Al buscar las condiciones suficientes de  $X$ , debemos tener en mente que lo que se busca en una contra-ejemplo no es un típico objeto  $X$ , sino un caso que muestre que no todos los  $X$  son  $Y$ . Por eso, debemos buscar un

objeto  $O$  que tenga alguna propiedad  $P$  que sea condición suficiente para ser  $X$  y no tenga alguna propiedad  $Q$  que sea condición necesaria para ser  $Y$ . De esta manera, descomponemos el problema, no en tres, sino cinco partes:

- d.  $O$  existe o, por lo menos, puede existir,
- e.  $O$  tiene la propiedad  $P$ ,
- f.  $P$  es condición suficiente para ser  $X$ ,
- g.  $O$  no tiene la propiedad  $Q$  y
- h.  $Q$  es condición necesaria para ser  $Y$ .

Supongamos, otra vez que queremos usar un robot como contra-ejemplo de que todos los seres pensantes son humanos. En vez de tratar de mostrar directamente que dicho robot piensa, podemos apelar a otra propiedad que el robot claramente posea y que sea condición suficiente para ser un ente pensante, por ejemplo, la de poder resolver problemas matemáticos de manera novedosa. Entonces, mostramos que el robot puede efectivamente resolver problemas matemáticos de manera novedosa y que esto basta para afirmar que el robot efectivamente piensa. Igualmente, en vez de tratar de mostrar directamente que dicho robot no es humano, podemos apelar a una segunda propiedad que nos parezca necesaria para ser humano, pero que el robot claramente no posea, por ejemplo, la conciencia.

De manera simétrica, para refutar un contra-ejemplo, también nos servimos del análisis conceptual. En particular, si queremos refutar un contra-ejemplo de la tesis (A) que todos los  $X$  son  $Y$ , nos interesa buscar las condiciones suficientes de  $Y$ , y las condiciones necesarias de  $X$ . Si mostramos que el presunto contra-ejemplo le falta alguna de las condiciones necesarias para ser un  $X$  genuino, o satisface alguna de las condiciones suficientes para ser un  $Y$ , habremos mostrado que el presunto contra-ejemplo no era tal.

Al buscar refutar un contra-ejemplo contra la hipótesis de que todos los  $X$  son  $Y$  es muy útil tener presentes las condiciones necesarias de  $X$  y las condiciones suficientes de  $Y$ . Al hacer este análisis, es posible que nos encontremos que uno de las condiciones suficientes de  $Y$  *sea también* una condición necesaria de  $X$ . En ese caso, podemos usar dicha condición como **concepto puente** para mostrar que todo  $X$  debe ser  $Y$ . Recordemos que si  $C$  es condición necesaria de  $X$ , entonces todo lo que es  $X$  satisface  $C$ ; y que si  $C$  es condición suficiente de  $Y$ , entonces todo lo que satisface  $C$  es  $Y$ . De tal manera que si hay una condición  $C$

que sea tanto condición necesaria de X como condición suficiente de Y, entonces efectivamente todo X posible debe ser también Y.

Como se puede ver, la búsqueda de contra-ejemplos está ligada de manera íntima con el análisis conceptual. No es de sorprender, por lo tanto, que mucho del trabajo de investigación filosófica actual se dedica a la búsqueda, refutación, verificación y desarrollo de contra-ejemplos.

Una vez que tengamos una respuesta a este tipo de preguntas, podemos pasar a hacernos preguntas más sustanciales. Si respondimos a la pregunta *¿Qué tipo de cosas pueden ser X o no?* con el tipo Y, podemos ahora formular la pregunta *¿En qué se distinguen los Y que son X de los que no lo son?*

### A. Explicando por qué

Tal vez sea un cliché decir que la filosofía trata de explicar el *porqué* de nuestras certezas más básicas. Sin embargo, en este caso el cliché es cierto. Desafortunadamente, las preguntas *¿por qué?*, aunque muy atractivas e interesantes, son también muy vagas e imprecisas. Son el tipo de preguntas que necesitan refinarse antes de poder convertirse en buenas guías para la investigación filosófica.

Por lo menos desde la *Metafísica* de Aristóteles, el filósofo sabe que detrás de cada pregunta *¿por qué?* hay una multitud de cuestiones que hay que desenredar: *¿cómo funciona?*, *¿para qué es?*, *¿cuál es la causa?*, *¿qué razones tenemos para creerlo?*, etc.

#### 1. Certezas Fundamentales

Si bien la filosofía se ocupa del porqué de las cosas, hay muchas otras ciencias y disciplinas que también se ocupan de responder preguntas de este tipo. Una de las cosas que distinguen a la filosofía es que se pregunta del porqué de nuestras **certezas** más **fundamentales**, como que el mundo existe independientemente de nosotros o que sabemos quiénes somos. Ahora bien, ¿qué significa decir que éstas son nuestras certezas más fundamentales?

En primer lugar, una *certeza* es aquello de lo que estamos más seguros. Aquello que no acostumbramos cuestionar o poner en duda. En segundo lugar, lo que hace a ciertas certezas más *fundamentales* que otras es que cuando nos preguntamos por el porqué de otras cosas, siempre apelamos a estas

otras. En otras palabras, cuando tratamos de explicar o justificar algo, nos basamos en ciertas certezas fundamentales, con las cuales creemos se termina la explicación o justificación.

Ejemplos de certezas fundamentales, por lo tanto, son creencias como que se debe evitar la crueldad, que podemos llegar a conocer como son por lo menos algunas cosas, que las cosas cambian, etc. Dentro de estas, podemos identificar tres grandes tipos:

Normas: Hay que evitar la crueldad, no hay que desperdiciar recursos limitados, etc.

Confianzas: Sé quien soy, el mundo externo existe, etc.

Necesidades: Nada es completamente rojo y azul en su superficie, todo es idéntico a sí mismo, etc.

## 2. ¿Cómo empezar a responder una pregunta *por que?*

El objetivo de explicar el porqué de una certeza fundamental es **determinar su papel dentro de nuestra vida y concepción del mundo**. Para ello, una primera aproximación es determinar **qué diferencia** hace en nuestra vida, en el mundo y en nuestra concepción del mismo.

En primer lugar, podemos comparar dos situaciones (imaginarias): por un lado, el mundo actual tal y como lo concebimos y, por otro, como sería el mundo si aquella certeza que estamos tratando de explicar resultara falsa (independientemente de si nos diéramos cuenta de que es falsa o no). ¿Qué pasaría? ¿Cómo sería el mundo? En particular, nos interesa saber cuales serían las causas y efectos de tal diferencia.

En segundo lugar, podemos comparar dos situaciones (imaginarias): por un lado, el mundo actual tal y como lo concebimos y, por otro, como sería el mundo si dejáramos de estar seguros de aquella certeza que estamos tratando de explicar. ¿Qué pasaría? ¿Cómo concebiríamos el mundo? ¿Cómo actuaríamos? En particular, nos interesa saber cuales serían las razones y consecuencias de tal diferencia. Además, podemos variar este escenario de las siguientes maneras, preguntándonos qué pasaría si

- a. Nadie estuviera seguro.
- b. Uno mismo no estuviera seguro, aunque el resto del mundo sí lo estuviera.
- c. Alguien más no estuviera seguro, aunque el resto de nosotros sí lo estuviéramos.

Por supuesto, podríamos llegar a la conclusión de que **no hay ninguna diferencia**. A esta posición se le llama **escepticismo**. En otras palabras, un filósofo escéptico es aquel quién cree que las cosas que creemos más importantes, de hecho no lo son, ya que no hace ninguna diferencia el que sean verdaderas o falsas o que

las creamos o no. En el otro extremo del escepticismo, se encuentra el así-llamado **filósofo del sentido común**, para el cual nuestras certezas fundamentales efectivamente son muy importantes, ya que hacen una gran diferencia en nuestra vida, comportamiento y concepción del mundo.

### 3. Explicaciones Funcionales

En general, la mayoría de las respuestas filosóficas actuales que se dan a las preguntas *¿por qué?* son del tipo funcional, es decir en realidad se preguntan por el *para qué* de nuestras certezas básicas. A este tipo de explicaciones pertenecen las explicaciones *fisiológicas, teleológicas, mecánicas y formales*. Lo que tienen en común todas estas explicaciones es que consideran que el porqué de las cosas está dado por su **contribución al funcionamiento de sistemas** más grandes, a los cuales pertenecen. En otras palabras, piensan que nuestras certezas no pueden explicarse de manera aislada, sino que deben de situarse al interior de sistemas más grandes, dentro de los cuales cumplen alguna **función**. Los sistemas son entes complejos que no son meros agregados de partes, sino complejos **estructurados**, donde cada parte ocupa un lugar dentro de la estructura, es decir, cumple alguna función dentro del todo (Cummins 1975, Barceló 2011). En filosofía, nos interesan sistemas como *la realidad, nuestro sistema de creencias, el conocimiento humano, la sociedad*, etc.

Para que algo tenga una *función*, es decir, para que algo contribuya al funcionamiento de un sistema, por supuesto, es necesario que pertenezca a un sistema que pueda funcionar (o no). De ahí que sea esencial determinar cuál es el objetivo o fin de dicho sistema, para entonces ver de qué manera contribuye dicha parte.

Por supuesto, muchas cosas pertenecen a varios sistemas a la vez y el caso de nuestras certezas básicas no es una excepción. Escoger dentro de qué sistema se va a explicar una certeza básica, por lo tanto, depende del tipo de explicación que se busque. Una explicación epistemológica, por ejemplo, requiere tomar en cuenta sistemas de creencias, conocimientos, etc. Mientras que las explicaciones éticas o políticas, se encargarán de preguntar, más bien, qué función juega dentro de la sociedad o la vida humana.

### 4. Explicaciones Historicistas

Muchas veces, las explicaciones fisiológicas se contrastan con las explicaciones historicistas, también llamadas *evolutivas*, ya que se rigen por la pregunta **¿cómo llegaron las cosas a ser así?** Comúnmente, lo que se

busca en este tipo de explicaciones son **contingencias históricas** que hayan tenido como efecto el que actualmente tomemos a estas como certezas. Filósofos que prefieren este tipo de explicaciones, comúnmente lo hacen con el objetivo de mostrar (algunos, prefieren decir “desenmascarar”) las raíces históricas, contingentes y naturales (en contraste con razones metafísicas o deterministas) de nuestras certezas más básicas. Pragmatistas, naturalistas e historicistas (especialmente aquellos descendientes del Marxismo o/e influenciados por los últimos escritos de Wittgenstein) favorecen este tipo de explicaciones (Rorty 1989, 2006).

Nótese que hay una diferencia importante entre preguntar el porque de estas certezas, a preguntar si aquello de lo que estamos tan seguros es verdadero. Preguntarse por las causas históricas o evolutivas que nos han llevado a, por ejemplo, creer que la relación que tiene una madre con sus hijos o hijas es moralmente diferente a la que tienen dos personas cualesquiera, es muy distinto a preguntarse si dicha diferencia existe realmente. El preguntarse por la verdad de nuestras certezas fundamentales es el objetivo de un tipo de investigación filosófica llamada **fundacionismo**. Sin embargo, este tipo de investigación ha caído muy en desuso en los últimos años.

## **B. Tipos de Argumentos Filosóficos**

Una vez que hemos definido una hipótesis, es decir, una vez que hemos identificado la posición que queremos defender y la hemos sintetizado en un enunciado, es necesario producir un argumento para defenderla. El tipo de argumento que busquemos deberá depender de la tesis misma que se quiere defender. Si la tesis es negativa, es decir, si lo que queremos mostrar es que algo es *falso* o *no es el caso*, lo más común es usar un contraejemplo o una reducción al absurdo. En contraste, si la tesis es positiva, debemos dar un argumento por análisis, por analogía, de verosimilitud empírica o a la mejor explicación. Ahora veremos cada uno de estos tipos de argumentos en más detalle.

Negativos:

Contraejemplos

Reducción al absurdo.

Positivos:

- I. Por Análisis (también conocidos como argumentos por definición o analíticos)

Gracias al análisis de conceptos que vimos en sesiones anteriores, podemos construir argumentos positivos, es decir, a favor de alguna tesis filosófica. El objetivo de este tipo de argumentos es fundar en el análisis o definición de los conceptos (a veces se usan como sinónimos) la conexión establecida en la hipótesis a probar. Este tipo de argumentos, por ser deductivos, son los más fuertes posibles en filosofía. Sin embargo, son también los más difíciles y, muchas veces, también son muy controversiales ya que pueden caer fácilmente en *peticiones de principio*.

Como su nombre lo indica, este tipo de argumentos están basados en el análisis (de conceptos e hipótesis, juicios y argumentos), así que vale la pena recordar algunos elementos del análisis que ya hemos visto sobre los que se basan este tipo de argumentos:

Como recordaran, habíamos visto que el análisis asociado a las preguntas *por qué* estaba basado en determinar, dada una certeza, cuales eran:

1. Las **razones** que tenemos o podríamos tener para creerla
2. Las **consecuencias** que tiene o podría tener que fuera verdadera
3. Sus **causas** (en el caso de que las tenga) y
4. Sus **efectos** (en el caso de que las tenga)

Además, el análisis de una certeza se complementaba con el análisis simultáneo de su negación.

Ahora bien, algo similar podemos hacer con las **hipótesis**, es decir, con aquello que queremos demostrar o refutar, es decir, aquello que **no sabemos** si es cierto o falso, pero queremos **demostrarlo**. Es decir, demos explorar:

5. Las **razones** que tenemos o podríamos tener para creer que la hipótesis es verdadera
6. Las **consecuencias** que tiene o podría tener que fuera verdadera
7. Sus **causas** (en el caso de que las tenga) y
8. Sus **efectos** (en el caso de que las tenga)

Además, el análisis de una hipótesis se complementaba con el análisis simultáneo de su negación o de sus hipótesis en competencia (las cuales, pueden ser más de una y pueden no ser directamente su negación).

El objetivo de este análisis exploratorio es:

A. Buscar, entre las causas o las razones algo

- a. Tautológico o Necesario
- b. Obvio
- c. Verdadero
- d. Sencillo o
- e. Intuitivo

B. Buscar, entre las consecuencias o efectos algo

- a. Contradictorio o imposible
- b. Absurdo (o obviamente falso)
- c. Falso
- d. Demasiado complicado o
- e. Contra-intuitivo

Una vez que hemos encontrado alguna de estas opciones (entre mas alta en la lista sea el punto de llegada, mas fuerte es el argumento), tenemos el material suficiente para construir un **argumento analítico**. Si encontramos lo que nos pide (A), tenemos un argumento **a favor** de la hipótesis. Si encontramos lo que nos pide (B), tenemos un argumento **en contra**.

Efectivamente, si nuestra hipótesis **se sigue** de algo verdadero, intuitivo, etc., entonces este algo nos da buenas razones para creerlo. De ahí que podamos construir un argumento que tenga aquello verdadero, intuitivo, etc. a lo que llegamos como **premisas** y la hipótesis como **conclusión**.

Si, por el contrario, de nuestra hipótesis **se sigue** algo falso, contra-intuitivo o absurdo, entonces tenemos buenas razones para creer que es falso. De ahí que podamos construir un argumento en contra de la hipótesis que tenga a la hipótesis como **premisa** y al absurdo o la falsedad a la que se llega como **conclusión**. Este tipo de argumentos se llaman de **reducción al absurdo** y demuestran que la hipótesis es falsa.

## II. Por Analogía

Los argumentos por analogía se basan en comparar casos **problemáticos** con casos claros para explotar sus similitudes y diferencias. Supongamos que queremos responder a la pregunta si un caso  $A$  es del tipo  $B$  o su contrario  $C$  (la analogía también funciona, pero es más rara, con tres o más opciones). Entonces necesitamos encontrar un **ejemplo claro** de un  $B$  lo más parecido a  $A$ , y otro ejemplo claro de un  $B$  lo más parecido a  $A$ . Cuando hablo de ejemplos *claros*, me refiero a casos no controversiales, que no dependan de ninguna concepción o definición debatible (de  $B$  o  $C$ ). Entonces es necesario comparar las diferencias y similitudes entre  $A$  y los ejemplos de  $B$  y  $C$ . El objetivo de esta comparación es buscar alguna diferencia o similitud relevante que decida la cuestión de si  $A$  es  $B$  o  $C$ . No es suficiente determinar si  $A$  es más parecido al ejemplo de  $B$  que al de  $C$  o viceversa. Es necesario que las diferencias o similitudes que se encuentren sean suficientes para decidir si  $A$  es  $B$  o  $C$ .

Por ejemplo, imagínese que se quiere dar un argumento por analogía a la pregunta de si un error médico que causa la muerte de un paciente (este será el  $A$  de nuestro ejemplo) es un asesinato ( $B$ ) o no ( $C$ ). Entonces es necesario buscar un ejemplo claro de asesinato ( $B$ ) que sea lo más parecido al caso en cuestión. Por ejemplo, el caso en que un médico intencionalmente administra una medicina fatal a un paciente causándole la muerte. Luego, es también necesario encontrar un caso claro de ( $C$ ) un no-asesinato similar. Por ejemplo, el caso en que un error médico no tiene mayores consecuencias en la salud del paciente. Entonces, deberán de analizarse las similitudes y diferencias entre el caso problemático (el error médico que causa la muerte de un paciente) y los nuevos ejemplos. Después puede argumentarse a partir de estas diferencias a favor de una u otra opción. Podría decirse que dado que el caso ( $C$ ) se parece a ( $A$ ) en que ambos casos fueron errores médicos y la única diferencia es que en un caso muere el paciente y el otro no. Dado que no se puede juzgar de manera diferente casos similares que difieren solo en sus consecuencias, deberá aceptarse la conclusión de que si uno no es un asesinato (lo cual es claro en el caso  $C$ ), el otro tampoco debe serlo. De ahí que el error médico no pueda calificarse de asesinato. Además, dado que la diferencia fundamental entre el caso problemático ( $A$ ) y el caso claro de asesinato ( $B$ ) es la intención del

causante de la muerte, entonces debemos determinar si la intención criminal es necesaria para declarar algo como asesinato o no.

Dado que estos argumentos no son deductivos, sino inductivos, son menos decisivos que los del primer tipo, pero son más comunes y, muchas veces, intuitivos.

### III. Modelos Filosóficos

En la filosofía, al igual que en muchas otras ciencias, una de las herramientas más poderosas con las que contamos son los modelos. Al igual que en el resto de las ciencias, en filosofía usamos modelos cuando nos es difícil mostrar o explicar algo de manera directa. A decir verdad, se puede decir que los argumentos que usan modelos son un tipo de argumentos por analogía, ya que explotan la analogía entre el fenómeno a estudiar y el modelo. La idea detrás del uso de un modelo es muy sencilla. Un modelo es un objeto, concepto o sistema que representa el fenómeno que nos interesa de manera tal que podemos estudiar ciertos aspectos de él a través de aspectos análogos del modelo. Para dejar un poco más claro el papel que juegan los modelos en ciencia, piensen en el uso de túneles de viento en la ingeniería aeronáutica.



Si queremos estudiar los efectos del movimiento del aire alrededor de un tipo de avión, no usamos un verdadero avión para nuestra prueba, sino un modelo a escala; y no lo ponemos a volar en el aire, sino

que lo observamos al interior de una cámara dentro de la cual hacemos pase aire a alta velocidad. Aunque no sea un avión propiamente dicho, dicho modelo compartirá ciertas características con el tipo de avión que representa, dependiendo de qué nos interese estudiar sobre él. Si nos interesa saber cómo afecta la forma de las alas la estabilidad de la nave, por ejemplo, es de suponer que reproduciremos dicha forma en el modelo. Es decir, es muy sensato que el modelo tenga alas de la misma forma. Igualmente, el aire que corre por el túnel no es un viento propiamente dicho, pero comparte las suficientes características para que le sirva como modelo. En general, queremos que el modelo sea lo suficientemente similar a aquello que representa cómo para poder sacar conclusiones sustanciales de su comportamiento; pero también queremos que sea diferente, en el sentido de que sea más manejable, para que tenga sentido usarlo.

Lo mismo sucede en filosofía, al estudiar la relación entre objetos (o, lo que es más común en el caso de la filosofía, conceptos) también solemos echar mano de modelos. Los modelos más comunes en filosofía suelen ser modelos formales, ya sean matemáticos o computacionales. El área que más ha explotado este tipo de modelos es la lógica, dónde no solemos estudiar los argumentos o proposiciones de manera directa, sino a través de modelos formales. Estos modelos funcionan, tan sólo en cuanto representan los aspectos relevantes del fenómeno a estudiar, pero de una manera más manejable. En lógica, formalizar, en este sentido, significa modelar formalmente (es decir, producir un modelo formal de) una proposición, argumento, teoría o lenguaje, para explicar o entender mejor sus propiedades y relaciones lógicas como validez, consistencia, consecuencia lógica, incompatibilidad, etc.

La formalización es una herramienta. La lógica es una ciencia filosófica. Sus teorías son teorías filosóficas, pero sus modelos son matemáticos. De esta manera, la lógica matemática es matemática en el mismo sentido que lo es, digamos, la mecánica newtoniana. En ambos casos, se usan modelos matemáticos, pero ellas mismas no son matemáticas. Por principio de cuenta, las teorías de ambas ciencias cargan un peso verificativo. Sus resultados no dependen de manera exclusiva de los principios postulados por ellas mismas, sino en su capacidad de explicar, de manera científica, fenómenos que le son externos e independientes. En la lógica, al igual que en la mayoría de las ciencias, no sólo existe la teoría, sino también la evidencia. Las teorías lógicas, como teorías científicas de la lógica, no son teorías matemáticas. Otra distinción importante que debe hacerse

respecto al método matemático – de la ciencia en general, y de la lógica en particular – es entre los sistemas lógicos formales, también llamados teorías formales, y las teorías lógicas (filosóficas) propiamente dichas. Un sistema lógico formal es una entidad matemática compleja. Tradicionalmente, consiste de un alfabeto, un conjunto de formulas bien formadas, un conjunto de reglas de inferencia y, en algunos casos, un conjunto de axiomas. En tanto objeto matemático, todo sistema lógico formal tiene propiedades matemáticas. Algunas de ellas (las así–llamadas propiedades sintácticas) son internas, mientras que otras (las así–llamadas propiedades semánticas) son externas, es decir, se predicen tan sólo en relación a otro sistema matemático (a veces meramente posible) comúnmente llamado su modelo.<sup>4</sup> Algunas de las propiedades matemáticas de los sistemas formales pueden expresarse como propiedades, relativas-al-sistema, de alguno de sus elementos. Por ejemplo, cuando uno dice que  $\forall x (Px \supset (Qx \supset Px))$  es un axioma del sistema  $\underline{L}$  de la lógica de primer orden, esto puede entenderse tanto como una propiedad del sistema formal  $\underline{L}$  – que tiene a esa formula como una de sus premisas –, como una propiedad de la mentada formula – que es una axioma – relativa a  $\underline{L}$ . Es en este sentido que uno puede decir que los sistemas lógicos formales “afirman, o preferentemente prueban, resultados a cerca de sus expresiones simbólicas (en jerga moderna, las ‘formulas’ de su ‘lenguaje’).” (Kirwan, 1995) Llamemos locales a este tipo de propiedades, y globales a aquellas que no pueden expresarse mas que como propiedades del sistema lógico formal en su conjunto. Ser un teorema o un axioma son ejemplos paradigmáticos de propiedades locales, mientras que la consistencia, la compacidad, etc. son ejemplo típicos de propiedades globales de los sistemas lógico formales.

Es muy importante no confundir estas propiedades matemáticas de los sistemas formales con propiedades lógicas propiamente dichas. Las propiedades y relaciones que son el objeto central de

---

<sup>4</sup>. A este ultimo tipo de sistemas matemáticos también puede llamársele ‘sistemas formales’, pues su papel en la lógica matemática es completamente análogo al de los sistemas lógicos formales tradicionalmente concebidos. Sin embargo, pese a que, en sentido estricto, sería correcto llamarlos así, no lo son. (Por qué es esto es otra pregunta importante que debe de tomarse en cuenta al definir el carácter lógico de la lógica Matemática). Así que en este artículo, me uno a la ortodoxia y tomo a los sistemas lógico formales en su acepción tradicional, esto es, contemplando sólo su así–llamada sintaxis.

estudio de la lógica – la consecuencia lógica, la verdad lógica, etc. – no son propiedades matemáticas definidas dentro de un sistema formal, sino relaciones y propiedades lógicas reales que se dan de hecho entre entidades lógicas (conceptos, proposiciones o argumentos).

Estos sistemas formales son matemáticos, por supuesto, pero no son lógicos sino hasta ser interpretados como describiendo relaciones y propiedades lógicas reales. Esta interpretación es externa al sistema formal. No es meramente matemática, ya que involucra, entre otras cosas, la formalización de entidades lingüísticas externas al propio sistema formal. Esta formalización – también llamada ‘simbolización’ – no es parte del sistema formal, ni lo puede ser. Aún mas, es poco probable que pueda ser formalizada o matematizada. Es extremadamente dudoso que sea posible construir un modelo matemático que contenga las condiciones necesarias y suficientes a satisfacer por todas las posible aplicaciones de un sistema lógico formal (o de cualquier teoría matemática, a decir verdad). Pero, una vez más, éste es un problema filosófico, no uno matemático. Si la matematización es imposible, esto tendría como consecuencia la imposibilidad de reducir las teorías lógicas a sistemas formales, o a sistemas matemáticos en general.

En este respecto, el objeto de los sistemas lógicos formales es construir una correspondencia entre propiedades lógicas y matemáticas. Esta correspondencia se establece a través del establecimiento de un mecanismo sencillo de representación de las entidades lógicas cuyas propiedades serán modeladas por algún tipo de entidades matemáticas constituyentes del sistema formal. Tradicionalmente, esto implica representar proposiciones por fórmulas, argumentos por secuencias de fórmulas, y teorías por conjunto de fórmulas. Este mecanismo es comúnmente llamado ‘formalización’ o ‘simbolización’, y se dice que las entidades matemáticas ‘formalizan’ o ‘simbolizan’ las entidades lógicas que representan.

También es necesaria establecer una correspondencia análoga al nivel de propiedades. Es necesario representar las propiedades lógicas bajo propiedades matemáticas. Comúnmente esto se logra estableciendo una correspondencia uno-a-uno entre la propiedad matemática de ser un teorema y la propiedad matemática de ser lógicamente verdadera, entre la propiedad matemática

de deducibilidad y la propiedad lógica de validez, etc. Para hablar de esta correspondencia también se usan los términos, ‘formalización’ y ‘simbolización.’ Lo que estas dos correspondencias establecen es una interpretación lógica del sistema formal. Solo una vez que estas correspondencias han sido establecidas es que podemos hablar de una verdadera teoría lógica (matematizada). Una teoría lógica matematizada, en este sentido, involucra tanto al sistema formal como a su interpretación lógica.<sup>5</sup> En consecuencia, una teoría de lógica Matemática no es mas que un sistema formal, lógicamente interpretado.

Idealmente, la correspondencia entre lógica y sistema formal debe ser tal que una entidad matemática a tenga la propiedad matemática P, en caso y solo en caso de que la entidad lógica simbolizada por a tenga la propiedad lógica simbolizada por P. Por ejemplo, en la interpretación tradicional de sistemas lógicos formales correctos (i.e. consistentes y completos), una fórmula es teorema del sistema si y solo si la proposición que ella simboliza es una verdad lógica en ese mismo lenguaje. Lo que no queremos es que existan relaciones matemáticas donde no haya relaciones lógicas del tipo correspondiente, o que alguna propiedad lógica (simbolizable) escape de nuestro modelo matemático. Es importante que estos deseos no se confundan con las así-llamadas propiedades meta-lógicas de corrección y completud. Estas últimas son propiedades matemáticas de los sistemas lógicos formales, mientras que los primeros son virtudes de los sistemas formales como partes de nuestras teorías lógicas.

La presente distinción entre el sistema formal meramente matemático, sus propiedades meta-lógicas y su interpretación lógica es análoga a la distinción que Raymundo Morado hace en “La Rivalidad en lógica” (1984) entre ‘sistema lógico’, ‘metalógica’ y ‘filosofía de la lógica.’ Para Morado,

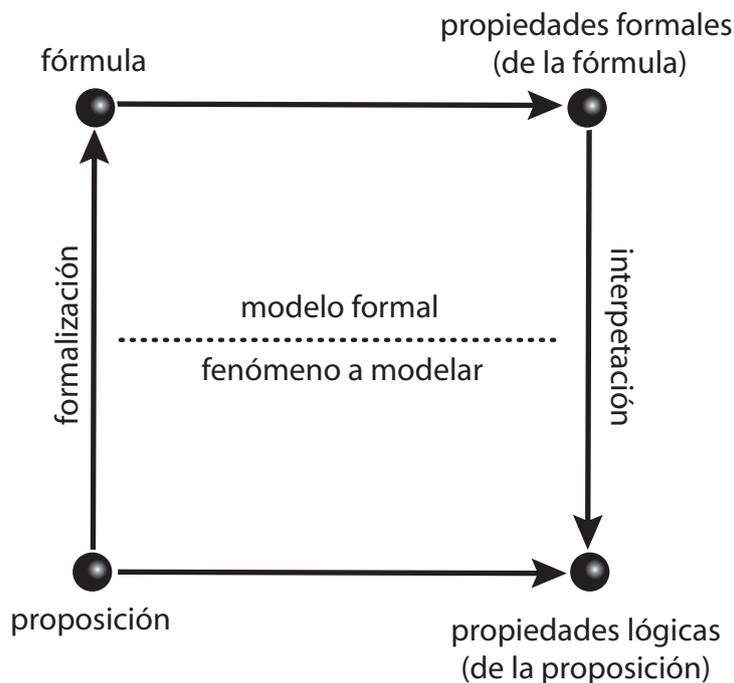
Entenderé por la expresión “una lógica X” algún conjunto en particular que comprenda un sistema lógico (entiendo que éste incluye tanto una sintaxis como una semántica), una metalógica en la que se ubican los metateoremas sobre el sistema, y una filosofía de la lógica que trate de esclarecer la trama de relaciones entre el sistema lógico, el pensamiento y la

---

<sup>5</sup> Nótese que esta última es esencial.

realidad. (Morado 1984, p. 238)<sup>6</sup>.

Resumiendo, el mecanismo básico de todo modelo es muy sencillo:



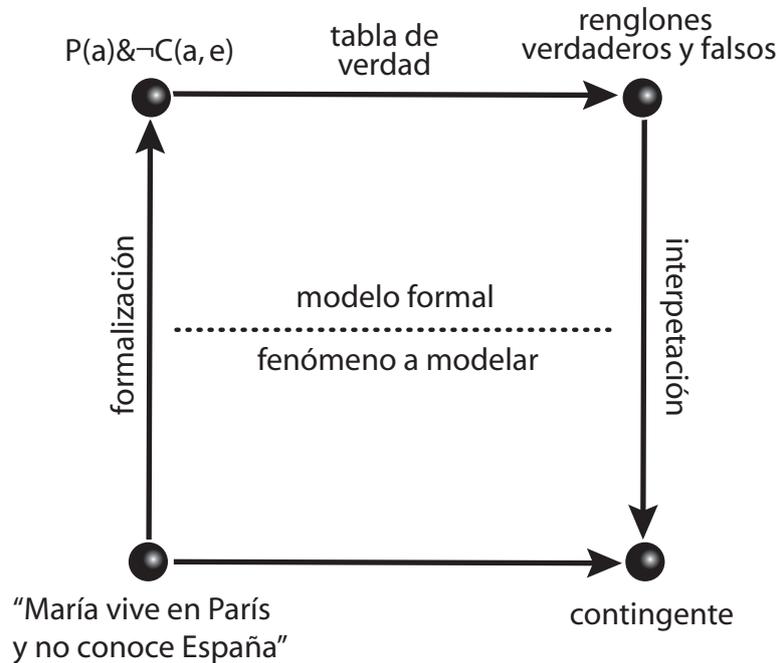
A través de la formalización se le asigna a la proposición que se busca modelar (es decir, que se busca analizar lógicamente) una fórmula que le sirva de modelo. Una vez que tenemos la fórmula, podemos usar el método formal que nos guste – tablas de verdad, deducción natural, árboles semánticos, etc. – para determinar las propiedades formales que, si hicimos bien la formalización, deben corresponder a las propiedades lógicas de la proposición que nos interesan. Por ejemplo, supongamos que queremos saber si la proposición expresada por el enunciado “María vive en París y no conoce España” es lógicamente verdadera o no. El primer paso es formalizarla. Si usamos lógica de primer orden, le podemos asignar la fórmula  $P(a) \& \neg C(a, e)$ . Usando nuestras herramientas de teoría de modelos, podemos ver fácilmente que la fórmula no es tautológica. Sabemos que si  $a$  no cae bajo la extensión de  $P$ , la fórmula es falsa y, por lo tanto, que hay por lo menos una interpretación de la fórmula que la hace falsa. Si hicimos bien la formalización, podemos inferir que la

---

<sup>6</sup> Pese a lo que podría sugerir esta cita aislada, Morado no cree que toda ‘lógica’ sea de este tipo, es decir, que toda lógica sea matematizada en mi sentido. La afirmación de Morado debe entenderse en el contexto de su discusión de la rivalidad en lógica. Las lógicas cuya rivalidad Morado estudia en este artículo son, de hecho, matematizadas. Sin embargo, de ello no se sigue que toda lógica sea matematizada.

Morado encuentra antecedentes de esta distinción en el trabajo de Lungarzo (1984). Mi distinción, en cambio, encuentra inspiración en el trabajo de Kirwan (1995) sobre los diferentes tipos de verdades lógicas.

proposición original, la que convencionalmente expresamos con el enunciado “María vive en París y no conoce España”, no es una verdad lógica. En particular, sabemos que si María no vive en París, es falso que María vive en París y no conoce España.



La ventaja de usar el modelo formal, es decir, la ventaja de usar fórmulas en vez de estudiar las proposiciones directamente de los enunciados, es que tenemos mecanismos bien definidos para analizar éstas que son mucho más sencillos y patentemente confiable que cualquier tipo de análisis directo que se nos haya ocurrido. Esa es la razón por la cual formalizamos.

*2. Lo que se formaliza NO son enunciados, sino proposiciones.*

Una segunda analogía que nos puede ayudar a entender mejor la formalización en lógica es ya vieja y conocida: la formalización como traducción. Recordemos que un buen traductor no pasa directamente del enunciado en un lenguaje a su traducción en otro. El buen traductor no es quién sabe cómo pasar palabra por palabra de un lenguaje a otro. Mas bien, el buen traductor aprovecha su conocimiento del primer lenguaje (y del contexto en el cual se usa el enunciado a traducir) para identificar la proposición expresada y luego explota su conocimiento del otro lenguaje, el lenguaje al cual se busca traducir el enunciado, para expresar la misma proposición de la manera más natural, dado el contexto. El buen traductor, por lo tanto, es uno que conoce muy bien ambos lenguajes y no subordina su conocimiento de uno al otro. El buen traductor,

no pasa directamente de uno al otro, sino a través de la proposición expresada; y en este sentido, lo que traduce no es, en sentido estricto, *el enunciado*, sino la *proposición* expresada. Lo que le interesa no son las palabras o los enunciados, sino lo que éstas expresan.

Lo mismo sucede con la formalización: un buen formalizador no pasa directamente y palabra-por-palabra del enunciado del lenguaje natural a la fórmula, sino que primero se detiene a identificar la proposición expresada por el enunciado original en su contexto, y sólo una vez que ha identificado la proposición, aprovecha su conocimiento del sistema formal en el que hará la simbolización para buscar la mejor manera de representar en él la forma lógica de la proposición en cuestión. En este sentido, bien podemos decir que lo que se formaliza NO son enunciados, sino proposiciones (y lo que se representa directamente es su forma lógica). Las propiedades y relaciones lógicas que nos interesan, de las que tratamos de dar cuenta a través de la formalización son propiedades (y relaciones) de las proposiciones expresadas por los enunciados (en sus contextos), no de los enunciados mismos; y el lenguaje formal no es parasítico del natural.

Formalizar es, en este sentido, *como* traducir, peor no es *realmente* traducir. El buen traductor no pasa directamente de un lenguaje al otro, sino que trata de entender lo que se quiere decir en un lenguaje y luego lo trata de expresarlo en el otro. Comúnmente, lo que se trata de preservar en la traducción es el contenido, de tal manera que ambos enunciados, en cada lenguaje, tengan el mismo contenido, o contenidos lo más parecidos posibles. En la formalización, en contraste, queremos *eliminar* mucho del contenido expresado en el lenguaje natural, pues lo único que nos interesa es aquello que es lógicamente relevante. No nos interesa *todo* el contenido, sino sólo su así-llamada “forma lógica”. Es por eso que formalizar no es traducir sino modelar.

### 3. *¿Cómo sabemos si hemos formalizado bien?*

Cómo he mencionado, cuando hemos formalizado bien, podemos inferir de ciertas propiedades formales de fórmulas, a análogas propiedades lógicas de proposiciones (argumentos, teorías, lenguajes, o lo que sea que nos interese estudiar). Esto ha llevado a muchos a preguntarse, por supuesto, ¿cómo sabemos si hemos formalizado bien algo? La respuesta no es obvia ni sencilla y ya se la hacían lógicos como Ramsey y Russell a principios del siglo pasado. ¿No sería increíble que, así como tenemos mecanismos sencillos de prueba como las tablas de verdad, etc., tuviéramos también un mecanismo sencillo de formalización o, de pérdida, uno que

nos diga si formalizamos bien o mal?

Por un lado, hay quienes piensan que es posible lograrlo y se han dedicado a diseñar métodos y programas computacionales que formalizan mecánicamente enunciados de lenguaje natural, y si bien hay avances significativos en esta dirección, aún no contamos con el santo grial de la formalización automatizada. Muchos filósofos piensan que es imposible. Después de todo, piensan, para saber si la formalización de la proposición expresada en un enunciado es correcta, uno debe poder identificar dicha proposición. Sin embargo, en la mayoría de los casos, identificar la proposición expresada en un enunciado requiere tomar en cuenta el contexto en el que éste se usa, y no hay manera en que podamos incluir toda la información necesaria para saber cómo explotar el contexto para determinar la proposición expresada por cualquier enunciado en cualquier contexto o circunstancia.

Sin embargo, aún si no contamos con un método mecánico de formalización o verificación de formalizaciones, esto no significa el mayor problema para el lógico formal. Recordemos lo que hemos dicho desde el principio en esta plática: la formalización es una herramienta para el análisis lógico de proposiciones. Como tal, no tiene mucho sentido preguntarse si es la herramienta adecuada para el trabajo, antes de aplicarse a la tarea en cuestión. Ya decía Wittgenstein, que si queremos saber si una herramienta sirva para algo, lo mejor es simplemente tratar de usarla para eso. Si funciona, bien; si no, pues ya sabemos que no sirve para eso. Lo mismo se aplica a las formalizaciones. La mejor manera de saber si una formalización es correcta es aplicarla y ver si los resultados que ofrece son los deseados.

En este respecto, vale la pena hacer una analogía más. Pensemos ahora en la cartografía, es decir, en la elaboración de mapas. Un mapa es también un modelo, una representación (a escala) de un objeto (un territorio) que incluye de manera perspicua y fácilmente manejable la información sobre dicho objeto que nos interesa y excluye otra información que es relativamente irrelevante. Si el mapa es orográfico, por ejemplo, el mapa representa de manera clara y explícita información sobre los mapas y cordilleras que pueblan la región en cuestión, y probablemente excluya toda información sobre el clima o la distribución de ecosistemas en la misma (información esencial para otro tipo de mapas). Ahora bien ¿cómo se hace un mapa de este tipo? Presumiblemente, explorando el territorio, tomando fotografías aéreas, etc. Al principio, los primeros mapas de un territorio son bastante escuetos, pero conforme nuestro conocimiento del territorio progresa, los mapas se van refinando, depurando tanto la calidad de la información que contienen

(haciéndolos más fieles al territorio) como las técnicas de representación de dicha información. Y no es sólo a través de una mayor exploración del territorio que podemos mejorar nuestros mapas, sino también a través de la experiencia directa de usar los mapas. ¿Cómo sabemos que un mapa contiene un error (o, en general, que no sirve bien para el propósito para el que fue diseñado)? Probablemente, una de las maneras más comunes sería directamente en el uso. Si al seguirlo nos perdemos, si no encontramos las cosas donde el mapa dice que deberían estar, podemos inferir que algo salió mal. Esto significa que hay un ir y venir entre la exploración del territorio y la elaboración de mapas. La exploración nos da información directa sobre el territorio que podemos usar para crear un mapa, y luego podemos usar dicho mapa para hacer nuevas exploraciones, las cuales a su vez pueden darnos más y mejor información para nuestros mapas y así . . . Este proceso de mutua retroalimentación entre uso y herramienta es un caso de lo que comúnmente se llama *bootstrapping*, y lo mismo sucede en el campo de las formalizaciones lógicas. Debemos empezar explotando la poca o mucha información pre-teórica que tenemos sobre el comportamiento lógico de la proposición para identificar su forma lógica. pero no debemos pensar que la formalización debe salir a la primera. Es muy probable que nuestra primera propuesta de formalización sea muy rudimentaria, y que necesitemos ver que tan bien salen los resultados de la formalización para ver si efectivamente fue la buena, o es necesario corregirla. Es necesario un ir y venir entre nuestras intuiciones lógicas sobre la forma lógica de la proposición y las propiedades formales de la fórmula que le asignamos. Las formalizaciones se verifican en su uso y, en ese sentido, la mejor (y tal vez única) manera de aprender a formalizar es formalizando.

#### IV. De plausibilidad empírica

El objetivo de los argumentos de plausibilidad empírica no es la de *demostrar* la verdad (o falsedad) de hipótesis filosóficas, sino de **generar** dichas hipótesis. El punto de partida de un argumento de este tipo, como su nombre lo indica, son datos empíricos. Lo que se busca son hipótesis **posibles** (es decir, que no contradigan los datos empíricos), **probables** (por lo menos, más probables que su negación) y, preferiblemente, que den cuenta o **expliquen** los datos empíricos en cuestión.

#### V. Argumentos a la mejor explicación

Probablemente el tipo más común de argumentos positivos en filosofía contemporánea son los argumentos **abductivos** o a la mejor explicación. Se distinguen de los argumentos de plausibilidad

empírica en que, además de tratar de explicar ciertos datos, tratan de dar una explicación superior a la de sus alternativas. De ahí que se les llame argumentos a la mejor explicación. Los argumentos llamados **trascendentales** son de este tipo.

## Cómo resolver cualquier paradoja o dilema filosófico

En todos los casos en los cuales nos enfrentamos a intuiciones en conflicto – una que dice que un objeto A es P (en este caso que un acto es bueno o mal) y otra que dice que A no es P – al filósofo se le abren varias opciones. Las dos primeras son las más obvias: defender una de las intuiciones y criticar la otra. De hecho, en la literatura sobre normatividad, este tipo de respuestas suelen ser las más comunes. Sin embargo, el menú de opciones que se pueden tomar, en general, en filosofía cuando nos enfrentamos a dos intuiciones en tensión es en realidad más amplio. Cuando tenemos la intuición fuerte de que A es B y de que A no es B, existen las opciones obvias de defender una intuición y criticar la otra. Sin embargo, también existen por lo menos tres otras opciones para tratar de incorporar las *dos* intuiciones en una simple teoría sin caer en contradicción (además, por supuesto, también sigue existiendo la opción dialéctica de aceptar la contradicción, no como un problema que resolver, sino como una característica del fenómeno, como lo hace, por ejemplo, Graham Priest (1985)):

A. Dualismo

B. Relativismo

Analizaremos detalladamente cada uno de ellos:

### A. Dualismo

La primera opción es rechazar que efectivamente las dos intuiciones se refieran a lo mismo. Así, podríamos decir que lo que, según un bando es verdadero **no es lo mismo que** aquello que, según las intuiciones que guían al bando contrario, es incorrecto. La idea es rescatar las intuiciones de cada bando en disputa, pero arguyendo que cada una de ellas es verdadera respecto a un tipo de valor distinto.

Todo dualismo enfrenta dos retos importantes: en primer lugar, debe demostrar que la distinción que establece no es ad-hoc, sino genuina, es decir, que no se está postulando nada más para resolver intuiciones en conflicto sino que efectivamente esta describiendo una distinción genuina en el fenómeno. Esto significa que debe tener otras manifestaciones y explicar otros aspectos del fenómeno además de los involucrados en las intuiciones en conflicto. En segundo lugar, además de fundamentar bien la distinción, tiene también que darle unidad, es decir, explicar cómo se relacionan ambos lados de la distinción. En este sentido, todo dualismo enfrenta dos retos simétricos y encontrados: por un lado, debe mostrar que cada lado de la distinción es autónomo y sustancialmente diferente del otro, pero también debe mostrar que ambos lados forman una unidad lo suficientemente homogénea como para haber generado la paradoja original.

### C. Relativismo

El relativismo y el dualismo son muy similares: ambos tratamos de romper el *impasse* entre, por ejemplo, deontologistas y consecuencialistas, tratando de encontrar lugar dentro de nuestra teoría tanto para la regla general de que la suerte no debe afectar cómo se juzgan nuestros actos, como para el hecho de que efectivamente hacemos cosas como disculparnos de consecuencias que estaban fuera de nuestro control. Pero lo hacemos de manera diferente. Para el dualista, la afirmación de Sally era correcta en un sentido (según los criterios instrumentales que guían nuestra acción) y equivocada en otro (según los criterios que determinan nuestros fines); mientras que el relativista cree que la afirmación de Sally era correcta e incorrecta bajo los mismos criterios (el único criterio que rige tanto la aserción como la retracción, el cual tiene como miras los fines, pero es sensible a la información disponible en la situación desde la cual se hace la evaluación), pero en diferentes contextos: correcta dada la poca información relevante que Sally tenía cuando hizo la aserción, e incorrecta en la relativamente mejor informada situación en la que Sally se disculpó. Para el dualista, el camionero actuó de manera responsable cuando manejaba bajo los criterios responsables de cuidado que se demandan de alguien al manejar, pero actuó mal desde la perspectiva consecuencialista que toma en cuenta las consecuencias negativas de su acto. En contraste, para el relativista pensamos que el camionero actuó bien al manejar con lo que, de otra manera consideraríamos el suficiente cuidado; pero luego nos damos cuenta que, en realidad, no tuvo el cuidado necesario. En otras palabras, no estamos hablando de dos **tipos** distintos

de evaluación, sino dos **situaciones** distintas de evaluación. Desde una perspectiva relativista, la suerte no es más que falta de información.

Para el relativista, el dualista exagera las diferencias entre la perspectiva que tiene el agente al actuar y la perspectiva que tenemos los que juzgamos su acto tras conocer sus consecuencias positivas y negativas; no se da cuenta de que estas son sólo dos posibles perspectivas desde las cuales podríamos evaluar un acto, pero en realidad hay muchas más. Consideremos, por ejemplo, alguien que por alguna razón hubiera visto ya debajo de la cama antes que Sally y supiera que sus anteojos no están ahí y luego escuchará a Sally decirle a su mamá que pueden estar ahí. Si esa persona dijera “Sally piensa que sus anteojos están debajo de la cama, pero no es así” estaría en lo correcto y si dijera “Sally piensa que sus anteojos están debajo de la cama, y tiene razón” diría algo falso, y el relativista puede dar cuenta de ello de una manera que el deontologista no puede (MacFarlane 2014, 244). Para el deontologista, la única perspectiva relevante es la del agente al momento de actuar. Evaluar sus actos desde cualquier otra perspectiva sería injusto con ella. Sin embargo, lo hacemos. El relativista, en contraste, reconoce que, en muchos casos, la perspectiva más importante es la de quién hace la evaluación, pues reconoce que mientras lo que nos importa sea alcanzar nuestras metas, nuestra evaluación de los medios será siempre secundaria y condicionada por nuestra perspectiva. En otras palabras, la razón por la cual hacemos juicios con información limitada es porque no tenemos otra opción; si tuviéramos mayor información, sería absurdo no tomarla en cuenta. Es por ello que la persona que escucha a Sally desde una perspectiva mejor informada no puede sino evaluar negativamente su aserción. No tiene mucho sentido ignorar lo que se sabe cuando es relevante.

Sin embargo, como MacFarlane mismo reconoce, no siempre es más relevante la perspectiva del evaluador que la del agente, debido a que nuestras prácticas evaluativas suelen perseguir diferentes fines. Desafortunadamente, un monismo, aún uno tan flexible como el de MacFarlane no puede dar cuenta de esta multiplicidad. En este aspecto, el dualismo sí tiene una ventaja sobre el relativismo. El dualismo sí puede explicar porque, a veces tenemos la intuición de que, aun cuando sabemos más que el agente, podemos *ponernos en su lugar* y entender qué lo que hizo era racional desde su perspectiva, mientras que en otras ocasiones, no podemos escapar nuestra perspectiva. Precisamente como lo que estamos evaluando son cosas distintas, por eso no es de extrañar que a veces podemos ver al mismo acto como correcto y otras como

incorrecto. Aun más, dentro de una misma situación, podemos pasar de una a la otra y entender cuál es la perspectiva relevante en cada caso. Por ejemplo, como acertadamente señala Bradbury, no cualquier respuesta de contrición por parte del camionero de Williams sería adecuada. Es cierto que si sólo dijera algo como “¡Qué pena!” o “¡Qué tragedia!” es decir, si no asumiera una responsabilidad *personal* del acto, actuaría de manera reprochable, pero también es cierto que su reacción puede ser inapropiada también por ser *demasiado* personal, por ejemplo, si se culpa en exceso como si no hubiera atenuantes en su conducta y carácter. En ese caso, concluiríamos que el camionero ha confundido la respuesta adecuada a una consecuencia negativa relativamente imprevisible (disculparse, reconocer una responsabilidad débil) con la respuesta adecuada a un acto negligente (asumir una responsabilidad y culpa fuertes). Para MacFarlane ambas respuestas son idénticas: hacer lo posible ahora por lo que se hizo mal antes. pero la evidencia empírica de cómo de hecho actuamos y lo que esperamos de los otros en este tipo de situaciones parece ir en contra de lo que la teoría de MacFarlane predice y a favor de una propuesta dualista como la que propongo.

Por las mismas razones, el dualismo puede dar mejor cuenta de porqué, por ejemplo, es correcto responder a una disculpa como la de Sally con un “No te preocupes, no pasa nada” o “No podrías haberlo sabido”, etc. y como, al hacerlo, no señalamos que estuvo mal que Sally se disculpara. Responder así mantiene la distinción entre los dos tipos de normatividad en los que he insistido en todo el curso: por un lado, reconoce lo apropiado de disculparse por las consecuencias negativas de nuestros actos, aun cuando sean imprevisibles, pero también reconoce lo virtuoso de actuar de manera cuidadosa aun cuando no se pueda excluir por completo la posibilidad de consecuencias negativas. Ni el deontologismo, ni el consecuencialismo, ni el relativismo pueden dar cuenta de este aspecto de nuestras prácticas normativas. Para el deontologista, efectivamente, dado que Sally no podría haber sabido que sus anteojos estaban debajo de la cama, no tendría porqué disculparse; para el relativista y el consecuencialista, lo importante era encontrar los anteojos y lo que Sally sabía o no es completamente irrelevante ahora que estamos en una mejor posición epistémica. Sólo el dualismo puede explicar que la disculpa de Sally es adecuada, por las razones que bien señalan consecuencialista y relativista, pero también es correcto señalar que Sally actuó bien, por las razones señaladas por los deontologistas. Así, el dualismo logra conciliar las posiciones deontológica y consecuencialista sin colapsarlas en una sola práctica.

## D. ¿Realmente es diferente el relativismo al pluralismo?

Como he señalado unos párrafos atrás, una manera conocida de modelar el relativismo es como proponiendo que lo que pensábamos era una relación diádica – entre el objeto y la propiedad que juzgamos debe tener – es en realidad una relación triádica<sup>7</sup> – entre el objeto y la propiedad que juzgamos debe tener *y la perspectiva desde la cual lo evaluamos*. En otras palabras, si tenemos intuiciones encontradas entre que un objeto  $O$  tiene una propiedad  $P$  y que no tiene dicha propiedad  $P$ , la manera en que el relativismo trata de resolver la tensión es introduciendo un tercer elemento contextual,  $C$ , tal que  $O$  sea  $P$  desde cierto  $C$  y no  $P$  desde otro  $C$ .<sup>8</sup> Por ejemplo, tenemos intuiciones muy fuertes e inconsistentes respecto a si el huitlacoche es delicioso o no; para muchos lo es, para otros, lo contrario. La mayoría de los filósofos adoptan un relativismo de lo delicioso según el cual, el huitlacoche es delicioso **para unos** y no delicioso **para otros**. Al introducir la perspectiva desde la cual juzgamos si algo es delicioso o no, resolvemos la tensión entre diferentes apreciaciones estéticas.

En contraste, el pluralista trata de resolver la misma tensión diciendo que donde parecía había un sólo objeto o una sola propiedad, en realidad hay dos o más. Para el pluralista, al igual que el relativista, la pregunta ¿es  $O$   $P$  o no? está mal formulada; pero mientras que para el relativista la pregunta es incorrecta porque sólo se puede responderse en relación a un tercer elemento  $C$ , para el pluralista de objetos, la pregunta es incorrecta porque no es  $O$  lo que puede ser o no ser  $P$  sino una de otras dos o más entidades asociadas  $O_1, O_2, O_3$ , etc. Lo mismo sucede en el caso del pluralismo de propiedades. Para este tipo de pluralista, la pregunta ¿es  $O$   $P$  o no? está mal formulada porque  $P$  no es el tipo de propiedad que puede tener  $O$ , sino una de otras dos o más propiedades asociadas  $P_1, P_2, P_3$ , etc.

Para ilustrar el pluralismo, pongamos un ejemplo de pluralismo de objetos exitoso (el caso de predicados es completamente análogo). Es tradicional pensar que propiedades cromáticas como “rojo” y

---

<sup>7</sup>. La propuesta más famosa de este tipo es la teoría de las guisas de Nathan Salmon (1986)

<sup>8</sup>. Este tercer elemento contextual puede ser cualquier cosa: el tiempo durante el cual el objeto puede ser o no ser  $P$ , la situación contextual particular desde la cual se juzga si es  $P$ , las convenciones sociales relevantes para determinar si es  $P$ , etc. Sin embargo, para ahorrar espacio usaré siempre la expresión “perspectiva”, a sabiendas que no todo relativismo es un perspectivismo.

“verde” son inconsistentes, es decir, que lo que es rojo, no puede ser también verde al mismo tiempo. Sin embargo, ¿qué responderíamos a alguien que presentase cómo contraejemplo a la sandía, la cual es tanto roja como verde? Lo más obvio sería responder que la sandía no es verde y roja, sino que la sandía *tiene partes* que son verdes y *partes* que son rojas (pero ninguna parte que sea verde y roja al mismo tiempo). En otras palabras, cuando decimos que la sandía es verde, en realidad queremos decir que la *cáscara* (o epidermis) de la sandía es verde; cuando decimos que la sandía es roja, en contraste, queremos decir que su *pulpa* (o endocarpio) es roja. En otras palabras, cuando parecía que hablábamos de un sólo objeto – la sandía –, en realidad hablábamos de dos – su cáscara y su pulpa. Una vez que distinguimos los dos objetos, la tensión se disuelve.

En este momento no se necesita ser demasiado suspicaz para darse cuenta de que la distinción entre pluralismo y relativismo parece haberse diluído, en tanto que parece que lo que ha hecho el pluralista no ha sido sino lo mismo que el relativista, es decir, introducir un tercer elemento respecto al cual el objeto puede tener o no la propiedad en cuestión. En este caso, ha introducido la noción de *parte* como un tercer elemento relativo a el cual lo sandía puede ser tanto verde como roja. Tal parece que lo que ha hecho el pluralista es sustituir la relación diádica entre objeto y color para convertirla en una relación triádica entre objeto, color y parte, lo cual es la definición misma de relativismo. Parece muy sencillo convertir cualquier relativismo en un pluralismo. Basta decir que cada vez que parece que adoptamos una perspectiva distinta, estamos hablando en realidad de un objeto distinto (el objeto desde la perspectiva) para convertir una teoría relativista en una teoría pluralista de objetos y que estamos hablando en realidad de una propiedad distinta (la propiedad desde la perspectiva). Y parece también muy sencillo convertir cualquier pluralismo en un relativismo. Basta decir que cada vez que hablamos de aparentes objetos o propiedades distintas, estamos en realidad hablando del mismo objeto y la misma propiedad, pero desde perspectivas distintas. En otras palabras, podemos fácilmente pasar de un relativismo que nos dice que en objeto *O* sólo puede tener una propiedad *P* relativo a una perspectiva *C*, a un pluralismo que nos diga que no es el objeto *O* mismo, sino *O-relativo-a-la-perspectiva-C* el que puede tener la propiedad *P* o a un pluralismo que nos diga que la propiedad que el objeto *O* puede o no poseer no es *P* simpliciter, sino *P-relativo-a-la-perspectiva-C*; e igualmente podemos fácilmente pasar de un pluralismo que nos diga que no es el objeto *O* mismo, sino una de otras dos o más entidades asociadas *O*<sub>1</sub>, *O*<sub>2</sub>, *O*<sub>3</sub>, etc. las que pueden tener la propiedad *P* a un relativismo que nos dice que un objeto *O* sólo puede tener

una propiedad  $P$  relativo a aquella perspectiva que nos permite distinguir entre  $O_1, O_2, O_3$ , etc. y de un pluralismo que nos diga que no es la propiedad  $P$  misma, sino una de otras dos o más propiedades asociadas  $P_1, P_2, P_3$ , etc. las que puede tener el objeto  $O$ , a un relativismo que nos dice que un objeto  $O$  sólo puede tener una propiedad  $P$  relativo a aquella perspectiva que nos permite distinguir entre  $P_1, P_2, P_3$ , etc. ¿Cuál entonces es la supuesta diferencia entre ser relativista y dualista?

La diferencia, por supuesto, depende de la naturaleza misma del tercer elemento en cuestión. Para que el relativismo sea una propuesta viable, este tercer elemento debe ser lo suficientemente autónomo como para jugar un papel del mismo nivel que los del objeto y la propiedad. Así por ejemplo, los filósofos aceptan un relativismo de lo delicioso en gran parte porque el tercer elemento relevante en su teoría – las personas – es algo que ya aceptamos que existe por razones independientes. En contraste, no pensamos en las partes como entidades independientes de aquello de lo que son parte. Por eso preferimos un pluralismo sobre el color en vez de un relativismo. Además, los objetos a los que apela el pluralismo – las partes del objeto – son entidades que también son aceptables dentro de nuestra ontología independientemente de cómo concebamos la relación entre colores y objetos. Estructuralmente, no hay gran diferencia entre las propuestas relativista y pluralista; la diferencia fundamental es en cómo dividen la realidad, es decir, en el tipo de entidades que forman su ontología, y para dar una explicación satisfactoria del fenómeno deben darnos buenas razones para aceptar que las entidades que postulan existen efectivamente y no son meras postulaciones ad-hoc para evitar caer en contradicciones o monismos.

El tipo de pluralismo que defiendo en este curso es un pluralismo de propiedades. Sostiene que la pregunta por si un acto dado es bueno o malo, si una creencia es correcta o incorrecta, si un chiste es bueno o no, etc. están mal formadas, no porque exista un tercer elemento, una perspectiva de evaluación como la que postula MacFarlane, del cual depende si el acto es bueno o malo, la creencia correcta o incorrecta, el chiste bueno o no, etc. sino porque sostiene que detrás de evaluaciones tan generales como “bueno”, “malo”, “apto”, “correcto”, “incorrecto” etc. se esconden (por lo menos) tres propiedades de las que podemos estar hablando. Así pues, en casos de suerte (moral, epistémica, estética, etc.) lo que sucede es que tenemos intuiciones en tensión sobre si el acto dado es bueno o malo, si la creencia es correcta o incorrecta, si el chiste es bueno o no, etc. y estas tensiones se pueden desenredar distinguiendo entre si lo que estamos evaluando es (1) si el acto alcanzó su fin trascendente, si (2) se actuo con responsabilidad y cuidado instrumental al actuar o

si (3) se logró el fin trascendente porque se actuó con responsabilidad y cuidado. Estos tres tipos de propiedades son lo suficientemente diferentes e independientes como para no considerarse meramente tres diferentes maneras de apreciar que tan correcto o incorrecto es algo. A lo largo del curso he tratado de señalar como la diferencia entre estos tres tipos de evaluaciones se manifiesta en diferentes aspectos de nuestras prácticas normativas, precisamente para distinguir mi propuesta de un relativismo como el de MacFarlane.

Para MacFarlane, en contraste, donde yo veo una distinción fuerte entre tres diferentes tipos de evaluaciones, él ve tres diferentes manifestaciones de la manera en que la perspectiva epistémica desde la cual se evalúa un acto afecta cómo lo hacemos. Así pues, el mismo acto puede ser correcto visto desde la perspectiva del que actúa, pero incorrecto desde la perspectiva de tercera persona de quién sólo ve sus consecuencias, y correcto otra vez desde la perspectiva de alguien más que conozca ambas cosas, etc. Desde un relativismo como el de MacFarlane, una propuesta como la mía exagera el hecho de que diferentes criterios y aspectos son relevantes para diferentes tipos de evaluaciones cuando lo que sucede es simplemente que evaluamos las cosas dependiendo de lo que sabemos de ellas. En otras palabras, para MacFarlane es muy importante poder dar cuenta del tipo de fenómenos e intuiciones que da cuenta mi propuesta apelando a **un** sólo tercer elemento – lo que sabemos sobre el hecho desde el contexto en el que lo evaluamos – que no sea un mero constructo teórico de su propuesta, sino algo que podemos aceptar por lo menos *prima facie*. Y efectivamente, independientemente de lo que pensemos de una teoría como la de MacFarlane es poco cuestionable pensar que desde diferentes perspectivas sabemos diferentes cosas sobre los hechos y que basamos nuestras evaluaciones en este conocimiento, independientemente de qué tan rico o pobre sea.

En contraste, mi propuesta sostiene que la situación del agente a la hora de actuar, la de la tercera persona que sabe si dicho acto alcanzó su objetivo y la de aquel quien sabe exactamente a qué se debe que el agente haya logrado su objetivo no son meramente tres diferentes perspectivas cada una con menos o más conocimiento del acto, sino que sus evaluaciones normativas son de tipo sustancialmente diferente. Quién señala que el chofer de Williams ha hecho algo horrible al atropellar a alguien está haciendo algo muy distinto de quién señala que se encontraba manejando de manera cuidadosa; no son dos personas haciendo lo mismo – evaluando moralmente el acto – desde diferentes perspectivas, como sostiene MacFarlane. Igualmente, quien dice de un chiste que es bueno, *porque* la gente no se rió y quien dice del mismo chiste que

es malo *aunque* la gente se rió no están haciendo lo mismo – evaluando si el chiste fue bueno o no – desde diferentes perspectivas, como sostendría un relativismo, sino que están haciendo cosas distintas: uno está evaluando si el chiste alcanzo su objetivo de hacer reír a la gente, y el otro está evaluando si el chiste era gracioso o no. Este ese punto central de diferencia entre un pluralismo como el mío y un relativismo como el de MacFarlane.

## VI. La Síntesis:

### Escribiendo un Artículo de Investigación

Tal y como hemos reiterado a lo largo de todo este texto, la investigación filosófica es un trabajo comunal, abierto, público y democrático. Como tal, el objetivo central de un artículo de investigación es el de integrar los **resultados** del trabajo de uno (o del grupo al cual uno pertenece) en el corpus y la discusión filosófica global.

Para lograr esto, uno debe buscar la manera más **eficaz de comunicar** dichos resultados a su audiencia de la manera más **eficiente** posible (es decir, sin hacerles perder el tiempo, ni pedirles demasiado esfuerzo en entenderte). Para ello, te servirá evaluar lo que escribas o digas bajo tres criterios centrales:

1. Claridad
2. Estructura
3. Relevancia

Estos tres criterios no son independientes, sino que están íntimamente ligados.

#### 1. Claridad

Recuerda que, antes de escribir, debes tener ya lo que quieres decir. Debes tener bien definida:

- a. la **pregunta** que vas a responder
- b. la **respuesta** que le vas a dar o la tesis que vas a sostener
- c. el **argumento** con el cual la vas a justificar

El objetivo central de tu texto, por lo tanto, debe ser comunicar estas tres cosas de la manera más clara y contundente posible. Empecemos hablando de la claridad. En cierto sentido, es cierto que la claridad es una calidad subjetiva: lo que es claro para unos, puede no ser claro para otros. De ahí que sea central que sepas cuál es tu **audiencia**. Dado que ya hiciste el ejercicio de buscar la **motivación** de tu investigación, es decir, dado que ya te preguntaste por qué es importante lo que vas a decir, puedes saber también **para quién** puede ser importante lo que escribes. ¿A quién le serviría saber lo que has descubierto? La respuesta de esta pregunta te dará la audiencia a la que has de dirigir tu texto. En los trabajos de investigación, esta audiencia está formada principalmente por otros investigadores interesados en temas y cuestiones relacionadas con la

tuya (no necesariamente interesados en *exactamente la misma* pregunta, sino también en otros temas o preguntas similares o cercanas). Ya con la audiencia en mente, podemos definir mejor la claridad de un texto.

Un texto claro es aquel que evita confusiones y equivocaciones, ya sea porque (a) el lector **no entiende** qué estás diciendo o (b) **entiende otra cosa** de la que querías comunicar. Hay que evitar ambas cosas, por supuesto. En otras palabras, un texto es claro cuando el lector entiende de manera sencilla lo que el autor comunica.

Desafortunadamente, la oscuridad sigue siendo un problema endémico en nuestra disciplina. La explicación tal vez se deba a un tipo de disociación cognitiva que los psicólogos sociales han llamado el “efecto de justificación del esfuerzo” (Aronson & Mills 1959, Abelson et. al. 2004). Según investigación empírica, los humanos tenemos la tendencia a valorar más aquello que nos cuesta más trabajo, ¡simplemente porque nos cuesta más trabajo! Así como irracionalmente disfrutamos más de un antro si tenemos que pasar antes por la aprobación del cadenero, así solemos valorar más ciertos textos filosóficos por el esfuerzo que nos costó trabajo entenderlos, en vez de por su calidad filosófica. Cuidado. (Sperber 2010)

Para garantizar que tu texto sea claro, hay muchas cosas que puedes, y debes hacer. Fundamentalmente, debes conocer bien tus herramientas de comunicación (primordialmente, el o los lenguajes en los que te comunicarás, peor también toros medios y materiales como diagramas, etc.) y tu audiencia (tanto sus rasgos psicológicos universales, como sus presupuestos particulares en el contexto de comunicación). Dado que la herramienta fundamental de comunicación del filósofo profesional es el lenguaje (oral y escrito) es muy importante que conozcas su gramática:

1. **Gramática:** Usa enunciados gramaticalmente completos, correctos y simples.

- a. Gramaticalmente **Completos:** Asegúrate que todos tus enunciados tengan un sujeto, un verbo y un complemento claros y en su lugar. En este respecto, el error más común es que a tus frases les falte *verbo*. Si eres muy cuidadosa en tu uso de los infinitivos (palabras que terminan en “-ar”, “-er” o “-ir”), gerundios (palabras que terminan en “-ando”, “-endo” o “-iendo”) y participios (palabras que terminan en “-ado”, “-ido”, “-to”, “-so” o “-cho”), puedes disminuir el riesgo de escribir frases sin verbos. También fíjate en que el sujeto, aunque implícito, sea claro. Para ello, evita lo más posible la palabra “se”. Por ejemplo, en vez de decir cosas como “se dice que ...” o “se ha argumentado que “ o “se puede ver”, etc., busca decir claramente **quién** dice o quién

argumenta o quién puede ver, etc. Esto es especialmente importante cuando este ‘quién’ eres tú mismo; un artículo de investigación no es el mejor lugar para ser modesto. Recuerda también que algunos verbos requieren, además de un sujeto, un objeto, y que algunas veces deberás cualificar tus afirmaciones. Finalmente, ¡no olvides poner un punto al final de cada enunciado!

- b. Gramaticalmente **Correctos**: Ésta no es una clase de español, pero no por ello debemos tolerar faltas de ortografía, sintaxis o prosodia. Comúnmente cometemos errores como no conjugar bien los verbos o no mantener la secuencia verbal, por ejemplo cuando empezamos escribiendo un texto en presente y luego cambiamos a pasado y de repente ¡futuro! No es éste el lugar para recordarte el uso correcto de puntos, comas, punto y coma, etc. pero búscalas y ¡aprende a usarlas!
- c. Gramaticalmente **Simples**: Otro error muy común, aún entre filósofos profesionales, es el de usar enunciados muy complejos donde uno simple funciona mejor. Si bien es cierto que, bien estructurado, un enunciado puede ser al mismo tiempo claro y complejo (Gopen & Swan 1990), es recomendable evitar los a veces llamados **enunciados chorizo** (esos que parecen que ya van a terminar, pero siguen y siguen y siguen...). En su lugar, trata de expresar una sola idea en cada enunciado. Evita lo más posible la subordinación y yuxtaposición de enunciados. Fíjate, por ejemplo, en cómo usas conjunciones como “y”, “pero”, “además”, etc. Muchas veces, en vez de usarlas para juntar dos ideas en un solo enunciado, es más claro usar dos enunciados separados. Otra buena idea es respetar lo más posible el orden estándar de los enunciados, es decir: empieza con el sujeto, pon luego el verbo y finalmente el complemento, con el objeto directo primero, luego los otros. Ya sabemos que el Siglo de Oro Español nos dejó como legado la posibilidad de poner las partes del enunciado dónde se nos antoje, pero aunque el efecto literario sea impresionante, cuando uno quiere comunicarse de manera clara y directa es mejor dejar el orden del enunciado lo más simple posible. (Éste es un enunciado chorizo, ¿podrías escribirlo mejor?)

2. **Clarificación de Términos**: Muchas confusiones y equivocaciones surgen del mal uso de los términos (es decir, las palabras). Antes de usar un término, asegúrate de que sabes que significa y que la estás usando con el sentido que efectivamente tiene. No es cierto que sea necesario *definir todos* los términos que

usamos. Sin embargo, a veces sí es bueno definir algunos términos. En particular, términos cuya ambigüedad pueda causar confusiones o que estamos usando en un sentido técnico preciso, vale la pena clarificar. Clarificar es menos que definir. Basta decir lo que sea necesario para evitar posibles confusiones. También ten cuidado de que, muchas veces, al adoptar palabras de uso común, la filosofía (y otras disciplinas) les da un sentido técnico diferente del ordinario. Palabras como “sentido”, “realmente”, “cosa”, etc. tienen un sentido ordinario y, en ciertos contextos, un sentido técnico filosófico (en este caso, por ejemplo, estoy usando “sentido” en su sentido ordinario, vélgase la redundancia). En esos casos, también es necesario clarificar si estas usando el término en su sentido ordinario o no. La definición de términos sí es esencial cuando el argumento que vamos a usar depende de manera central en cómo se define el término (como veremos en la sección de *relevancia* más adelante). Por lo demás, evita usar términos poco comunes o oscuros cuando puedas usar otros más comunes o claros (aunque tengas que cambiar la forma del enunciado para decir lo que querías decir).

Un buen ejercicio para mejorar la claridad de tu texto es dárselo a leer a alguien más. No es necesario dárselo a leer a un miembro de tu audiencia, al contrario, a veces es preferible dárselo a leer a otra *persona*. Si entiende lo que dices (aunque no entienda si lo que dices es correcto o no), puedes estar más seguro de que el texto es claro. Si no entiende o entiende otra cosa de la que quisiste comunicar, revisa con ella el texto para detectar las partes oscuras o confusas.

Si bien existen principios generales como éstos que pueden ayudarnos a hacer más claros nuestros textos (Gopen & Swan 1990), no podemos esperar que nuestros textos sean claros para cualquiera. Para evaluar la claridad de un texto, no basta tomar en cuenta este tipo de principios generales, también es importante tomar en cuenta el público al que va dirigido un texto. De ahí que sea central que sepas cuál es tu **audiencia**. Dado que ya hiciste el ejercicio de buscar la **motivación** de tu investigación, es decir, dado que ya te preguntaste por qué es importante lo que vas a decir, puedes saber también **para quién** puede ser importante lo que escribes. ¿A quién le serviría saber lo que has descubierto? La respuesta de esta pregunta te dará la audiencia a la que has de dirigir tu texto. En los trabajos de investigación, esta audiencia está formada principalmente por otros investigadores interesados en temas y cuestiones relacionadas con la tuya (no necesariamente interesados en *exactamente la misma* pregunta, sino también en otros temas o preguntas similares o cercanas). Ya con la audiencia en mente, podemos evaluar mejor la claridad de un texto.

La última vez que el filósofo estadounidense Richard Rorty visitó México, poco tiempo antes de morir, tuvimos una discusión sobre la claridad en filosofía. En un momento de la discusión, Margarita Valdéz, quién se encontraba entre el público, le cuestionó su estudio de Heidegger. ¿Para qué leer a un filósofo tan oscuro?, preguntaba ella. Rorty respondió que si Heidegger le parecía oscuro, debería ser porque no estaba acostumbrada a su jerga o a su estilo, o porque no tenía los antecedentes necesarios para entenderlo, no porque fuera oscuro en sí mismo. Si bien no estoy seguro de que Heidegger sea un buen ejemplo, creo que Rorty tenía razón al señalar que muchas veces, lo que nos parece oscuro a nosotros, puede no serlo para otros. Para que un texto sea claro, no es necesario que *cualquiera* lo entienda fácilmente. Muchos textos de filosofía requieren de cierta formación para ser entendidos, pero no por ello son oscuros. Por ello, pueden ser difíciles de entender, más no oscuros. Lo que Rorty y mi colega apuntaron sobre Heidegger se podría decir sobre casi cualquier autor contemporáneo o no (Pasanau 1997, 8).<sup>9</sup> Por usar el par de ejemplos que Carlos Romero (2010) usó recientemente en su blog, “La configuración mereológica de la fusión de las partes temporales de  $x$  (cuando  $x$  es un evento) necesariamente superviene sobre las relaciones causales entre universales instanciados en una región espaciotemporal que incluye a  $x$ ” seguramente parece al no-iniciado tan esotérica e ininteligible como “El ser ahí es su propio ya-haber-sido, su propio darse el para-sí en una des-fundamentación ontológica de su preguntar.” Igualmente, cualquiera que trate de leer un texto especializado de lógica, por poner otro ejemplo, no entenderá nada si no tiene la formación adecuada. Eso no significa que la lógica sea oscura. Es compleja, y por lo tanto, puede ser difícil de entender. Pero no todo lo que es difícil de entender es oscuro. El que un texto sea oscuro o no depende, mas bien, de *por qué* es difícil de entender. Un texto difícil de entender puede, sin embargo, ser claro si la razón por la que es difícil de entender es porque trata un tema complejo a detalle, por ejemplo. Pero un texto no debe ser más complejo que el tema que trata. Toda la complejidad de un texto debe de provenir de su contenido, no de su forma. No hay que confundir dificultad o complejidad con oscuridad. La oscuridad es dificultad o complejidad innecesaria.

Muchas veces, se piensa que lo **simple** siempre es más claro que lo **complejo**. Pero uno debe tener mucho cuidado con este principio, y no confundir la simplicidad de la forma con la simplicidad del contenido. La claridad surge de buscar la simplicidad en la **forma**, no en el **contenido**. Un texto claro es sólo tan complejo como lo requiere su contenido, no más. Qué tan complicado o simple debe ser el contenido

---

<sup>9</sup> Gracias a Paloma Hernández-Rubio por la referencia.

de nuestro trabajo depende del problema que nos hayamos planteado. Y si bien uno también debe buscar la respuesta más simple (y presentarla de la manera más clara), debe también tener cuidado en no dejarse llevar por lo que Carlos Pereda (1994) ha llamado el “vertigo” de la simplicidad y ofrecer una respuesta **demasiado** simple, es decir, una que ignora detalles importantes del problema.



“Si continuamos hablándonos el mismo lenguaje, vamos a reproducir la misma historia. A comenzar de nuevo las mismas historias. ¿Tú no lo notas? Escucha: a nuestro alrededor, los hombres y las mujeres, todos suenan igual. Las mismas discusiones, las mismas disputas, los mismos dramas... Siempre lo mismo.

Si continuamos hablando lo mismo, si nos hablamos como se hablan los hombres desde hace siglos, como nos han enseñado a hablar, ... las palabras pasarán... por encima de nuestras cabezas, para perderse, perdersen. [Nos volveremos] maquinadas que hablan...”

Luce Irigaray (2009: 155)

Vale la pena señalar, sin embargo, que la cuestión de si los textos filosóficos deben ser claros o oscuros ha sido muy controvertida (Williams 1985, Nussbaum 1999, Miller 2000, Davis-Undiano 2000, Harvey 2008, Marshall y Clark 2010, Corbí 2010 y un largo etcétera). Para algunos filósofos (Brouwer 1975, Adorno 1984, Butler 1999, Gold 2003, Irigaray 2009, etc.), quién busca la claridad en sus textos filosóficos está siendo en exceso condescendiente con sus lectores, pues presupone que todo el trabajo filosófico ya lo ha hecho el autor y que todo lo que necesita hacer el lector es simplemente recibir lo que el autor ha ya pensado. Un buen texto de filosofía, arguyen, debería hacer pensar al lector. Si el *quid* de la actividad filosófica es el pensamiento, un buen texto filosófico no puede pedirle menos; un buen texto debe involucrar al lector, no en la recepción pasiva de su contenido, sino en la construcción activa de éste. En consecuencia, un buen texto de filosofía debe ser -- hasta cierto punto -- oscuro.<sup>10</sup>

Para entender mejor este debate, vale la pena situarlo dentro de otro debate, tal vez más fundamental, sobre la naturaleza misma de la actividad filosófica. Este debate, al que ya aludimos en el primer capítulo de este libro, enfrenta a aquellos que sostienen una concepción **positivista** (o científicista) de

---

<sup>10</sup>. Esta discusión es similar a otra discusión actual sobre el papel de la retórica en la argumentación. Para unos, los defensores de la así-llamada perspectiva pragmático-dialéctica, el objetivo del texto argumentativo debe ser producir una convicción racional en el lector de lo correcto de sus conclusiones. Para los defensores de la perspectiva retórica, esta manera de entender el objetivo de la argumentación le asigna al lector un escaso papel receptivo pasivo. (Tindale 2006)

la filosofía cómo **conocimiento** (público y objetivo) y aquellos que la conciben cómo un tipo de **sabiduría** (personal y subjetiva) (McNaughton 2009, Corbí 2010, Miler 2011, entre otros). Para los primeros, la claridad es una virtud de la investigación filosófica, porque le permite acercarse a la objetividad que es el ideal de todo conocimiento científico (y, por lo tanto, también del conocimiento filosófico). Como he insistido a lo largo de este volumen, para producir conocimiento objetivo, público y común, es necesaria la comunicación y publicación de ideas, teorías, métodos, cuestiones, etc. (Barceló 2011b). Dentro de este proceso de producción de conocimiento, la escritura y la lectura cumplen su función primordial como medios de comunicación y publicación. Para cumplir esta función, la claridad es una virtud fundamental.

Si lo que buscamos, en contraste, es la adquisición de sabiduría personal, el desarrollo de nuestra propia subjetividad en la elaboración de un pensamiento propio, entonces requerimos otro tipo de lectura y escritura (Bloom 2000, Barceló 2003, Abenshausen 2012). No una escritura clara y comunicativa, sino una escritura oscura y sugerente. No una lectura atenta a comprender el contenido del texto, sino una lectura creativa que le de contenido al texto (McNaughton 2009). Podemos concluir, por lo tanto, que para la comunicación y publicación de los resultados (aunque sean parciales) de la investigación filosófica, la claridad es una virtud fundamental, aunque no necesariamente lo sea para la filosofía en su totalidad (Marshall y Clark 2010).

### **3. Otros Consejos:**

- a. Antes de preocuparte por la claridad de tus escritos, debes preocuparte por la claridad de tus ideas. Si te cuesta trabajo comunicar claramente tus ideas, tal vez sea porque tú mismo no las tienes tan claras como debieras.
- b. Enfócate en tus propias contribuciones. Un texto de investigación *no* es un examen. Al lector no le interesa si conoces o no conoces el tema del que hablas o qué tanto has leído sobre él. Lo que le importa es qué de *nuevo* tienes que decir. Concéntrate en comunicarle esto.
- c. Mucha de la literatura especializada en filosofía contemporánea se escribe en otros lenguajes además del español. Para insertarte en la discusión a nivel internacional, puede ser necesario que escribas en alguno de ellos. Cuando lo hagas, recuerda que muchos de tus lectores seguramente tampoco serán hablantes nativos de la lengua en que les escribes. No uses un lenguaje demasiado elaborado. Concéntrate en comunicar.

- d. Recuerda que quien lea tu artículo, libro, tesis, etc. no siempre lo hará por completo y de manera lineal. En otras palabras, no todos empezarán por el principio y seguirán leyendo en orden todo hasta el final. Un buen texto debe estar escrito de tal manera que se pueda entender (de manera muy general de qué se trata) con darle una simple hojeada. Por eso, debes dejarle pistas al lector en los lugares más sobresalientes de tu texto: títulos y subtítulos de las secciones, diagramas
- e. Trata de no adoptar un tono de confrontación cuando critiques otras posiciones. En vez de los defectos de otras propuestas, concentrarte en las ventajas y mejoras que introduce tu propuesta. A fin de cuentas, debes reconocer que tu propuesta está construida sobre las contribuciones de otros, incluso varios de aquellos que criticas. Mide tus palabras.
- f. A final de cuentas, sin embargo, ya tenemos un excelente instrumento para evaluar la claridad de nuestros escritos: **el análisis**. Recuerda que en el análisis nos metemos de lleno en el significado de los juicios. Si analizas los conceptos y relaciones de cada uno de tus juicios, podrás ver si efectivamente dicen (y presuponen) lo que quieres decir (y presuponer).

En esta sección nos centramos en la claridad de las **partes** (enunciados y términos) del texto, los siguientes dos criterios buscan garantizar la claridad del **todo** del texto. En este sentido, la estructura y la relevancia atienden a la **claridad global** del texto. Es decir, asegurarse no sólo de que cada parte sea clara, sino que todo el texto en su conjunto logre comunicar lo que se quiere comunicar.

#### Referencias:

- Abelson, Robert P.; Frey, Kurt P.; Gregg, Aiden P. (2004). "Baptism of Fire: When suffering leads to liking", en *Experiments with People : Revelations From Social Psychology*. Mahwah, N.J: Lawrence Erlbaum.
- Adorno, Teodoro, (1984), "The Essay as Form." *New German Critique*, 32:151-171.
- Aronson, E. & Mills, J. (1959). "The effect of severity of initiation on liking for a group." *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 59, 177-181.
- Barcelo, Axel, (2003), "Harold Bloom y la Deconstrucción Pragmatista," Samuel Cabanchik et. al (eds.) *El Giro Pragmatico en la Filosofía Contemporánea*. Barcelona: Gedisa (Colección Biblioteca Iberoamericana de Pensamiento), 2003. ISBN 84-7432-986-8. Pp. 47-49. Republicado en el número especial sobre Harrold Bloom de la revista *Topos y Tropos*, no. 5, invierno 2005 (Córdoba, Argentina).

- (2011), "Formalización y Legislación", en Huang Xiang y Sergio Martínez (eds.) *Historia, Prácticas y Estilos en la Filosofía de la Ciencia: hacia una epistemología plural*, UAM/Siglo XXI, México.
- Bloom, Harold, (2000), "How to Read and Why", entrevista con Brian Lamb en el programa *Bookmarks* de CSPAN, Septiembre 3, 2000, 8:00 pm – 9:00 pm.
- Brouwer, Luitzen Egbertus Jan, (1975), *Collected Works*, Amsterdam: North-Holland.
- Butler, Judith, (1999), "A 'Bad Writer' Bites Back." *New York Times*, 20 Marzo 1999 , p. A27.
- Carnap, Rudolf, (1928), *Scheinprobleme in der Philosophie: Das Fremdpsychische und der Realismusstreit*, Berlin-Schlachtensee: Weltkreis-Verlag.
- Cohen, G.A., (2002), "Deeper into Bullshit" . . .
- Corbí, Josep E. (2010) "El Refugio de la Claridad", *Análisis Filosófico*, 30(1) 89-121
- Davis-Undiano, Robert Con, (2000), "Back to the Essay: World Literature Today in the Twenty-First Century", *World Literature Today*, 74.
- Gold, Andrew, (2003), "The Deception of Good Writing", en *The Politics of Language, Canon Magazine*, primavera 2003, pp. 29-52.
- Gopen G. D., Swan J. A. (1990), "The science of scientific writing", *American Scientist* 78: 550–558.
- Hart, William D., (1990), "Clarity," en *The Analytic Tradition*, ed. David Bell and Neil Cooper, Oxford, Blackwell, 197–222.
- Harvey, W. D. (2008), "Bridging the Gap . . .
- Irigaray, Luce (2009) "Cuando Nuestros Labios Se Hablan", en *Ese sexo que no es uno*. Madrid: Akal, 2009: 155-164. Publicado originalmente en Cahiers du Grif 12, 1977.
- Marshall, Mason y Aaron M. Clark, (2010), "Is Clarity Essential to Good Teaching?", *Teaching Philosophy* 33 (3): 271-289.
- Martín Vivaldi, Gonzalo, (2000), *Curso de Redacción: Teoría y Práctica de la Composición y el Estilo*.
- McNaughton, David (2009) "Why is so much philosophy so tedious?", *Florida Philosophical Review*, 9(2)
- Miller, James, (2011) *Examined Lives: From Socrates to Nietzsche*, Straus and Giroux.
- (2000), "Is Bad Writing Necessary? George Orwell, Theodor Adorno, and the Politics of Language." *Lingua Franca*, 9:9 (Diciembre/Enero 2000 ), pp. 33-44.
- Moore, G.E., (1903), *Principia Ethica*, Cambridge University Press.

Nussbaum, Martha, (1999), “The Professor of Parody” . . .

Orwell, George, (1945), “Politics and the English Language”, en *Shooting an Elephant and Other Essays*, Harcourt Brace Jovanovich.

Pasnau, Robert, (1997), *Theories of Cognition in the Later Middle Ages*, Cambridge University Press

Pereda, Carlos, (1994), *Vertigos Argumentales: Una Ética de la Disputa*, Barcelona Anthropos.

Romero, Carlos, (2010), “My last nonrigorous reflection on metaphysics”, en *Lirismo, el desarrollo de una interjección*, URL = <<http://barbariedellirismo.wordpress.com/2010/10/15/1272/>>.

Sorensen, Roy, (1993), *Pseudo-problems: how analytic philosophy gets done*, Routledge.

Sperber, Dan, (2010), “The Guru Effect”, *Review of Philosophy and Psychology*, vol. 1.

Tindale, Christopher W., (2006), “Constrained Maneuvering: Rhetoric as a Rational Enterprise,” *Argumentation*, 20(4), 447-466.

Westphal, Jonathan, (1998), *Philosophical propositions: an introduction to philosophy*, Routledge.

Williams, B. (1985), *Ethics and the Limits of Philosophy*, Cambridge, Harvard University Press.

Wittgenstein, Ludwig, (1921), *Tractatus Logico-Philosophicus*. Edición Bilingüe (Español y Alemán).

Traducida por Jacobo Muñoz e Isidoro Reguera. Madrid: Alianza Editorial, 1997.

### **Verifica que tu trabajo:**

- Tenga una tesis o haga una crítica clara
- Sea consciente de quién es su audiencia y la tome en cuenta
- Tenga un propósito claro
- Cumpla con su objetivo (especialmente, si éste es externo, es decir si es un trabajo final para un curso o va a presentarse en un volumen o coloquio con un tema específico)
- Cautive al lector
- Esté organizado de manera lógica
- Su introducción sea efectiva
- Tenga una conclusión sustancial
- Sus transiciones sean sólidas
- No contenga errores gramáticos u ortográficos

- La citas aparezcan en un formato fijo
- No mezcle lenguaje formal con informal
- Sus párrafos estén bien formados
- El argumento sea sólido y bien estructurado
- El texto esté bien formateado (las secciones bien identificadas, al igual que números de página, etc. los márgenes y espacios entre líneas sean del tamaño adecuado, etc)
- Haya ejemplos claros y abundantes que ayuden a la comprensión de las tesis y argumentos
- La elección de palabras busque la precisión y exactitud
- El formato de las tablas, gráficos y figuras sea el correcto
- La interpretación de gráficos, tablas, figuras sea correcta
- Las fuentes estén bien evaluadas y resumidas
- Presente las perspectivas de otros de manera justa y fiel
- El formato de la bibliografía sea el adecuado
- El enfoque sea apropiado – ni demasiado general, ni demasiado específico
- La hipótesis esté formulada de una manera clara y contundente
- Esté basado en suficiente investigación previa
- Contextualice el problema
- Aplique de manera efectiva las teorías y perspectivas relevantes
- Haga una aportación original al debate

Lista adaptada del artículo:

Teresa Ciabattari, (2012), “Creating a Culture of Good Writing : A Cumulative Model for Teaching Writing in the Sociology Major”, *Teaching Sociology*

## 2. Estructura

Una vez que sabes **qué** decir, es necesario determinar **dónde** o **cuándo** decirlo, dentro del texto, es decir, hay que determinar **en qué lugar** del texto hay que escribirlo: qué hay que escribir antes y qué después.

## A. Estructura Básica de un Artículo de Investigación

En primer lugar, una buena guía es conocer la **estructura básica** de un artículo de investigación:

1. **Introducción**
2. **Cuerpo**
3. **Final**

La primera parte es la **Introducción**. Aunque es la primera del texto, comúnmente es la última que se termina de escribir. También comúnmente incluye los siguientes elementos:

- i. Título
- ii. *Abstract*
- iii. Motivación
- iv. Marco / Antecedentes
- v. Cuestión (a responder) o Hipótesis (a prueba)
- vi. Tesis o Respuesta
- vii. Clarificación de Términos
- viii. Plan del Trabajo

Después de la introducción, aparece el **Cuerpo** del artículo, parte medular del texto y comúnmente la más larga. En ella aparecen los **Argumentos**. Digo “argumentos” en plural, porque comúnmente no basta un argumento a favor de nuestra posición (lo que llamaremos el **argumento central**), sino que también es necesario considerar **posibles contra-argumentos** contra nuestro argumento o tesis y darles respuesta con **otros argumentos**.

- ix. Argumento Central
- x. Posibles contra-argumentos
  - i. Contra nuestra tesis
  - ii. Contra nuestro argumento
- xi. Respuestas a los contra-argumentos

Finalmente, la parte **Final** del texto se dedica, principalmente, a dar las **conclusiones** y señalar las **limitaciones** de nuestro trabajo de investigación. Cuando digo “limitaciones”, no me refiero solamente a errores u omisiones. Después de todo, uno no debe publicar un trabajo si *sabe* que tiene errores u omisiones

(aunque debe reconocer que, dada nuestra propia falibilidad, **puede** tenerlos). Más bien, quiero decir que, no importa que tan bien hagamos nuestra investigación, ésta difícilmente será **perfecta**.

- xii. Resumen de Resultados
- xiii. Limitaciones Negativas:
  - a. Posibles objeciones que no se consideraron
  - b. Presupuestos que no se justificaron
  - c. Etc.
- xiv. Limitaciones Positivas:
  - a. Posibles desarrollos futuros
  - b. Posibles aplicaciones
  - c. Etc.
- xv. Agradecimientos (en nota a pie de página)

## **B. Cómo no perderse en un Texto de Investigación**

Cada parte del texto debe cumplir alguna **función**. Sin embargo, no es suficiente que cada parte cumpla su función (es decir, que sea relevante), sino que también es necesario que sea *claro* cual es su función y que, de hecho, la cumplen. Cuando uno lee un texto de investigación, es necesario que, en cada momento de la lectura sepa uno dónde se encuentra. En cada momento de la lectura, es necesario que el lector pueda decir fácilmente, no sólo qué es lo que el autor está diciéndole exactamente, sino también **para qué** se lo está diciendo.

Piensen en su tema de discusión como un complejo terreno lleno de ideas, preguntas, tesis, argumentos y contra-argumentos, etc. Y piensen a sus textos como un **mapa-croquis** (como esos que les dibujan a sus amigos para que lleguen a sus casas) que le dan a sus lectores para que emprendan el camino que los lleve, dentro de ese terreno conceptual, a

### **1. Entender**

- a.Cuál es la pregunta que quieren responder
- b.Cuál es la respuesta que dan a dicha pregunta / cuál es la tesis que sostienen
- c. Qué razones tienen para sostener dicha respuesta o tesis

## 2. Y Aceptar

- a. Que la pregunta está filosóficamente bien motivada / es importante
- b. Que la respuesta que le dan a la pregunta es la correcta / que la tesis que sostienen es verdadera o, por lo menos, plausible
- c. Que sus argumentos son válidos y correctos, es decir, que dan razones suficientes para sostener su respuesta o tesis

Un buen croquis – es decir, un croquis bien estructurado – es aquel que sirve para llegar fácilmente y por el mejor camino al destino buscado. Un mal croquis puede hacer que sus usuarios se pierdan y/o no lleguen nunca a su destino. Igualmente, un buen texto de investigación debe servir para llevar al lector de manera fácil al destino de entendimiento y conocimiento que les ofrecemos y un mal texto es aquel en el que sus lectores se pierden y/o nunca terminan por aceptar o entender nuestra posición.

Los creadores de mapas usan varias técnicas para optimizar su uso, y técnicas similares existen para elaborar buenos textos de investigación. En primer lugar, los mapas no representan **todos** los aspectos del terreno, sino solo los que son **relevantes**. En un croquis, igualmente, solo incluimos aquellos aspectos del terreno necesarios para que el usuario llegue a su destino y no se pierda. Incluimos, por ejemplo, que caminos tomar, algunos lugares fácil de reconocer como puntos de referencia (por ejemplo, “dar la vuelta a la izquierda en el Ángel de la Independencia”) e instrucciones sobre como reconocer el lugar de destino (por ejemplo, “casa naranja con portón negro”), etc.

Lo mismo debemos hacer en nuestro texto de investigación. Debemos decir explícitamente cómo llegar a las conclusiones que queremos. En vez de monumentos, edificios famosos o cosas por el estilo, los puntos de referencia que usamos son **tesis o argumentos famosos**, conocidos por su nombre. En vez de decir “si llegas a El Arroyo, ya te pasaste”, escribimos cosas como “Si aceptamos esta tesis, podemos caer en un solipsismo inaceptable”. En vez de “das vuelta en El Parque de los Venados”, escribimos cosas como “Del argumento de indispensabilidad de Quine se sigue...”. Es decir, usamos elementos del tema que son ampliamente reconocidos como puntos de referencia para guiar al lector.

Así como debemos incluir en un buen croquis una descripción suficientemente clara del lugar al que se quiere llegar, así también en un texto de investigación debemos presentar de manera suficientemente clara

la conclusión de nuestros argumentos para que el lector reconozca que efectivamente se llega a ella por el camino de argumentación que le hemos dibujado. Además, cuando dibujamos un croquis para varias personas, no lo empezamos en la casa de cada uno, sino de un punto de referencia al cual, presumiblemente, pueden llegar fácilmente y sin desviarse demasiado. Igualmente, los argumentos filosóficos no pueden empezar de las creencias o supuestos de cada quien, sino que deben de partir de tesis o supuestos suficientemente compartidos o a los cuales presumimos pueden llegar a asentir nuestros posibles lectores, por lo menos *en mor del argumento*, es decir, para entender nuestros argumentos.

Además, un buen croquis debe ser **sinóptico**, es decir, debe servir para que, de una simple ojeada, uno pueda saber en cualquier momento del viaje, en dónde se encuentra con respecto al itinerario. Debe darse una buena idea de cuánto falta, porque está pasando por ahí, qué viene a continuación, etc. Igualmente, un texto de investigación bien estructurado debe permitir al lector, en cualquier momento de lectura, saber cuán cerca está del resultado prometido, porque se incluye esa sección, qué sigue, etc. Para ello, la técnica más sencilla es dividir el texto en **secciones** (por ejemplo, capítulos si el texto es muy largo, como una tesis), cada una con una función particular al interior del texto, darles subtítulos y – lo más importante – incluir, al principio de cada una, una **mini-introducción** y, al final, una **mini-conclusión**. En dicha mini-introducción se puede hacer un resumen de lo que se ha hecho hasta entonces, poniendo énfasis en lo que será relevante para dicha sección, y de lo que se va a hacer en ella, dejando claro cómo se liga dicha sección con el resto del texto. De manera similar, en las mini-conclusiones al final de cada sección se pueden dar un resumen de lo dicho en la sección, poniendo énfasis en lo que será relevante para las siguientes secciones, y un avance de lo que se hará a continuación.

Finalmente, lo peor que puede suceder con un mapa o croquis es que sea **incorrecto**, es decir, que no describa el terreno bien, es decir, que lo que represente no corresponda fielmente al terreno. Un croquis que te pida tomar una calle que no exista, dar vuelta donde está prohibido o seguir derecho cuando la calle no continúa, etc. es completamente **inservible**. Igualmente, un texto de investigación donde lo que dice que debe seguirse no se sigue, lo que se afirma como obvio no lo es, etc. es basura!

### 3. Relevancia

El criterio de relevancia se puede resumir en un solo slogan:

## DI EXACTAMENTE TODO LO QUE DEBES DE DECIR, Y NADA MÁS.

Cada enunciado – o, preferiblemente cada palabra – que digas o escribas debe **contribuir** a tu objetivo central, es decir, a comunicar tu cuestión, tesis o argumento. Si no lo hace, ¡elimínala! Simétricamente, si hace falta algo para comunicar dicha cuestión, tesis o argumento, **añádelo**.

Más que una cuestión de gramática o redacción, la relevancia es un criterio **lógico**. Depende de cómo efectivamente cada parte del texto contribuye a un resultado **unitario**. Recuerda que tu trabajo debe centrarse en **una** cuestión, **una** tesis o respuesta y **un** argumento central. Lo que te interesa es que:

1. La cuestión sea clara y esté bien motivada
2. La tesis o respuesta este bien basada en la argumentación
3. Que los argumentos sean correctos

Todo lo que no repercuta en que se entiendan y acepten estas tres cosas está de más. Todo lo que es necesario para ellas debe estar incluido en el texto, nada más.

### C. Resumen

Un buen texto de investigación debe ser claro, bien estructura e incluir todo lo relevante y nada más. Tanto el texto en su conjunto como cada una de sus parte debe cumplir con estas tres características. Así que, por cada parte del texto, pregúntense:

1. Claridad: ¿Está claro lo que quiero decir? ¿Comunica claramente lo que quiero comunicar?  
¿Puede confundirse o equivocarse quién me lea?
2. Estructura: ¿Es éste el lugar dónde debe estar? ¿He dicho antes todo lo necesario para entender esto? ¿He dicho antes todo lo necesario para justificar esto? ¿Sirve esto para entender o justificar algo que digo después?
3. Relevancia :¿Para qué sirve esta parte del texto? ¿Cumple su función? ¿Contribuye algo a dejar clara mi pregunta, respuesta o argumentación? ¿No estoy divagando aquí? ¿Voy al punto?  
¿Distrae esto del objetivo central del escrito?

Y respecto al texto en su conjunto, pregúntense si quién lo lea lo entenderá y aceptara que

1. Su pregunta es relevante

2. Su tesis válida (es decir, verdadera o plausible dados los supuestos de su argumentación)
3. Y sus argumentos correctos.

#### 4. Como presentar los avances de tu investigación de manera oral<sup>11</sup>

En general, las mismas reglas básicas que definen un buen texto de investigación se aplican también a la presentación oral de tus avances de investigación: Un buen texto de investigación debe ser claro, estar bien estructurado e incluir todo lo relevante y nada más. Tanto el texto en su conjunto como cada una de sus partes debe cumplir con estas tres características. Así que, por cada parte de tu presentación es importante que te preguntes:

**Claridad:** ¿Está claro lo que quiero decir? ¿Comunica claramente lo que quiero comunicar? ¿Puede confundirse o equivocarse quién me escuche?

**Estructura:** ¿Es éste el lugar dónde debe estar? ¿He dicho antes todo lo necesario para entender esto? ¿He dicho antes todo lo necesario para justificar esto? ¿Sirve esto para entender o justificar algo que digo después?

**Relevancia :** ¿Para qué sirve esta parte de la presentación? ¿Cumple su función? ¿Contribuye algo a dejar clara mi pregunta, respuesta o argumentación? ¿No estoy divagando aquí? ¿Voy al punto? ¿Distrae esto del objetivo central de mi presentación?

Y respecto a la presentación en su conjunto, pregúntate si quién lo escuche entenderá y aceptara que

- Tu pregunta es relevante
- Tu tesis es válida (es decir, verdadera o plausible dados los supuestos de su argumentación)
- Y tus argumentos son correctos.

Sin embargo, por supuesto, hay diferencias importantes que debes tomar en cuenta a la hora de preparar y presentar tus avances de manera oral.

Las dos primeras diferencias fundamentales entre un texto y una presentación oral son que las presentaciones orales son mas cortas y, obviamente, son secuenciales. Un buen texto de investigación debe estar estructurado

---

<sup>11</sup>. Algunas de las ideas de este post provienen de la presentación de Carla Merino sobre este tema el viernes 2 de diciembre de 2016 durante el 4o Taller de Estudiantes Asociados del instituto de Investigaciones Filosóficas y a la discusión que ahí se dio.

de tal manera que diferentes personas con diferentes antecedentes e intereses puedan concentrarse en la parte que les será de mayor utilidad y saltarse las partes que no les conciernen. Desafortunadamente, este es casi imposible en una presentación oral. Por eso, una buena presentación oral debe estar muy bien estructurada y, al igual que un texto, tener una introducción y una conclusión poderosas e impactantes. La introducción es la que va a enganchar a la audiencia. Desde los primeros segundos debes mostrar porque vale la pena escucharte. Al hacerlo, sé honesto – no prometas cosas que no cumplirás – pero no seas demasiado modesto tampoco; date tu tiempo en transmitir tu motivación y comunicar lo valioso y original de tu propuesta.

Las presentaciones orales también deben ser mas cortas y contundentes que los textos. Ninguna presentación oral puede ser tan larga como para que presentes toda la información relevante de tu investigación. Debes de ser muy selectivo. Recuerda que el tiempo de tu presentación no es sólo tuyo, sino de todos los participantes, es decir, también le pertenece a tu audiencia y a los otros ponentes. Úsalo de manera prudente. Bajo ninguna circunstancia está justificado alargarte mas allá de el tiempo que se te fue asignado. Si no te crees capaz de presentar tu material en el tiempo que se te ha asignado, no te comprometas a presentar; en vez de eso, aprende a organizar tu tiempo al frente de un público.

Usa pausas (no demasiado largas) para estructurar tu presentación. Especialmente valiosa es la pausa que suele darse entre la presentación oral y la sección de preguntas y respuestas pues es necesaria para reenergizarse y descansar. Trata de evitar ocupar esta pausa para tener alguna conversación seria o tomar preguntas de tu audiencia. Si se te acercan, deja claro de manera amable pero firme que preferirías abordar preguntas durante la sección dedicada a eso y que si la persona no quiere hacer la pregunta de manera oral o pública, estás dispuesto a leerla por escrito y/o de manera anónima y/o después de terminada la sesión formal de preguntas y comentarios.

## **Materiales Auxiliares**

Aunque les llamamos presentaciones orales, sería mucho más preciso y útil llamarles presentaciones multi-modales, pues hay muchos otros recursos además de la voz a la disposición del presentador que pueden ayudar a comunicar tus ideas de manera efectiva y eficiente:

**Diapositivas.** Desafortunadamente, las diapositivas son uno de los recursos más abusados y mal usados de nuestra profesión. Uno de los abusos más comunes es el de llenarlas de texto y pasar la conferencia leyéndolas. Leer un texto no es hacer una presentación oral, no importa si el texto está en papel o en una diapositiva. Las diapositivas deben de ser auxiliares a la presentación oral y no suplirla. En este sentido, no deben contener todo el material que vas a presentar, sino solo aquellas partes que quieres acentuar o que quieres que tu audiencia tenga presente. Recuerda que toda proyección es una posible fuente de distracción de tu audiencia. Al decidir qué (y si) poner en una diapositiva, sé muy selectivo.

La primera regla de usar diapositivas es la de usar una diapositiva por cada idea que presentes. En palabras de Dustin Wax:

“En todo momento, lo que está proyectado debe ser lo que estás diciendo. El público suele leer las diapositivas casi tan pronto como aparecen; si tienes los siguientes cuatro puntos de tu argumento, por ejemplo, estarán tres pasos delante de ti, esperando que los alcances en lugar de escuchar con interés lo que estás diciendo en ese momento. Planifica tu presentación para que en cada momento solo se muestre un punto nuevo a la vez. Tu trabajo como presentador es controlar el flujo de información para que tú y tu público estén sincronizados.”<sup>12</sup>

La segunda regla fundamental es diseñar bien tus diapositivas. Suena a perogrullada pero es muy importante que tus diapositivas sean legibles desde donde estará sentada tu audiencia. Evita las letras demasiado pequeñas o los colores disonantes o que se confundan con el fondo. Organiza el espacio de tu diapositiva de tal manera que refleje relaciones estructurales entre las ideas que ahí presentas: por ejemplo, si un texto aparece en tamaño más grande o de alguna otra manera es más sobresaliente que otro, procura que lo que diga también sea más importante. Si quieres enfatizar la similitud entre dos ideas, por poner otro ejemplo, procura presentarlas también de manera análoga o paralela, por ejemplo, como dos puntos en una lista o en dos columnas en la misma fuente y del mismo tamaño, etc.

Las diapositivas son especialmente útiles cuando presentamos frente a audiencias multi-lingües, lo cual es cada vez más común. Tal vez tu acento hablando en otro idioma es muy marcado y es útil que tu audiencia pueda leer también lo que quieres decir.

---

<sup>12</sup>. Dustin tiene otros consejos igualmente valiosos aquí: <https://www.lifehack.org/articles/featured/10-tips-for-more-effective-powerpoint-presentations.html>

**Handout:** Las reglas generales de las diapositivas se aplican también a los handouts, es decir, debes ser muy selectivo en lo que incluyes y sólo incluir aquello que quieres acentuar. Sin embargo, a diferencia de las diapositivas, en los handouts puedes poner material que no presentarás oralmente. La diferencia fundamental entre un handout y una presentación de diapositivas es que la audiencia sólo tiene acceso a las diapositivas un momento muy corto y es el presentador el que decide a qué diapositiva tiene acceso la audiencia. Puedes usar el handout para presentar de manera más detallada y explícita cosas que no puedes detallar oralmente, pero cuyo detalle es importante para la validez de tus argumentos, o cosas a las que te referirás continuamente pero no quieres repetir.

Como guía, por lo general, incluye en tu handout:

- Una formulación explícita y completa de tu tesis central
- Una formulación explícita y completa de la pregunta o problema que tratadas de responder o resolver.  
Una buena idea es usar una presentación canónica, es decir, presentar el problema de la manera en la que comúnmente ya se hace, tal vez citando un texto previo, lo que señala al lector que el problema que abordas es genuino y no te estás sacando de la manga.
- Hipótesis o soluciones alternativas al mismo problema o pregunta
- Premisas principales de tu argumento
- Apéndices, por ejemplo, pruebas formales que no puedes presentar de manera oral pero que tampoco puedes obviar pues juegan un papel central en tu argumentación.

Es fundamental que tu guía escrita sea consistente con lo que presentas oralmente. Si en tu handout dices que tu tesis principal es una, no puedes luego decir en tu presentación que tu tesis principal es otra. Igual, es preferible que la estructura de tu handout refleje la estructura de tu presentación oral. Si apelas a varios argumentos, por ejemplo, preséntalos en el handout en el mismo orden en el que aparecieran en tu presentación oral.

En historia de la filosofía, por ejemplo, suelen usarse dos tipos de handouts: uno de ideas y otro de textos. Es decir, uno normal que contenga las tesis principales y el argumento, etc. y otro que contenga la evidencia textual en la que se basa tu investigación.

Recuerda señalar como encajan tus materiales auxiliares con tu presentación oral. Por ejemplo, no entregues nomás el handout sin decir cuando estás presentando material que está en el handout. Dí cosas cómo: "este argumento aparece al final de la primera hoja del handout", etc.

Asegúrate de que se impriman suficientes handouts y que se distribuyan entre los miembros de tu audiencia desde el principio de la presentación. Trata que la impresión sea nítida y que la letra sea suficientemente grande (es preferible que sea demasiado grande a que sea demasiado chica) y las líneas suficientemente espaciadas. Usa márgenes generosos para que tu audiencia pueda usarlos para hacer anotaciones.

**Otros recursos:** Además de estos elementos auxiliares a los que la audiencia tiene acceso, puedes usar otros recursos para ayudarte en tu presentación oral a los que sólo tú tendrás acceso. Por ejemplo, puedes llevar una guía escrita o guión para que te ayude a recordar los puntos claves o aquellos que podrías olvidar, en general, o que te sirva para medir tus tiempos, recordarte qué material ya has cubierto y cuál aun no, etc.

Sé responsable de estar preparada tanto intelectual como materialmente, es decir, es tu responsabilidad asegurarte no sólo de que sabrás qué decir llegada la hora, sino también de que los materiales que necesitarás para tu presentación estén disponibles y funcionando a la hora que empieces tu presentación. Haz el esfuerzo de conocer a los organizadores y responsables del evento en el que participarás (no solamente al comité académico) y coordínate con ellos para asegurarte de esto. Conoce bien tus necesidades prácticas. Por ejemplo, si te sirve tener agua para beber durante la presentación, asegúrate de que haya. Igualmente, si necesitas ir al baño, asegúrate de saber dónde hay uno cercano y funcionando.

Busca (crear) espacios seguros para presentar. Mantén una relación cordial con tus colegas para que su actitud al presentar frente a ellos sea generosa y colaborativa. Aduénate del espacio en el que presentes. Si puedes, antes de tu presentación, visita el lugar en el que presentarás para que te sientas confortable al hablar ahí.

El lenguaje oral es tu herramienta, aprende a usarlo. Trata de evitar muletillas y tics, por ejemplo. En general, trata de adquirir los hábitos y virtudes de un buen orador – habla claro, pausado, en voz audible, de manera concisa y elocuente, etc. – especialmente si sectores de tu audiencia (y/o tú mismo) no manejan el lenguaje en el que estás presentando a la perfección (por ejemplo, si no es su lengua materna).

**NUNCA LEAS.** Conozco pocas personas capaces de comunicarse oralmente de manera efectiva leyendo. Ian Hacking sea tal vez una de ellas, pero es una verdadera excepción muy, muy rara. Es prácticamente imposible comunicar un argumento complejo leyendo un texto.

### **Sección de preguntas y comentarios**

- Obviamente, es fundamental que seas caritativo, honesto y humilde a la hora de tomar y responder preguntas. Al igual que en la presentación oral, el objetivo no es lucirte ni engañar a tu audiencia, sino avanzar en nuestro entendimiento del fenómeno en cuestión. Escucha con atención y respeto, interpretando las preguntas y comentarios que se te presentan de manera generosa, no buscando cómo responderles sino cómo incorporarlas en tu investigación. Es un buen consejo, por lo general, iniciar tu respuesta repitiendo en tus propias palabras la pregunta a la que estás respondiendo para (i) asegurarte de que la entendiste bien, (ii) que el resto de la audiencia pueda también asegurarse de que ha entendido la pregunta y (iii) hacer mayor consciencia de lo que se te ha preguntado. Recuerda que no le estás respondiendo solamente a la persona que hizo la pregunta, sino a toda tu audiencia.
- Por supuesto, no será raro que no puedas responder apropiadamente a algunos comentarios y preguntas que recibas tras pensar sólo algunos segundos en ello, sino que necesites mas tiempo; en estos casos, lo apropiado es aceptar que necesitas mas tiempo, reconocer la importancia de la pregunta, agradecerla y ofrecer comunicarse con la persona que hizo la pregunta una vez que tengas una respuesta.
- No todo comentario o pregunta es un tipo de objeción, pero habrán objeciones. Prepárate. Concede y agradece.

- Es más difícil no ignorar que no agredir, así que asegúrate también que no estés ‘dándole el avión’ a alguna de las críticas o preguntas que recibas. Tómalas todas en serio y con respeto. A veces, nuestros prejuicios sacan lo peor de nosotros y pensamos que (por lo menos algunos miembros de nuestra audiencia son menos competentes de lo que realmente son (especialmente si no los conocemos o no se apegan a nuestras expectativas de cómo debe de verse o hablar un buen filósofo).
- No te enganches en discusiones alejadas de tu punto central. Mantén los intercambios cortos, es decir, no dediques más de tres o cuatro minutos alrededor de un comentario (incluyendo todas las preguntas sobre el mismo aspecto, aun de diferentes miembros de la audiencia).
- La sección de preguntas y comentarios es una empresa cooperativa, por lo que la responsabilidad no es completamente tuya. Demanda que tu público también cumpla con su parte de manera responsable. No permitas que te falten al respeto, por ejemplo, haciéndote perder el tiempo o el de los demás miembros de tu audiencia. Si una pregunta o comentario es irrespetuoso, señálalo de una manera respetuosa pero firme.
- No es muy común, pero no hay nada malo en que tú mismo hagas preguntas a tu audiencia, ya sea en general, o a algún miembro en particular que sabes trabaja ciertos temas específicos o sostiene ciertas tesis con las que quieres dialogar.
- No te olvides de disfrutar tu presentación. Es una oportunidad extraordinaria para compartir algo muy importante para ti – tu investigación – con gente con intereses y compromisos similares.

Finalmente, un consejo final fundamental para dar buenas presentaciones orales es

**PRACTICAR, PRACTICAR, PRACTICAR**

## **Bibliografía General en Español**

- Krauze de Kolteniuk, Rosa (1986), *Introducción a la Investigación Filosófica*, segunda edición, UNAM (Facultad de Filosofía y Letras, Opúsculo 93), México.
- di Castro, Elisabetta y Guillermo Hurtado, (1994), *Pensar la filosofía*, UNAM (Colección Jornadas, Facultad de Filosofía y Letras), México.
- Fouce, José María y otros, (2007), *Metodología del Estudio de la Filosofía*, Webdianoia, URL = <<http://www.webdianoia.com/pages/estudiar.htm>>.
- Muñoz-Alonso López, Gemma (2007), “Anatomía de la Investigación Filosófica: Claves prácticas para la elección del tema”, *Contrastes*, vol. 12, pp. 251-278.
- Nubiola, Jaime (1999), *El taller de la filosofía. Una introducción a la escritura filosófica*, Eunsa, Pamplona.
- Ortiz, Frida y María del Pilar García, (2006), *Metodología de la Investigación: El Proceso y sus Técnicas*, Limusa/Noriega, México.
- Torregrosa, Marta (2006), *Metodología de la Investigación en Filosofía*, Universidad de Navarra url=<http://www.unav.es/gep/Metodologia/PaginaPrincipal.html>.
- Walker, Melissa (2005), *Cómo escribir Trabajos de Investigación*, Gedisa (Biblioteca de Educación, Herramientas Universitarias #3), Barcelona.
- Zorrilla Arena, Santiago (2006), *Introducción a la Metodología de la Investigación*, sexta edición, Aguilar León y Cal Editores (Nexos), México.